

MUNICIPIO DE SAN MATEO IXTATÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CARPINTERÍA) Y PROYECTO:
ELABORACIÓN DE PAN”

ANA VERÓNICA ESPINOZA VEGA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN MATEO IXTATÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CARPINTERÍA)
Y PROYECTO: ELABORACIÓN DE PAN”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,007

2,007

©

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN MATEO IXTATÁN – VOLUMEN

2-56-95-AE-2,007

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CARPINTERÍA)
Y PROYECTO: ELABORACIÓN DE PAN”

MUNICIPIO DE SAN MATEO IXTATÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

ANA VERÓNICA ESPINOZA VEGA

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, mayo de 2,007

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 10 de mayo de 2007, según Acta No. 9-2007 Punto QUINTO inciso 5.7, subinciso 5.7.26 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CARPINTERÍA) Y PROYECTO: ELABORACIÓN DE PAN", municipio de San Mateo Ixtatán, departamento de Huehuetenango.

Presentó **ANA VERÓNICA ESPINOZA VEGA**

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintiún días del mes de mayo de dos mil siete.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

Smp.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	Página
	i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO IXTATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización y colindancia	3
1.1.3	Extensión territorial	3
1.1.4	Clima	3
1.1.5	Orografía	4
1.1.6	Fisiografía	4
1.1.7	Sitios arqueológicos	5
1.1.8	Aspectos culturales y deportivos	5
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	8
1.2.1	División política	8
1.2.2	División administrativa	8
1.3	RECURSOS NATURALES	10
1.3.1	Suelos	10
1.3.2	Bosques	11
1.3.2.1	Bosque de conífera alto	11
1.3.2.2	Bosque latifoliado alto	12
1.3.2.3	Bosque latifoliado bajo	12
1.3.2.4	Bosque mixto	12
1.3.3	Agua	13
1.3.4	Minas	13
1.3.5	Canteras	14
1.4	ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	14
1.4.1	Población según edad, sexo y ubicación	16
1.4.2	Población económicamente activa	18
1.4.3	Empleo – subempleo e ingresos	19
1.4.4	Densidad poblacional	20
1.4.5	Vivienda	20
1.4.6	Nivel de escolaridad y analfabetismo	21
1.4.6.1	Tasa bruta de cobertura escolar	22
1.4.6.2	Tasa neta de cobertura escolar	23

1.4.7	Nivel de pobreza	26
1.4.8	Tasa de natalidad	29
1.4.9	Tasa de mortalidad	29
1.4.10	Inmigraciones y emigraciones	30
1.5	Estructura agraria	31
1.5.1	Tenencia	31
1.5.2	Concentración	34
1.5.3	Uso de los suelos	36
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	38
1.6.1	Educación	38
1.6.2	Salud	38
1.6.3	Seguridad y administración de justicia	40
1.6.4	Extracción de basura	41
1.6.5	Agua	41
1.6.6	Drenajes	43
1.6.7	Mercados	44
1.6.8	Rastro	44
1.6.9	Cementerio	44
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	45
1.7.1	Instalaciones agrícolas	45
1.7.1.1	Sistema de riego	45
1.7.1.2	Centro de acopio	45
1.7.1.3	Mercados	46
1.7.2	Instalaciones pecuarias	46
1.7.2.1	Rastro municipal	46
1.7.3	Vías de acceso	46
1.7.3.1	Terrestre	47
1.7.4	Medios de comunicación	47
1.7.4.1	Comunicación telefónica	47
1.7.4.2	Correos y telégrafos	48
1.7.4.3	Radiodifusión	48
1.7.4.4	Servicios televisivos	48
1.7.5	Transporte	49
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	50
1.8.1	Comités	50
1.8.2	Asociaciones	51
1.9	ENTIDADES DE APOYO	51
1.9.1	Academia de Lenguas Mayas	52
1.9.2	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	52
1.9.3	Instituto Nacional de Bosques	52
1.9.4	Coordinación Técnica Administrativa	52
1.9.5	Consejo Nacional de Alfabetización	53
1.9.6	Subdelegación de Registro de Ciudadanos	53
1.9.7	Oficina Forestal Municipal	53

1.9.8	Asociación de Desarrollo Comunitario Vida y Esperanza	54
1.9.9	Capacitación y Desarrollo Comunitario	54
1.9.10	Fundación Ixtateca	54
1.9.11	Proyecto de Apoyo Forestal	55
1.9.12	Privadas	56
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL	56
1.11	ANÁLISIS DEL RIESGO	58
1.12	FLUJO COMERCIAL	58
1.12.1	Importaciones	59
1.12.2	Exportaciones	59
1.13	ACTIVIDAD PRODUCTIVA	60
1.13.1	Actividad agrícola	60
1.13.2	Actividad pecuaria	60
1.13.3	Actividad artesanal	60
1.13.4	Servicios y comercio	61

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA ACTIVIDAD DE CARPINTERÍA

2.1	PRODUCTO	63
2.1.1	Descripción genérica	63
2.1.2	Variedades	64
2.1.3	Características y usos	64
2.2	PRODUCCIÓN	64
2.2.1	Volumen y valor	64
2.2.2	Destino	65
2.3	TECNOLOGÍA	65
2.4	COSTOS	66
2.4.1	Estado de resultados	67
2.4.2	Rentabilidad	68
2.5	FINANCIAMIENTO	70
2.6	MEZCLA DEMERCADOTECNIA	70
2.6.1	Producto	71
2.6.1.1	Características	71
2.6.1.2	Variedad y diseño	71
2.6.1.3	Calidad	71
2.6.1.4	Tamaño	72
2.6.1.5	Utilidad	72
2.6.2	Precio	72
2.6.3	Plaza	72
2.6.4	Promoción	74

2.7	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	74
2.7.1	Situación de la estructura organizacional	74
2.7.2	Operaciones gerenciales	75
2.8	RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA PROPUESTA DE SOLUCIÓN DESARROLLADA	79
2.8.1	Propuesta de organización empresarial	80
2.8.1.1	Tipo y denominación	80
2.8.1.2	Localización	80
2.8.1.3	Justificación	80
2.8.1.4	Marco jurídico	81
2.8.1.5	Objetivos	81
2.8.1.6	Estructura organizacional	82
2.8.1.7	Diseño organizacional	83
2.8.1.8	Sistemas de organización	83
2.8.1.9	Funciones básicas de la organización	83

CAPÍTULO III

PROYECTO: ELABORACIÓN DE PAN

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	85
3.1.1	Presentación del producto propuesto	86
3.1.2	Producción anual	86
3.1.3	Mercado meta	86
3.2	JUSTIFICACIÓN	86
3.3	OBJETIVOS	87
3.3.1	Objetivo general	87
3.3.2	Objetivos específicos	87
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	87
3.4.1	Descripción del producto	88
3.4.2	Oferta	88
3.4.3	Demanda	89
3.4.4	Precio	93
3.4.5	Comercialización	93
3.4.5.1	Mezcla de mercadotecnia	93
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	95
3.5.1	Localización del proyecto	96
3.5.1.1	Macro-localización	96
3.5.1.2	Micro-localización	96
3.5.2	Tecnología	96
3.5.3	Tamaño del proyecto	97
3.5.4	Recursos	98
3.5.5	Producción	98
3.5.6	Procesos productivos	99

3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	102
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	102
3.7.1	Inversión	102
3.7.1.1	Inversión fija	102
3.7.1.2	Capital de trabajo	104
3.7.1.3	Inversión total	106
3.7.1.4	Costos	107
3.7.2	Estados financieros	109
3.7.2.1	Estado de resultados	109
3.7.3	Financiamiento	111
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	111

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

4.1	DEFINICIÓN	115
4.1.1	Tipo y denominación	115
4.1.2	Localización	115
4.1.3	Justificación	116
4.1.4	Marco jurídico	117
4.1.5	Objetivos	118
4.1.6	Estructura organizacional	118
4.1.6.1	Diseño organizacional	119
4.1.6.2	Sistemas de organización	120
4.1.6.3	Funciones básicas de las unidades administrativas	120
4.2	RECURSOS NECESARIOS	121
4.2.1	Humanos	122
4.2.2	Materiales	122
4.2.3	Financieros	122
4.3	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	122
4.4	SOPORTE DE LA ORGANIZACIÓN	123
4.4.1	Legales	123
4.4.2	Mercadológicos	124
4.4.3	Técnicos	124
4.4.4	Financieros	124
4.4.5	Administrativos	124
	CONCLUSIONES	125
	RECOMENDACIONES	127
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

	Página
1 Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Distribución de Centros Poblados según Grupos Étnicos Año: 2004	15
2 Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Población Estimada por Edad, Sexo y Área Geográfica Años 1994, 2002 y 2004	17
3 Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Población Económicamente Activa por Sexo Años 1994, 2002 y 2004	18
4 Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Población de 7 años y más de Edad por Condición de Escolaridad Años 1994, 2002 y 2004	22
5 Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Población por Sexo y Área Geográfica según Nivel de Escolaridad Año: 2004	24
6 Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Situación de los Servicios Educativos por Número de Escuelas, Aulas y Alumnos Años 1994 y 2004	25
7 Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Niveles de Ingresos según Rango Período: 1979 - 2003	27
8 Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Tenencia de la Tierra por Forma Años 1979 y 2003	32
9 Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Tenencia de la Tierra Año: 2004	33

10	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Concentración de la Tierra por Tamaño Años 1979 y 2003	34
11	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Concentración de la Tierra por Tipo, Número y superficie de Finca Años 2003 y 2004	35
12	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Uso de la Tierra por Formas Años 1979 y 2003	37
13	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Tipos de Enfermedades Diagnosticadas según Casos reportados Año: 2004	40
14	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Servicio de Agua por Área Años 1994 y 2002	42
15	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Cobertura de Energía Eléctrica Años 1994 y 2002	43
16	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Servicio de Transporte por Tipo Año: 2004	49
17	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Producción Artesanal por Unidades Productivas según Actividad Año: 2004	61
18	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Tipos de Comercios Identificados por Área Urbana y Rural Año: 2004	62
19	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Productos de Carpintería - Pequeño Artesano Volumen Y Valor de la Producción Del 1 de julio de 2003 al 30 de junio 2004	65

20	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Productos de Carpintería - Pequeño Artesano Costo de Producción según Encuesta e Imputado Del 1 de julio de 2003 al 30 de junio 2004	66
21	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Productos de Carpintería - Pequeño Artesano Estado de Resultados Del 1 de julio de 2003 al 30 de junio 2004	67
22	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Productos de Carpintería - Pequeño Artesano Rentabilidad de Productos Año: 2004	69
23	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Productos de Carpintería - Pequeño Artesano Financiamiento de la Producción Artesanal Del 1 de julio 2003 al 30 de junio 2004	70
24	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Proyecto: Elaboración de Pan Oferta Proyectada de Pan Período: 2004-2008	89
25	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Proyecto: Elaboración de Pan Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Pan Período: 1999 - 2008	90
26	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Proyecto: Elaboración de Pan Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Pan Período: 1999 - 2008	91
27	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Proyecto: Elaboración de Pan Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Pan Años: 1999 – 2008	92
28	Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango Proyecto: Elaboración de Pan Programa de Producción Año: 2004	97

29	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Proyecto: Elaboración de Pan Inversión Fija Año: 2004	103
30	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Proyecto: Elaboración de Pan Inversión en Capital de Trabajo Año: 2004	105
31	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Proyecto: Elaboración de Pan Inversión Total Año: 2004	106
32	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Proyecto: Elaboración de Pan Hoja Técnica de Producción por Quintal de Harina de Pan Año: 2004	108
33	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Proyecto: Elaboración de Pan Estado de Resultados Proyectado Del 1 de enero al 31 de diciembre	110
34	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Proyecto: Elaboración de Pan Financiamiento Año: 2004	111

ÍNDICE DE GRÁFICAS

1	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Productos de Carpintería - Pequeño Artesano Canal de Comercialización Año: 2004	73
2	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Productos de Carpintería - Pequeño Artesano Diseño Organización Año: 2004	74
3	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango "Asociación Mateana de Pequeños Artesanos" Organigrama Propuesto Año: 2004	82
4	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Proyecto: Elaboración de Pan Canal de Comercialización Año: 2004	95
5	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Proyecto: Elaboración de Pan Organigrama Propuesto Año: 2004	119

ÍNDICE DE TABLAS

- | | | |
|---|--|----|
| 1 | Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Clasificación de Fincas según Tipo y Superficie en Manzanas
Año: 2004 | 34 |
| 2 | Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango
Requerimiento de Inversión Social
Año: 2004 | 58 |

ÍNDICE DE FLUJOGRAMAS

- | | | |
|---|---|-----|
| 1 | Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Proyecto: Elaboración de Pan
Proceso Productivo
Año: 2004 | 101 |
|---|---|-----|

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción
1	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Localización y Colindancia Año: 2004
2	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango División Política Año: 2004
3	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Gráfica de Lorenz Año: 2004
4	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Vías de Acceso Año: 2004
5	Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Oferta Proyectada de Pan Período: 2004-2008

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.) constituye un medio de evaluación, previo a optar el grado académico de licenciado en las carreras de Administración de Empresas, Economía y Contaduría Pública y Auditoría, que ofrece la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuya finalidad primordial la constituye promover la investigación y a través de ésta, contribuir al desarrollo del país.

Esta actividad práctica se desarrolla en grupos interdisciplinarios de las tres carreras, en la cual se aportan y aplican los conocimientos teóricos adquiridos durante el transcurso de cada carrera, a la realidad del país al buscar y plantear soluciones para resolver los problemas socioeconómicos de las comunidades más desprotegidas de Guatemala.

El proceso del EPS se inicia con el desarrollo de los seminarios general y específico, en el primero, los participantes abordaron temas enfocados a la investigación documental y de campo y a la elaboración del Diagnóstico Socioeconómico, mientras que en el segundo, se trataron aspectos relacionados al ámbito específico de las tres áreas de estudio para reafirmar sus conocimientos y así llevar a cabo la investigación.

La investigación se realizó en el municipio de San Mateo Ixtatán, Huehuetenango, durante el mes de junio del 2004; el tema individual a desarrollar lo constituye la Organización Empresarial de Carpinterías.

El objetivo general fue identificar las causas socioeconómicas que han limitado el crecimiento de las organizaciones empresariales en el municipio de San Mateo Ixtatán, Huehuetenango durante el período comprendido de 1994 al 2004.

Se aplicó el método científico con sus fases indagatoria, demostrativa y expositiva y las técnicas de muestreo, observación directa, fichaje, encuestas y estadísticas.

De esa cuenta, se elaboró una boleta de prueba, la cual fue aplicada durante la visita preliminar al Municipio en mayo de 2004. El trabajo de campo definitivo se realizó en junio del mismo año, en el cual se recabó información de fuentes primarias a través de entrevistas y boletas de encuesta a los personeros de las organizaciones artesanales en distintas ramas y profundamente en la rama de carpintería.

Los datos obtenidos se sometieron a la tabulación respectiva y fueron analizados para la conformación del informe individual, de acuerdo a los contenidos establecidos para cada área.

El informe se desarrolla en cuatro capítulos, que se integran de la siguiente forma:

El capítulo I incluye la descripción de las características generales del Municipio, como antecedentes históricos, aspectos culturales, recursos naturales, servicios (públicos y privados), aspectos demográficos e infraestructura organizacional, entre otras.

El capítulo II se refiere al diagnóstico de las artesanías en el área de carpintería, se desarrollan aspectos básicos de la producción, volúmenes, tecnología, costos y comercialización del producto. Se utilizó como herramienta el proceso administrativo (planeación, organización, integración, dirección y control), se proporciona una guía para la adecuada organización de la entidad que se encargue del desarrollo integral de las carpinterías.

En el capítulo III se presenta el proyecto de elaboración de pan, como propuesta de inversión en la cual se plantea la conformación de un comité, los temas básicos como son el estudio de mercado, técnico y financiero que cubren los aspectos esenciales para la puesta en marcha del proyecto.

En el capítulo IV se plantea la organización empresarial propuesta para el proyecto citado en el párrafo anterior, a través de la conformación de un Comité, por futuros asociados que estén interesados en ser parte del mismo.

Por último, se incluyen las conclusiones y recomendaciones resultantes de la investigación efectuada y el Manual de Organización propuesto para el proyecto de elaboración de pan en el Municipio.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO IXTATÁN

El presente capítulo comprende el marco general, aspectos demográficos, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organizaciones existentes, requerimientos de inversión, análisis de riesgos, flujo comercial de las actividades productivas del municipio de San Mateo Ixtatán, departamento de Huehuetenango; que se desarrollan con el fin de permitirle al lector tener una imagen más clara del lugar objeto de investigación, así como proporcionarle la información para un análisis e interpretación de los aspectos socioeconómicos y productivos.

1.1 MARCO GENERAL

San Mateo Ixtatán es el cuarto municipio con mayor extensión territorial del departamento de Huehuetenango. La producción agrícola y pecuaria está orientada al autoconsumo por dedicarse la población a la actividad agrícola en suelos con vocación forestal, aunado al clima frío que reduce la calidad y volumen de las cosechas, mientras que las actividades artesanales y de servicios son desarrolladas en menor escala.

En el marco general se especificarán aspectos tales como: antecedentes históricos, localización, extensión territorial, clima, orografía, fisiografía, sitios arqueológicos, cultura, deportes e idioma del Municipio.

1.1.1 Antecedentes históricos

La etimología de Ixtatán en idioma Chuj proviene de “Ixta” que significa juguete y “tán” significa cal.¹

¹Fundación Centroamericana para el Desarrollo –FUNCEDE-, Diagnóstico Municipal San Mateo Ixtatán, Huehuetenango. (Gua. 2003). p. 9.

Sin embargo, de acuerdo con el historiador Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, (1690) el nombre de la localidad significa Tierra de Sal, de “Yxtat”, sal y “Teaii”, tierra. Por su parte, el historiador Jorge Luis Arriola (1694) considera que Ixtatán es “Iztatlan” en Náhuatl, abundancia de sal o junto a las salinas, de las voces “Ixtat”, sal y “Tian”, proposición que indica cercanía o proximidad. En Chuj “Xchonhab’il Atz’am”, que significa pueblo de sal.

San Mateo Ixtatán se estableció a principios del siglo XVI a raíz de los repartimientos y encomiendas durante el período de conquista de las tierras del norte de los Cuchumatanes, Huehuetenango.

En 1529, poco después de la conquista de Huehuetenango por los españoles (efectuada en 1525), con el nombre de Ystapalapán, fue otorgado en encomienda al español Gonzalo de Ovalle, uno de los compañeros de Pedro de Alvarado. A partir de 1549, ya con el nombre de Ixtatán, estaba a beneficio del encomendero Diego Sánchez Santiago, cuando en cumplimiento de la Real Cédula del Rey de España, los frailes dominicos procedieron a la reducción o congregación de los indígenas que vivían dispersos en los llamados “pueblos de indios”, con el objeto de facilitar la evangelización y el control de la mano de obra.

Hacia el año 1600 los frailes mercedarios sustituyeron a los dominicos en la atención de la parroquia de Chiantla, de la cual dependía San Mateo Ixtatán y demás pueblos vecinos.

En su libro Recordación Florida, escrito en 1690, el corregidor de Huehuetenango y famoso cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán menciona al pueblo de San Mateo Ixtatán, ubicado en una zona de “montaña excelsa”, con malos caminos y muy peligrosos debido a los continuos ataques

de los indios lacandones. Por esa fecha, San Mateo contaba con 1,200 habitantes, que se dedicaban a la manufactura de hilados y tejidos, a la crianza de mulas y ganado menor (ovejas) y especialmente a la extracción de sal, con la cual abastecían los territorios de Totonicapán, Quetzaltenango, Chiapas y otras provincias cercanas.

1.1.2 Localización y colindancia

Municipio del departamento de Huehuetenango, cuya Cabecera Municipal se encuentra ubicada en una pendiente, la cual es parte de la sierra de Los Cuchumatanes, a 125 kilómetros de la Cabecera Departamental y a 385 de la Ciudad Capital. **Ver anexo uno.**

Colinda al Norte con los municipios de Margaritas e Independencia de Chiapas, México; al Este con Barillas; al Sur con Santa Eulalia y San Sebastián Coatán; al Oeste con Nentón, todos municipios del departamento de Huehuetenango.

1.1.3 Extensión territorial

El municipio de San Mateo Ixtatán cuenta con una extensión territorial de 560 kilómetros cuadrados equivalentes a 80,126 manzanas, su localización geográfica es: latitud Norte 15°49'45" y longitud Oeste 91°28'02", está ubicado a una altitud de 2,540 metros sobre el nivel del mar en la Cabecera Municipal.

1.1.4 Clima

“Es la suma de temperatura, altura sobre el nivel del mar, volumen y época de la precipitación pluvial, dirección, fuerza o velocidad del viento y otras”.²

² Gabriel Alfredo Piloña Ortiz Recursos Económicos de Guatemala y Centroamérica, (GUA 2003/04). 6ª. Edición. p. 30.

El Municipio se encuentra ubicado en la franja del sistema montañoso de la sierra de los Cuchumatanes; dada su estructura geográfica, el comportamiento de la temperatura está en el rango que fluctúa entre -05° C y 20° C, en las áreas de descenso. Los meses más fríos se reportan de noviembre a enero y los meses de calor son abril y mayo, según investigación de campo.

1.1.5 Orografía

“Término que se refiere a la descripción de las montañas con su conjunto de particularidades, se conoce también como topografía.”³ La topografía predominantemente montañosa del Municipio presenta una altura mayor de 3,335 msnm (metros sobre el nivel del mar), en el cerro Guoguí o Bobi y una altura menor de 460 msnm en el río Santo Domingo, frontera con México. Posee un diferencial de altura de 2,875 metros en una longitud de 30 kilómetros.

1.1.6 Fisiografía

“Es el conjunto de características y elementos que identifican y/o distinguen la región; ciencia que describe un territorio y los fenómenos que se producen en él.”⁴ San Mateo Ixtatán se localiza en la región fisiográfica de tierras altas sedimentarias en el gran paisaje de cordillera de Los Cuchumatanes, con paisajes de montañas fuertemente empinadas o escarpadas, y montañas moderadamente escarpadas, valles intermontanos y montañas kársticas o calizas.

En la parte sur del Municipio donde se encuentran las cabeceras de las cuencas Ixcán y Nentón, se observa gran número de fallas y procesos erosivos que han formado un drenaje subdendrítico con colinas paralelas; por la parte norte del Municipio en la cabecera de la cuenca hidrográfica del río Pojom, presenta un

³ Microsoft Corporation. Encarta® 2005. Tema: Orografía.

⁴ Gabriel Alfredo Piloña Ortiz. Op. cit p. 30.

drenaje irregular típico de regiones kársticas, en donde el drenaje superficial es escaso y los ríos llevan dirección Sur-Norte, en algunas partes el drenaje superficial es discontinuo porque se sumerge en los sumideros o “Siguanes”. Estos sumideros al incrementar su tamaño forman valles de fondo horizontal, como por ejemplo valles de Ixcau, Llano Grande, Pojom e Ixquisis, que presentan suelos de textura arenosa apropiados para el desarrollo de cultivos limpios.

1.1.7 Sitios arqueológicos

El área del Municipio es una región muy rica en vestigios arqueológicos, entre los que se puede mencionar: El Calvario, el más grande complejo arquitectónico y el centro histórico cultural más importante de los Chuj; Cajatepán, El Bosque, Fuentes de Sal, Sarvoa, Uaxactún, Laguna de Yulnajal, y Yolchunab; la mayoría de los sitios están desprotegidos por falta de recursos económicos y la inconciencia cultural de los habitantes y las autoridades.

1.1.8 Aspectos culturales y deportivos

Entre los aspectos más importantes detectados en la investigación de campo están los siguientes:

- **Cultura**

“Como cultura étnica mesoamericana, todavía se reservan el derecho y acceso a una forma propia de cosmovisión maya, que se manifiesta en relación mitológica con la tierra, las cosechas, sus animales, las nubes, el agua, la fauna, los cerros y el elemento cultural que es el “sagrado maíz” de Paxil y Cayalá, según las leyendas del libro sagrado de los K’ichés”⁵.

⁵ Capacitación y Desarrollo Comunitario–CADECO-. Diagnóstico Rural Rápido y Participativo y su Respectiva Propuesta. s.l. Octubre 2002. p. 12.

De acuerdo a lo anterior, se observó que a pesar de la influencia cultural recibida del exterior, los habitantes conservan arraigadas sus tradiciones milenarias.

- **Costumbres y aspectos religiosos**

La feria titular del Municipio se celebra del 19 al 21 de septiembre en honor al “Apóstol San Mateo”, resaltan los bailes folklóricos de La Conquista, El Venado, El Torito y Cortés, que son producto del sincretismo de las culturas Maya y Española, según entrevista a las autoridades municipales.

El convite y la elección de la señorita “Flor” de la Feria, son parte de las festividades para integrar a los diferentes sectores sociales en la celebración.

El baño conocido como temascal es practicado como baño de limpieza corporal, consiste en permanecer dentro de una construcción reducida, que generalmente es de adobe, madera y lámina, de un metro con cincuenta centímetros de ancho, dos metros de largo y un metro con cincuenta centímetros de alto aproximadamente. Dentro del recinto, se aplica fuego de leña, en piedras dispuestas, que al rociar con agua y hierbas aromáticas, producen calor y vapor, con lo cual se bañan. La construcción se encuentra por lo general en el patio de las casas.

Como producto de la investigación se determinó que el 47% de la población profesa la religión católica mientras que el 16% informó ser evangélico y el 37% creencias mayas.

Las actividades religiosas se combinan con expresiones artísticas populares tales como: la construcción de las andas, la decoración de calles y representaciones teatrales como la pasión de Jesucristo para la Semana Santa.

- **Vestuario**

De acuerdo a la observación realizada durante el trabajo de campo, se constató que las mujeres conservan el güipil como prenda femenina, el que se caracteriza por un bordado en manta sobrepuesto en otros güipiles para crear una condición protectora del frío. El bordado con diseños geométricos en varios colores representa un sol en forma de estrella símbolo del universo, rematado con cuello volado con un arco iris de colores; el corte o falda es de rayas verticales también en varios colores, aunque antiguamente predominaba el azul. A la vestimenta hay que agregar el tocado de las mujeres, constituido por una sobre posición de pañuelos de colores entretejidos con el pelo y la faja para sujetar el corte.

El hombre conserva el capixay, cobertor cerrado de lana negra o café con aberturas para los brazos cubiertos por dos falsas mangas, decorado en sus orillas con encajes de colores y una barba de lana en la parte inferior trasera, identificación del macho cabrío.

El uso del vestuario típico, por parte de los varones jóvenes, ha disminuido, debido a la pérdida de valores culturales y de identidad. Cuando estos emigran, por ejemplo a los Estados Unidos o a la capital y al retornar al Municipio, dejan de usar su vestimenta. Sin embargo, las mujeres y los ancianos en su mayoría conservan el uso del traje típico.

- **Deportes**

La población de San Mateo practica los deportes de baloncesto y fútbol, sin embargo, en la Cabecera Municipal el deporte más popular en las comunidades aledañas y que más se practica es el fútbol. El Municipio cuenta con 40 campos de fútbol en igual número de poblaciones, que representa el 48% del total de comunidades, cinco comunidades que poseen canchas de básquetbol 6%; el resto de poblados 46% no cuentan con facilidades para practicar algún deporte.

Una condición desfavorable para las canchas citadas es que no reciben mantenimiento y presentan una situación de deterioro y falta de limpieza.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

La división política se refiere a la distribución de las comunidades identificadas y reguladas por la autoridad municipal y representada por el Concejo Municipal que tiene a su cargo el desarrollo de las actividades que se promueven en las mismas.

1.2.1 División política

San Mateo Ixtatán es parte de los 31 municipios del Departamento de Huehuetenango; que cuenta en el año de la investigación con un total de 84 centros registrados en: un pueblo, 49 aldeas, 19 caseríos, 13 cantones y dos parajes. **Ver anexo dos.**

En el año 1994, existían 61 centros poblados, conformados según su categoría de la siguiente forma: un pueblo, 45 aldeas, 12 caseríos y tres cantones; cantidades que al ser comparadas con las del XI Censo de Población y VI de Habitación, se tiene como resultado el surgimiento de nuevos centros poblados y otros que han cambiado de categoría.

Dentro de estos, se puede mencionar una aldea, diez caseríos, 11 cantones y dos parajes, como consecuencia de los reasentamientos ocasionados por el conflicto armado guatemalteco.

1.2.2 División administrativa

De acuerdo con el Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala -Código Municipal-, es a la Corporación Municipal a quien le corresponde con exclusividad el ejercicio del gobierno del Municipio. Sus

autoridades son electas directa y popularmente, constituyéndose en un poder local con administración pública descentralizada.

El alcalde municipal es el representante legal de la Municipalidad y del Municipio, es jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal, Miembro del Consejo Departamental de Desarrollo y Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo.

Los concejales y síndicos son miembros del órgano de deliberación y decisión, sustituirán en su orden al alcalde en caso de ausencia temporal. Los síndicos representan a la municipalidad, ante los tribunales de justicia y oficinas administrativas.

Las alcaldías auxiliares, son entidades representativas de las comunidades y son reconocidas por el Concejo Municipal en la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal.

La Corporación Municipal, se divide en comisiones de acuerdo al reglamento de corporaciones municipales, expresado en el Código Municipal; con el objetivo de realizar un trabajo efectivo para el bienestar del Municipio. Entre éstas se pueden mencionar: comisión de cultura y deportes, de educación, de seguridad ciudadana, hacienda, salud y otros. Adicionalmente forman parte de esta estructura organizativa municipal, la tesorería, la secretaría, la comisaría, los oficiales, fontanería y las alcaldías auxiliares distribuidas en las comunidades, situación que se presenta en el organigrama de la Corporación Municipal de San Mateo Ixtatán.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son todas las substancias, elementos, objetos o cosas que pertenecen a la naturaleza que son utilizadas por el ser humano, los animales y las plantas para su subsistencia, o para modificarlas y transformarlas en otras que finalmente se convierten en satisfactores de necesidades.⁶ Los principales recursos con que cuenta el Municipio son los siguientes: suelos (edáfico), agua (hidrológico), bosques (forestal), como recursos naturales renovables, y las minas y canteras, entre los recursos naturales no renovables.

1.3.1 Suelos

La erosión observada en las comunidades obedece a los cauces de agua producidos por las lluvias y condiciones topográficas, a la deforestación y al uso intenso de la tierra, esto provoca la pérdida de la capacidad productiva de los suelos.

Los suelos del Municipio en su mayoría tienen vocación forestal y en menor porcentaje vocación agrícola. No obstante, la actividad agrícola representa la actividad económica más importante debido a que los cultivos son de subsistencia. Los suelos de la región son quebrados en las partes altas y llanos en las menos elevadas al norte.

En el área objeto de estudio, se encuentran las series de suelos siguientes: Jacaltenango (Ja) y Soloma (So) que pertenecen al subgrupo A, suelos profundos que ocupan pendientes inclinadas a altitudes menores de 1200 metros sobre el nivel del mar.

⁶Universidad de San Carlos de Guatemala, Recursos Naturales, Unidad II. Hoja de Subtemas de Recursos Económicos de Centroamérica, Facultad de Ciencias Económicas. p. 1.

Toquiá (To), corresponde al subgrupo B, suelos poco profundos a gran altitud (más de 3000 msnm), su contenido de materia orgánica es mayor del 50%.

Quixtán (Qt), del subgrupo C, con suelos poco profundos a altitudes medianas en un clima húmedo con pendientes inclinadas y bosques densos.

1.3.2 Bosques

Uno de los mayores potenciales del Municipio lo constituye el recurso forestal. Este componente ha sido manejado en forma desordenada por las comunidades del Municipio, no se han tomado las medidas adecuadas que permitan su explotación y manejo de forma sostenible. Las áreas deforestadas han sido utilizadas principalmente: para ampliar la frontera agrícola y para el pastoreo de ganado menor.

La leña y madera, es explotada ilegalmente en su mayoría, su venta genera ingresos económicos a un sector de la población, aunque cabe mencionar que los beneficios económicos son obtenidos en su mayor parte por los intermediarios. Entre los tipos de bosque se mencionan los siguientes:

1.3.2.1 Bosque de conífera alto

“Esta comunidad biológica muestra claramente su conformidad de pino, con alturas mayores a 20 metros como dosel superior, en su mayoría biomásas de una sola especie. Entre las especies encontradas se citan las siguientes: Pino blanco (*Pinus Rudis*), Pino (*Strobus chapensis*) y Pino de Montaña (*Pinus hartwegii*).”⁷

⁷ Ibid. p. 63.

1.3.2.2 Bosque latifoliado alto

Se caracteriza por tener su copa en forma irregular y ser de hoja ancha con altura mayor a los 20 metros como dosel superior, encontrándose por lo general árboles de varias especies.⁸

Entre las especies localizadas con mayor frecuencia en el Municipio se pueden citar las siguientes: Canac (*Chiratodendrum pentadactylon*), Chaic (*Bellotia cambelli*), Cedrillo (*Guarea excelsa*), Txinte (*Rapanea* sp), Jite (*Nectandra reticulata*), Madrón (*Arbutus xalapensis*) y Tziquinte (*Aspidosperma lubdilliamun*), entre otras.⁹

1.3.2.3 Bosque latifoliado bajo

Consiste en la población boscosa con alturas menores a los 20 metros en su dosel superior. Entre las especies encontradas con mayor frecuencia se pueden citar las siguientes: Canac (*Chiratodendrum pentadactylon*), Chaic (*Bellotia Cambelli*), Cante (*Bermoullia Flamea*), Castaño (*Basiloxylon excelsa*), Capulin (*Mutingia calabura*), Tzinquite (*Aspidosperma Lubdilliamun*) y Mano de León (*Oreopanax xalapense*), entre otras.¹⁰

1.3.2.4 Bosque mixto

“Esta comunidad biológica, muestra una conformación de poblaciones de individuos de hoja ancha con especies coníferas, con alturas superiores a los 20 metros en su dosel superior. Se encuentran por lo general rodales de varias especies y edades, que muestran potencialidad de biodiversidad y fragilidad.

Entre las especies encontradas con mayor frecuencia se citan las siguientes: Canac (*Chiratodendrum pentadactylon*), Palo Negro (*Quercus se*), Llamo (*Ainus*

⁸ Gabriel Alfredo Piloña. Op. cit. p. 63.

⁹ Instituto de Investigación y Desarrollo Maya –IIDEMAYA-. Op.cit. p. 64.

¹⁰ Loc. cit.

iorullensis) y las especies de Pinabete (*Abies guatemalensis*) y Pino Suave (*Pinus ayacahuite*).”¹¹

Esta zona boscosa constituye una reserva natural nacional, que hace necesaria la generación de iniciativas a todo nivel, que promuevan la conservación de este recurso.

1.3.3 Agua

Este Municipio es uno de los lugares más afectados por la lluvia. Las fuentes de agua del Municipio son de considerable potencial para la generación de energía eléctrica y otras actividades productivas. Este recurso no se explota debido a que la temporada lluviosa es bastante copiosa y no permite su aprovechamiento por la poca tecnología con que se cuenta en el lugar. El agua de los ríos y caídas son utilizados únicamente para el consumo humano y del ganado.

Dentro de los límites municipales de San Mateo Ixtatán se encuentran tres cabeceras de cuencas hidrográficas internacionales:

- Micro cuenca del río Ixtenam e Ixpajau, en la cuenca del río Nentón.
- Micro cuenca de los ríos Ixquisis y río Seco, en la cuenca del río Pojom.
- Micro cuenca del río Yola y río Bobi, en la cuenca del río Ixcán.¹²

1.3.4 Minas

Históricamente se tuvo una organización muy sólida en torno a la explotación de sus minas de sal, que fueron más que un medio de subsistencia. Esto definió su cultura, su forma de vida, su comercio y probablemente fue una de las razones por las que no se le dio la importancia debida a la agricultura. Con ello sufrió un

¹¹Ibid. p. 65.

¹²Instituto de Investigación y Desarrollo Maya -IIDEMAYA-. Op. cit. p. 35.

atraso en comparación con otras comunidades donde su principal actividad era la agrícola. La sal producida en las minas de San Mateo Ixtatán es apreciada porque se le atribuyen cualidades terapéuticas y el sabor es diferente, principalmente de la sal negra.

A la fecha de la investigación, la producción de sal se realiza en los cantones centrales de la Cabecera Municipal, los ingresos obtenidos son mínimos porque el producto únicamente tiene mercado en esa localidad. Además son vendidas dentro del Municipio productos similares de marcas conocidas y de menor precio.

1.3.5 Canteras

La extracción de cal representa una de las actividades de explotación de los recursos naturales aprovechada principalmente por los habitantes de la aldea Chich'joj', con la que generan ingresos adicionales aproximadamente a 40 familias. Con el transcurso de los últimos diez años la extracción de la piedra o materia prima para elaborar la cal es más difícil. Los productores a la fecha de la investigación buscan la piedra a distancias más lejanas, lo que demuestra la disminución de este recurso natural no renovable.

1.4 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

La Real Academia Española describe como demografía al estudio estadístico de una colectividad humana según su composición y estado de un determinado momento o según su evolución histórica. Los datos demográficos se refieren, entre otros, al análisis de la población por edades, situación familiar, grupos étnicos, actividades económicas y estado civil; las modificaciones de la población, nacimientos, matrimonios y fallecimientos; esperanza de vida, estadísticas sobre migraciones, sus efectos sociales y económicos; grado de delincuencia; niveles de educación y otras estadísticas económicas y sociales.

En el año 2004, el pueblo de San Mateo Ixtatán estaba constituido como la Cabecera Municipal, según el trabajo de investigación, la población total al año 2002 era de 33,087 y se proyectó al año 2004 en 34,850 habitantes. Dicho incremento en la población ha incidido en mayor demanda de construcciones y servicios.

- **Étnias**

Estadísticamente no existen datos específicos respecto a los distintos grupos que cohabitan en el Municipio, únicamente aparece la referencia de indígena y no indígena. La mayoría de la población del Municipio es indígena, divididos en varios grupos étnicos.

El grupo mayoritario de habitantes es de ascendencia Chuj; le siguen en menor porcentaje las etnias Q'anjob'al, Atiteko y Mam; estos grupos hacen un 90% de la población y los no indígenas el 10% restante.

Cuadro 1
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Distribución de Centros Poblados Según Grupos Étnicos
Año: 2004

Grupo Étnico		Cantidad
Chuj	66	Totalmente Chuj
Q'anjob'al	7	Con mayoría Q'anjob'al
Ladino	6	Con mayoría ladina
Atiteko	4	De población mixta
Mam	1	Totalmente Mam
Total	84	Poblados

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Se puede comprobar la multiétnicidad que existe en el Municipio, en ella predomina la étnia Chuj, las otras comunidades se han conformado a través de las migraciones internas de Municipios vecinos, provocadas por el conflicto interno armado.

- **Idioma**

“San Mateo Ixtatán es una comunidad Maya Chuj con una población mayoritariamente monolingüe, especialmente en las mujeres y niños, en un 95% y los ancianos en un 98%, sin embargo el 60% de las personas jóvenes ya son bilingües, hablan Chuj y castellano.”¹³ En la investigación de campo, se observa que con el acceso a una educación bilingüe se ha logrado mejorar en la Cabecera Municipal el aspecto idiomático, sin embargo, en las comunidades restantes existe la falta de maestros capacitados en otro idioma más que el castellano, por lo que existe un estancamiento en el año de estudio, que incrementa el monolingüismo.

1.4.1 Población según edad, sexo y ubicación

De acuerdo al X Censo de Población y V de Habitación de 1994, se reporta la cantidad de 23,055 habitantes; para efectos de estudio y análisis se proyectó al año 2004 con 34,850 habitantes tal como se presenta en el cuadro siguiente divididos por edad, sexo y área.

¹³ Ibid. p. 3.

Cuadro 2
Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango
Población Estimada por Edad, Sexo y Área Geográfica
Años 1994, 2002 y 2004

Categoría	Censo	1994	Censo	2002	Proyección	2004
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Edad						
0-14	11,066	48	16,213	49	17,077	49
15-64	11,297	49	15,882	48	16,728	48
65 a más	692	3	992	3	1,045	3
	23,055	100	33,087	100	34,850	100
Sexo						
Masculino	11,496	50	16,750	51	17,077	49
Femenino	11,559	50	16,337	49	17,773	51
	23,055	100	33,087	100	34,850	100
Área						
Urbana	3,066	13	4,387	13	5,228	15
Rural	19,989	87	28,700	87	29,622	85
	23,055	100	33,087	100	34,850	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos X Censo de Población y V de Habitación, XI de Población y VI de Habitación, años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Al año de estudio, el 85% de la población se concentra en el área rural debido a la dependencia agrícola y al alto costo de los terrenos en el área urbana, al comparar esta situación con el año 1994, se observa que la tendencia no ha tenido mayor variación, al reducirse en tan sólo dos puntos.

En el casco urbano se concentra el 15% de la población para el año 2004, mientras que en el año de 1994 correspondía al 13%; es de hacer notar que tampoco han tenido variaciones significativas. La relación poblacional de hombres y mujeres únicamente ha variado un punto con relación a 1994 que era del 50% para cada uno, al año en estudio, se observa un incremento en la población femenina quienes se han incorporado a las actividades productivas del

Municipio tales como, el comercio, la transformación de sal y cal entre otras. La tasa de crecimiento de la población del Municipio es de 4.61% anual.

Al año 2004, el grueso de la población se concentra en los menores de 14 años, indicador que sugiere y hace necesario crear más fuentes de empleo, en virtud que al año de estudio, la posibilidad de obtener empleo o involucrarse en una actividad económica, que genere ingresos de forma permanente a la familia, es baja lo que obliga a los varones a emigrar en busca de mejores oportunidades.

1.4.2 Población económicamente activa

Se incluye dentro de la población económicamente activa a personas comprendidas entre el rango de siete a sesenta y cuatro años de edad que están en edad de trabajar; laborando o buscando formalmente trabajo, en forma asalariada o independiente y aquellos que aunque no estén laborando (de vacaciones, suspendidos por el IGSS, con permiso) están vinculados a un empleo. El cuadro siguiente muestra la estructura de la población económicamente activa por sexo.

Cuadro 3
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Población Económicamente Activa por Sexo
Años 1994, 2002 y 2004

Sexo	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2004	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Masculino	7,076	90	5,242	68	900	84
Femenino	754	10	2,482	32	175	16
PEA	7,830	100	7,724	100	1,075	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos X Censo de Población y V de Habitación, XI de Población y VI de Habitación, años 1994 y 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Al comparar la información de los censos 1994 y 2002 se observa un aumento significativo de la participación de la mujer en actividades para el sustento familiar. Esta situación se debe a la creciente migración por parte de los varones de la localidad, hacia la Ciudad Capital y los países de México y Estados Unidos; debido a la falta de empleo y sus repercusiones.

Dentro de las ocupaciones cabe resaltar, la agrícola (como la más relevante), pecuaria, servicios, comercio y artesanal (en menor proporción).

1.4.3 Empleo – subempleo e ingresos

Las familias del Municipio en su mayoría se dedican a actividades agrícolas de subsistencia, en donde los integrantes del hogar apoyan dicha labor, por lo que no reciben remuneración económica por el trabajo prestado. En los casos en que se emplean como jornaleros en tierras ajenas para aumentar sus ingresos, los jornales de seis a ocho horas diarias son pagados en un rango entre Q.20.00 y Q.30.00 por jornal.

A nivel del área urbana, en la Cabecera Municipal, se identificaron otras actividades productivas que generan ingresos a la población, mismas que se mencionan a continuación: carpintería, herrería, servicios y comercio como comedores y hospedajes, y albañilería; ésta última catalogada como la mejor remunerada hasta por Q.50.00 diarios.

Algunas familias obtienen ingresos de las remesas provenientes de Estados Unidos, que principalmente son utilizadas en la construcción de viviendas, en su mayoría observadas en la Cabecera Municipal y en los lugares más cercanos al norte del Municipio.

1.4.4 Densidad poblacional

San Mateo Ixtatán cuenta con una extensión territorial de 560 Kms² y una población proyectada de 34,850 habitantes para el año 2004. Su densidad poblacional es de 62 personas por km². Este indicador es inferior al establecido como promedio nacional de 103 habitantes y es superior al que prevalecía en el año de 1,994 de 41 personas por km².

1.4.5 Vivienda

Las generalidades predominantes de las viviendas en el Municipio muestran que las mismas, en su mayoría, son de paredes de adobe y/o madera, techo de lámina metálica, bajareque o teja y el piso generalmente de tierra. Se cuenta con uno o dos ambientes y alojan a familias con un promedio de cuatro a seis personas.

Los servicios básicos que poseen son energía domiciliar, agua entubada domiciliar y letrinas, estas últimas, no en todas las viviendas.

Utilizan la leña para cocinar sus alimentos, lo que contribuye al uso irracional del recurso de los bosques, debido a que los controles forestales son deficientes.

En el caso de la Cabecera Municipal se observa el surgimiento de viviendas construidas con paredes de block, techo de concreto y piso de torta de cemento, se cuenta con dos y tres niveles y varias habitaciones por nivel que regularmente carecen de muebles. Dentro de la construcción, cualquiera que sea su estilo, es común encontrar perros, gallinas y otros animales domésticos. Existe un gran desequilibrio entre las familias que tienen parientes en Estados Unidos y las que no, estas últimas sufren carencias económicas porque las tierras y los artículos de consumo diarios han subido de precio y no cuentan con remesas extranjeras como las otras familias. Según el diagnóstico del Municipio

elaborado por FUNCEDE (Fundación Centroamericana de Desarrollo) en 1994, los cambios en la estructura habitacional se limitaban a sustituir los techos de materiales tradicionales por lámina galvanizada.

La mayoría de pobladores poseen casa propia, aún cuando algunos alquilan pequeñas extensiones de tierra para vivienda y cultivo.

1.4.6 Nivel de escolaridad y analfabetismo

El nivel de escolaridad es un factor determinante en el desarrollo de los pueblos; sin embargo, el analfabetismo prevalece en la mayoría de la población, situación que se ha incrementado debido a circunstancias como la falta de maestros, que residen en gran parte en los municipios vecinos de Nentón y Barillas, aunado a la lejanía y los malos caminos que imposibilitan el acceso hacia las escuelas.

Para el año 1994 la tasa de analfabetismo es de 78.5% y al 2004, del 64.86% de la población del Municipio.

Debido a la carencia de infraestructura adecuada y baja cantidad de escuelas, solamente se imparte la educación en los niveles de pre-primaria, primaria y media. De acuerdo al documento Diagnóstico Municipal San Mateo Ixtatán del año 2003, la tasa de incorporación al sistema es de un 42% al tomar como base la edad de siete años.

Aunque el grueso de la población estudiantil asiste al nivel primario, la educación se imparte principalmente en idioma castellano; cuando el maestro es originario del lugar ésta es bilingüe

Cuadro 4
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Población de 7 Años y más de Edad por Condición de Escolaridad
Años 1994, 2002 y 2004

	1994	%	2002	%	2004	%
Nivel de Escolaridad	Número de alumnos					
Pre-primaria	275	1.6	398	1.8	411	1.8
Primaria	3,003	17.8	7,446	33.2	7,688	33.2
Medio	118	0.7	271	1.2	280	1.2
Superior	6	0.0	35	0.2	36	0.2
Ninguno	13,495	79.9	14,280	63.7	14,744	63.7
Totales	16,897		22,430		23,159	

Fuente: Elaboración propia con base en datos X Censo de Población y V de Habitación, XI de Población y VI de Habitación, años 1994 y 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Derivado de los datos anteriores se puede observar el aumento representativo de alumnos inscritos por nivel del año 1994 con relación al 2004, sin embargo, es preocupante comparar la cantidad de alumnos que por alguna razón no continúan en el siguiente nivel. De la cantidad total de alumnos inscritos en el nivel primario del año 2004, solamente el cuatro por ciento continúan en el ciclo básico y es mucho menor el porcentaje de alumnos que aspiran a un nivel universitario. También es importante destacar que el mayor porcentaje recae en quienes no tienen ningún nivel de escolaridad. Las razones son diversas, pero las políticas gubernamentales deben encaminarse a mejorar año con año esta situación, que conlleve beneficios para el desarrollo del Municipio.

1.4.6.1 Tasa bruta de cobertura escolar

Un parámetro de medición del grado educativo de una comunidad, es analizar la forma en que sus integrantes satisfacen las necesidades elementales de vestuario, vivienda, alimentación y salud, entre otras.

Durante el año 1,994, en el nivel pre-primario de inscripción inicial se totalizan 755 alumnos, para primaria 1,925 alumnos, en el ciclo básico y diversificado no presentan ninguno.

La Tasa Bruta de Cobertura indica cuántos niños están asistiendo (inscritos) a los niveles de pre-primaria que comprende las edades de cinco a seis años, primaria que corresponde a las edades de siete a 12 años, al nivel básico de 13 a 15 años y al nivel diversificado de 16 a 18 años.

Según los datos presentados en el Anuario Estadístico de Educación de la Unidad de Informática del Ministerio de Educación, se determina una cobertura bruta del 48.79% para el nivel pre-primaria, 79.70% para primaria, 7.37% para nivel básico y 0.47% para el nivel diversificado, tal y como se muestra en el cuadro de tasas de cobertura escolar, deserción, aprobación, reprobación y repitencia, que se incluye en el cuadro de tasas de cobertura.

1.4.6.2 Tasa neta de cobertura escolar

La Tasa Neta de Cobertura indica cuantos niños en edad escolar están asistiendo a la primaria, en relación a la población de siete a 12 años del lugar. En este caso, se está cubriendo el 93.45% de la población total del Municipio.

Para el año 2004, la tasa neta de cobertura escolar en este Municipio muestra un total de alumnos inscritos de 5,646 niños, para una población total de 6,042.

Para el año 1992, según la Unidad de Investigación y Planificación Educativa – USIPE, se contaba con una población para la edad comprendida de 7 a 12 años de 4,124 y una inscripción de alumnos por 1,552 equivalentes al 37.63%.

En el año 2004, la tasa neta de cobertura escolar en este Municipio para el nivel de pre-primaria, muestra un total de alumnos inscritos de 888 niños (40.57%), para una población total de 2,189; en el caso del nivel de primaria, el total de alumnos inscritos es de 5,646 niños (93.44%) de una población total de 6,042; en nivel básico existen 84 alumnos inscritos (3.17%) de una población total de 2,647; y en el nivel diversificado 8 alumnos inscritos (0.34%) de una población total de 2,323.

Como puede apreciarse, la tasa de cobertura escolar se ha incrementado en 55.82%, está dando mayor participación escolar a los niños comprendidos en las edades de siete a 12 años. No obstante, es importante mencionar que la mayoría de estudiantes se retiran después de haber cursado los grados elementales que les permiten leer y escribir, luego se dedican a las actividades de la agricultura.

A continuación se detalla la cantidad de personas por sexo y área geográfica que se encuentran inscritas en los distintos niveles educativos que se imparten en el Municipio.

Cuadro 5
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Población por Sexo y Área Geográfica según Nivel de Escolaridad
Año: 2004

Categoría	Preprimaria	%	Primaria	%	Media	%	Superior	%
Masculino	278	50	4,989	62	240	63	26	72
Femenino	283	50	3,095	38	140	37	10	28
Total	561	100	8,084	100	380	100	36	100
Área Urbana	158	28	1,715	21	199	52	31	86
Área Rural	403	72	6,369	79	181	48	5	14
Total	561	100	8,084	100	380	100	36	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Supervisión Distrito Escolar 18-31 del Ministerio de Educación e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Debe notarse que son los varones los que tienen mayor oportunidad a las actividades escolares. De igual manera una fuerte cantidad de alumnos inscritos son del área rural del Municipio. Cuando en su localidad existe una escuela que brinde estos servicios asisten allí mismo, de lo contrario deben movilizarse a la Cabecera Municipal.

La situación de los servicios educativos según datos proporcionados por la Coordinación de Educación, ubicada en la Cabecera Municipal se presenta a continuación:

Cuadro 6
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Situación de los Servicios Educativos por Número de Escuelas, Aulas
y Alumnos
Años 1994 y 2004

Descripción	Preprimaria Bilingüe (Castellano-Chuj) Año 1994	Preprimaria Bilingüe (Castellano-Chuj) Año 2004	Incremento
Número de escuelas	31	31	0
Número de aulas	31	55	24
Número de Alumnos	769	777	8
Descripción	Primaria Año 1994	Primaria Año 2004	Incremento
Número de escuelas	40	55	15
Número de aulas	70	135	65
Número de Alumnos	2.640	4.200	1.560
Descripción	Institutos de Educación Básica Año 1994	Institutos de Educación Básica Año 2004	Incremento
Número de escuelas	1	1	0
Número de aulas	3	3	0

Fuente: Elaboración propia con base a los registros de la Coordinación Municipal de San Mateo Ixtatán e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

En el año 2004 se prestaron servicios educativos a nivel pre-primario a 90 niños en el área urbana y a 687 en el área rural.

En el área rural durante el mismo año sólo se atiende educación pre-primaria y primaria, esto se debe a que la cantidad de maestros es reducida y a la falta de presupuesto e infraestructura para atender la demanda educativa. Sin embargo en la educación primaria se observa un incremento en el número de escuelas del 37%, un aumento en el número de aulas del 93% y un crecimiento en el número de alumnos del 59% en comparación con los datos del año 1994.

Para la educación básica, no se determinó ningún incremento en el número de establecimientos en los últimos diez años. Esto se debe a que por lo general la educación de los niños se limita a la asistencia a la escuela primaria y en la mayoría de los casos únicamente a leer y escribir, pues la situación imperante requiere la participación de los niños en los trabajos familiares especialmente en la agricultura.

En el año 1994 el Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-, tenía a su cargo la alfabetización de 27 centros poblados, sin embargo al año de estudio, no cuenta con suficiente personal para su funcionamiento debido al bajo presupuesto asignado por parte del Ministerio de Educación. Esta situación incide en que el bajo nivel educativo se mantenga en el Municipio.

1.4.7 Nivel de pobreza

En el informe de Mapas de pobreza de la Secretaría de Planificación Económica -SEGEPLAN- de julio del 2006, que refiere los datos obtenidos en el año 2001, se indica que la pobreza es un fenómeno complejo y multidimensional, tanto en sus causas como en sus efectos, y engloba aspectos tangibles e intangibles relacionados a la incapacidad de las personas de tener una vida tolerable. Por lo

general, se ha relacionado la pobreza con los conceptos de “necesidad”, “estándar de vida” o “insuficiencia de recursos, el porcentaje general de pobreza en el Municipio fue de 91.79% y de pobreza extrema fue de 41.15. Al comparar las cifras anteriores entre los municipios, se observa que San Mateo ocupa el séptimo lugar en pobreza, después de San Idelfonso, del departamento de Huehuetenango.

Los índices de desarrollo humano consideran tres dimensiones: la salud (esperanza de vida al nacer), los conocimientos (alfabetismo y años promedio de educación) y el nivel de vida (PIB per cápita), en el Municipio no se llenan estos aspectos según lo indicado en los temas objeto de estudio.

A continuación se presenta un cuadro con los niveles de ingresos según encuesta.

Cuadro 7
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Niveles de Ingresos según Rango
Año: 2004

Rango Q.	Punto Medio	Cantidad de Hogares	%	Ingreso diario por persona en Q.
0 - 300	150	56	13	1,00
300 - 600	451	135	33	3,00
600 - 900	751	93	22	5,00
900 - 1200	1.051	56	13	7,00
1200 - 1500	1.351	35	9	9,00
1500 - 1800	1.651	44	10	11,00
1800 - y más		1	0	-
Totales		420	100	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Con lo anterior se confirma que la mayoría de la población vive en extrema pobreza y alcanza un 81% sobre la muestra, representado por el número de hogares cuyos ingresos por integrante son menores a siete quetzales al día y ha aumentado considerablemente, al comparar este resultado con los porcentajes proporcionados por la Secretaría de Planificación Económica.

La causa principal corresponde a la falta de fuentes de empleo, al observar que los ingresos alcanzan en promedio Q.451.00 mensuales cuyo monto representa un 37% de Q 1,207.00, equivalente al salario mínimo más bonificación e incentivo, vigentes para la actividad agrícola.

Otras causas que determinan esta situación son:

- Las tierras que cultivan en su mayoría tienen vocación forestal aunada a la falta de tecnología.
- El grado de educación escolar en la mayoría de los pobladores que tienen acceso a la misma, se limita a aprender a leer y escribir lo que indica un alto grado de deserción escolar.
- Los servicios de salud son deficientes e insuficientes para la población.
- Las organizaciones comunitarias se limitan a pequeños comités que pocas veces se organizan para proyectos productivos.
- La emigración es una de las opciones para mejorar las condiciones de vida de los pobladores; pero tiene un efecto negativo porque contribuyen a la desintegración familiar, las madres se dedican a las actividades agrícolas y a cuidar a la familia. El problema se agudiza porque se hace conveniente que los hijos trabajen y no asistan a la escuela.
- La falta de asistencia médica y de programas de prevención provocan la proliferación de enfermedades y el aumento de la mortalidad.

1.4.8 Tasa de natalidad

Es la medida del número de nacimientos en una determinada población durante un periodo de tiempo. Se expresa como el número de nacidos vivos por cada 1,000 habitantes en un año.¹⁴

$$\begin{aligned} \text{Tasa de Natalidad} &= \frac{\text{Cantidad de Nacimientos vivos}}{\text{Población total}} \times 1000 \\ &= \frac{1655}{33957} \times 1000 = 48 \end{aligned}$$

De acuerdo a los registros del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social ubicado en el departamento de Huehuetenango, el número de nacimientos registrados en el Centro de Salud de San Mateo Ixtatán, Puesto de Salud Aldea Bulej y Puesto de Salud Aldea Ixquisis, en el año 2003 fue de 1,655 y la población total proyectada a ese mismo año fue de 33,957 que al relacionarse, refleja una tasa de natalidad de 48 nacimientos por cada mil habitantes.

1.4.9 Tasa de mortalidad

“Tasa de muertes producidas en una población en un tiempo dado, en general o por una causa determinada”¹⁵

$$\begin{aligned} \text{Tasa de Mortalidad} &= \frac{\text{Cantidad de fallecidos}}{\text{Población total}} \times 1000 \\ &= \frac{68}{33957} \times 1000 = 2 \end{aligned}$$

¹⁴ Universidad de San Carlos de Guatemala, Glosario de términos. Recursos Económicos de Centroamérica III Unidad. Facultad de Ciencias Económicas p. 81

¹⁵ Loc. Cit.

La tasa de mortalidad del Municipio según el Ministerio de Salud, es de dos por cada 1,000 habitantes. En el año 2003 se reportaron los siguientes datos: Entre 0-14 años se registraron 16 muertes, entre 15-64 años, 40 muertes, entre 65 y más: 12, con un total de 68 casos.

De acuerdo a los registros del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social del departamento de Huehuetenango las ocho causas principales de muerte en el municipio de San Mateo Ixtatán, son las siguientes: fiebre, septicemia, deshidratación, inflamación, vómitos, deshidratación hidroelectrolítica, intoxicación alcohólica y tuberculosis.

1.4.10 Inmigraciones y emigraciones

“Los movimientos migratorios consisten en el traslado voluntario de una o más personas desde el lugar de residencia en una región hacia otra, ya sea durante una temporada corta o bien de manera permanente.¹⁶

Las inmigraciones están representadas por las personas que llegan a un país o lugar y reciben el nombre de inmigrantes. Las emigraciones están constituidas por las personas que salen de un lugar y reciben el nombre de emigrantes. El fenómeno de la inmigración hacia el Municipio es casi nulo, por parte de los habitantes de otros municipios o departamentos. Es más evidente la emigración tal como se describe a continuación:

- Existen emigraciones temporales y en períodos menores de un año, la mayoría es de tipo agrícola, como el manejo o corte de café y caña de azúcar
- Se emigra básicamente para trabajar y de forma muy secundaria para buscar otras opciones de educación.

¹⁶ Gabriel Alfredo Piloña. Op. cit., p. 161.

- Entre los destinos de la emigración figuran del lado guatemalteco: Alta Verapaz y Costa Sur; del lado mexicano: Fincas Soconusco y Chiapas, así también, las colonias agrícolas fronterizas del límite Norte del Municipio, sin embargo, debido a que los precios del café han bajado, la contratación de mano de obra ha disminuido.
- En los últimos años se ha incrementado la emigración hacia Estados Unidos, aunque en este caso se trata de períodos de mayor permanencia que oscilan entre uno y cinco años, con el fin de agenciarse de recursos suficientes para enviar remesas familiares y de esta manera subsidiar sus cultivos y mejorar su nivel de vida.”¹⁷

Es de resaltar que este flujo de personas hacia el exterior ha contribuido a mejorar la economía de algunas familias del Municipio y la infraestructura habitacional del casco urbano.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Todo análisis de estructura agraria conlleva el análisis de tenencia, concentración y uso de la tierra.

La caracterización que manifiesta la estructura del agro guatemalteco está constituida por su desigualdad en la distribución de la riqueza, la cual ha dado origen al estudio de la tierra a través de las relaciones de tenencia, concentración y uso de la tierra, criterios que no se excluyen, sino al contrario interactúan y dan origen a la dependencia entre sí.

1.5.1 Tenencia

La tenencia de la tierra es la relación que surge entre el productor y la tierra que trabaja y no implica necesariamente propiedad.

¹⁷ Instituto de Investigación y Desarrollo Maya –IIDEMAYA-. Op. cit. p. 26.

En 1957 se aprobó la cesión de dos caballerías de terreno por parte de la municipalidad a la aldea Pacomal; para el año 1972 se conoce una entrega de tierras por parte del INTA, de 27 títulos de propiedad con un total de 135 hectáreas que beneficiarían a 162 personas.

La forma de propiedad sobre la tierra es un aspecto muy importante; en el Municipio existen diversas formas de tenencia de la tierra como se muestra a continuación.

Cuadro 8
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Tenencia de la Tierra por Forma
Años 1979 y 2003

Forma de tenencia	Censo 1979			Censo 2003			%	Superficie en Mzs.
	Cantidad de Fincas	%	Superficie en Mzs.	Cantidad de Fincas	%	Superficie en Mzs.		
Propias	2,430	86	19,206	87	3,721	95	12,625	96
Arrendadas	27	1	84	1	18	1	19	0
Propias y arrendadas	253	9	1,843	8	53	1	352	3
Comunales	49	2	527	3	102	3	109	1
Colonatos	3	0	5	0	9	0	40	0
Otras formas	68	2	296	1	3	0	5	0
TOTALES	2,830	100	21,961	100	3,906	100	13,150	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III y IV Censos Nacionales Agropecuarios 1979 y 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Al comparar las cifras se observa que la mayoría de los pobladores cuenta con tierras propias, aunque no poseen un respaldo legal sobre la propiedad; una mínima parte es dada en arrendamiento a los pequeños agricultores quienes la aprovechan para cultivar distintos productos agrícolas y para el pastoreo extensivo.

La tenencia de la tierra según el diagnóstico, da a conocer las características de la propiedad, tomadas de la encuesta. A continuación se presenta un cuadro comparativo del año 2003 según el censo agropecuario y la encuesta realizada en el trabajo de campo del año 2004.

Cuadro 9
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Tenencia de la Tierra
Año: 2004

Forma de tenencia	Encuesta 2004		Superficie en Mzs.	%
	Cantidad de Fincas	%		
Propias	342	82	519	93
Arrendadas	72	17	13	2
Propias y arrendadas	0	0	0	0
Comunales	2	0	0	0
Colonatos	0	0	0	0
Otras formas	4	1	27	5
TOTALES	420	100	558	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III y IV Censos Nacionales Agropecuarios 1979 y 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

En las formas de tenencia de la tierra se observa que en ambos años no hubo variaciones significativas, en la mayoría de las fincas prevalece la propiedad privada y en menor proporción otras formas de tenencia. Durante el trabajo de campo no se identificaron fincas con las características de propias y arrendadas, aunque se sabe que las mismas existen según el censo 2003.

1.5.2 Concentración

La concentración de la tierra, indica la distribución de la misma por tamaño de finca y superficie. Para efecto de análisis, se presenta la clasificación por la extensión que ocupa en manzanas.

Tabla 1
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Clasificación de Fincas por Tipo y Superficie en Manzanas
Año: 2004

Tipo de finca	Superficie en manzanas (Mzs.)
Microfinca	Menores de una
Subfamiliar	De una a menos de 10
Familiar	De 10 a menos de 64
Multifamiliar mediana	De 64 a menos de 1,280
Multifamiliar grande	De 1,280 o más

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III y IV Censos Nacionales Agropecuarios 1979 y 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

A continuación se presentan datos de los censos agropecuarios de los años 1979 y 2003, donde se muestran las formas de concentración en el Municipio.

Cuadro 10
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Concentración de la Tierra por Tamaño
Años 1979 y 2003

Tipo de Finca	Censo 1979				Censo 2003			
	Cantidad de Fincas	%	Superficie en Mzs.	%	Cantidad de Fincas	%	Superficie en Mzs.	%
Microfinca	299	11	169	1	1,768	45	834	6
Subfamiliar	2,036	72	8,750	39	1,963	50	5,902	45
Familiar	470	17	8,070	36	161	4	2,829	22
Multifamiliar	25	0	5,473	24	14	1	3,585	27
TOTAL	2,830	100	22,462	100	3,906	100	13,150	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III y IV Censos Nacionales Agropecuarios 1979 y 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Al comparar las cifras, se mantiene la tendencia de la concentración de grandes extensiones de tierra en pocas manos. Sin embargo, se observa un incremento significativo en el porcentaje del número de microfincas y una disminución en el número de fincas subfamiliares y familiares producto de la desmembración que sufrieron. Las fincas familiares no presentan ninguna variación significativa.

Para efectos de análisis, se presenta el siguiente cuadro, que compara el IV Censo Agropecuario del año 2003 y la Encuesta 2004 producto de la investigación de campo.

Cuadro 11
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Concentración de la Tierra por Tipo, Número y Superficie de Finca
Años 2003 y 2004

Tipo de finca	Censo Agropecuario 2003				Encuesta 2004			
	Cantidad de Fincas	%	Superficie en Mzs.	%	Cantidad de Fincas	%	Superficie en Mzs.	%
Microfinca	1,768	45	834	6	280	67	127	23
Subfamiliar	1,963	50	5,902	45	127	30	295	53
Familiar	161	4	2,829	22	13	3	136	24
Multifamiliar	14	1	3,585	27	0	0	0	0
TOTAL	3,906	100	13,150	100	420	100	558	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IV Censo Nacional Agropecuario 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Al comparar la superficie en manzanas de las microfincas se confirma la tendencia del aumento de las mismas debido al crecimiento poblacional, mientras que el porcentaje de las fincas subfamiliares y familiares no muestran variaciones. En las fincas multifamiliares hubo limitaciones tanto de acceso como de información, por tal razón la encuesta no presenta datos de estas fincas.

En la gráfica de Lorenz se demuestra que del año 1979 al 2003 la variación de la concentración de la tierra ha sido significativa, al mostrar que en pocas manos se concentran grandes extensiones de tierra. En la encuesta realizada en el año 2004 se confirma la tendencia del IV Censo Nacional Agropecuario 2003. **Ver anexo tres.**

Entre las principales causas de este fenómeno se mencionan las siguientes:

- La pobreza que obliga a los dueños a vender sus propiedades para agenciarse de recursos, algunas veces para viajar al exterior en busca de mejores oportunidades.
- La falta de políticas gubernamentales, que definan la certeza en la propiedad de la tierra.
- El incremento poblacional que ha obligado a los habitantes a buscar alternativas de vivienda con el fraccionamiento de las propiedades.

1.5.3 Uso de los suelos

El uso de la tierra, es el destino que se le da y el beneficio que de ella obtienen quienes la utilizan, sin importar su vocación. La mayor parte de la tierra del Municipio se destina a la producción agrícola y las áreas verdes son destinadas a la alimentación de ganado ovino y bovino. Las laderas de las tierras altas y bajas del norte de la frontera con México, son utilizadas para la alimentación de ganado bovino.

La superficie total en manzanas cultivadas ha disminuido al año 2003 en un 40%, las razones observadas son las que a continuación se detallan:

- El abandono de las tierras improductivas en donde no se han aplicado técnicas adecuadas para su conservación.
- La degradación de los suelos ocasionada por la erosión hídrica, eólica y mecánica y por desbordamiento de ríos o heladas, entre otros.

- La vocación forestal que limita el uso de las tierras para cultivo.
- La topografía presenta un 35% de terreno escarpado, 31% medianamente inclinado, 28% fuertemente inclinado y un 6% plano, que dificultan el uso de estas tierras.

El principal cultivo es el maíz y en menor escala se cultiva el frijol, papa, trigo y café lo cual varía según tipo de suelo y clima que posee el Municipio. Es de agregar que al año de estudio, la tierra no es aprovechada por falta de recursos técnicos y económicos. El siguiente cuadro permite observar el uso de la tierra en el Municipio.

Cuadro 12
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Uso de la Tierra por Formas
Años 1979 y 2003

Uso de la tierra	Censo 1979				Censo 2003			
	Cantidad de fincas	%	Superficie en Mzs	%	Cantidad de fincas	%	Superficie en Mzs	%
Cultivos permanentes	694	13	1,524	7	965	19	1,286	10
Cultivos temporales	2,751	50	10,157	46	3823	77	8,640	66
Pastos	179	2	1,979	9	39	1	2,050	15
Otras tierras	717	13	162	1	56	1	219	2
Montes y bosques	1,210	22	8,144	37	79	2	955	7
TOTAL	5,551	100	21,966	100	4962	100	13,150	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III y IV Censos Nacionales Agropecuarios 1979 y 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Al comparar los censos de los años 1979 y 2003 se observa un aumento sustancial y significativo en el número de fincas utilizadas para los cultivos y una disminución de la superficie utilizada, como consecuencia de la pérdida de fertilidad de las tierras por carecer de rotación de cultivos. Además la superficie

de las fincas destinadas para pastos, montes y bosques ha disminuido en forma notable, ya que anteriormente se tenía un 47% de extensión y se ha reducido a un 25% como consecuencia del aumento de la frontera agrícola.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos con que cuenta el Municipio son proporcionados tanto por entidades públicas, privadas y organizaciones no gubernamentales, mismos que a continuación se detallan.

1.6.1 Educación

En el Municipio existe deficiencia educativa a nivel de infraestructura y de recursos humanos lo que contribuye al poco desarrollo del Municipio en todos los aspectos.

1.6.2 Salud

En el año 2004 se cuenta con un centro de salud en la Cabecera Municipal, tres puestos de salud ubicados en las aldeas, Bulej, Ixquisis y Yalanhuitz. Asimismo existen tres puestos de menor categoría en las aldeas de Yocultac, Chaquenal y Tzununcap; entre ellos se atienden aproximadamente 20 programas de salud que cubren la atención, prevención y tratamiento de lo siguiente:

- Atención materna y perinatal.
- Atención a niños, niñas y adolescentes.
- Enfermedades respiratorias agudas.
- Enfermedades transmitidas por agua y alimentos.
- Enfermedades transmitidas por vectores.
- Enfermedades inmuno prevenibles.

La cobertura en el sistema de salud se ha incrementado, al año 1994 únicamente se contaba con el Centro de Salud de la Cabecera Municipal y la clínica parroquial. Al año en estudio, más población tiene acceso a este servicio aunque no está cubierta en su totalidad.

Los datos obtenidos en la encuesta realizada determinaron que el 55% es atendido en el centro de salud, en la Cabecera Municipal; el 10% por médicos particulares; el 2% por hospitales de otros lugares y el 33% restante por puestos de salud y promotores de salud en el área rural. En el trabajo de investigación los habitantes que no asisten a los centros y puestos de salud existentes informaron que esta situación es debido a las limitaciones y dificultades relacionadas a las vías de acceso y a la falta de transporte, circunstancia que provoca la asistencia a centros de salud de municipios vecinos e inclusive fronterizos con México.

A continuación se presenta el detalle de las consultas más comunes en el centro de salud del Municipio:

Cuadro 13
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Tipos de Enfermedades Diagnosticadas según Casos Reportados
Año: 2004

Diagnóstico	Casos	%
Amebiasis	432	14
Infecciones respiratorias superiores	424	14
Anemia	386	13
Infecciones respiratorias agudas (IRA)	289	9
Parasitismo intestinal	263	9
Artritis	199	7
Piodermatitis	122	4
Bronconeumonía bacteriana	102	3
Enfermedad péptica	99	3
Síndrome diarreico agudo	25	1
Resto de causas	715	23
Total	3,056	100

Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por el Centro de Salud e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

De acuerdo a la información proporcionada por la Unidad Técnica del Centro de Salud, los servicios que se prestan son de tipo curativo debido a las limitaciones existentes en la divulgación e información preventiva de las enfermedades así como de presupuesto en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

1.6.3 Seguridad y administración de justicia

Existe una sub-estación de policía conformada por 14 elementos con turnos rotativos para cubrir las situaciones relacionadas con la seguridad de la población de todo el Municipio, durante las 24 horas. Los índices de delincuencia en la localidad son bajos debido a la organización de los habitantes quienes rechazan la formación de grupos delincuenciales.

Así mismo, se cuenta con un Juzgado de Paz ubicado en la Cabecera Municipal para la administración de justicia. En el trabajo de campo se determinó que los problemas familiares son los aspectos más frecuentes por los que acuden a dicha entidad.

1.6.4 Extracción de basura

La Municipalidad se encarga de recoger la basura que se genera los días de mercado que son jueves y domingo, únicamente en el área utilizada por los vendedores; la misma es depositada ningún tratamiento especial, en los barrancos aledaños a la Cabecera Municipal. Sin embargo, la población no tiene este servicio, cada familia dispone de los desechos desordenadamente y lo depositan en desagües, ríos o en barrancos, con el consiguiente incremento de la contaminación ambiental del Municipio.

1.6.5 Agua

Es importante mencionar que los centros poblados no cuentan con agua potable, en la encuesta efectuada a los 420 hogares, el 96% recibe el servicio de agua entubada domiciliar, que obtienen de pozos y manantiales, sin control mínimo de higiene que garantice que sea apta para el consumo humano, lo que incide en enfermedades provocadas por la contaminación de este recurso.

A continuación se realiza la comparación del servicio de agua según los censos del año 1994 y 2002.

Cuadro 14
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Servicio de Agua por Área
Años 1994 y 2002

Descripción	Censo 1994		Censo 2002	
	Hogares	%	Hogares	%
Urbana				
Con Servicio	470	10	1,455	30
Sin Servicio	259	6	70	1
Rural				
Con Servicio	2,309	49	2,446	51
Sin Servicio	1,649	35	862	18
Total	4,687	100	4,833	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del V Censo de Habitación 1994 y el VI Censo de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Se demuestra un incremento del 40% en el período 1994 – 2002, en la cobertura del servicio en las comunidades por gestión propia de los habitantes del Municipio.

El servicio es proporcionado por la Distribuidora Eléctrica de Occidente, S.A. Este es deficiente por los constantes cortes del fluido eléctrico, además se carece de cobertura en 23 centros poblados, lo que ha obligado a que algunos pobladores, principalmente de la Aldea Ixquisis, adquieran paneles solares para la iluminación nocturna.

A continuación se presenta un cuadro comparativo sobre el servicio eléctrico del año 1994 y el año 2002, se toman de referencia los censos de población y habitación del Instituto Nacional de Estadística.

Cuadro 15
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Cobertura de Energía Eléctrica
Años 1994 y 2002

Descripción	Censo 1994		Censo 2002	
	Hogares	% Hogares	Hogares	%
Con Servicio	420	8.96	3,291	68.09
Sin Servicio	4,267	91.04	1,542	31.91
Total	4,687	100.00	4,833	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 y del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En el trabajo de campo, de los 420 hogares encuestados 295 contaban con fluido eléctrico equivalentes al 70%. Se observa que el fluido es deficiente pero se ha incrementado el número de hogares favorecidos con este servicio. Según la Distribuidora Eléctrica de Occidente, S. A., para el año 2004 cubrirían el 80% de hogares del Departamento, se nota que con base en datos de la encuesta el porcentaje de cobertura oscila entre el 70 y 80% de los hogares del Municipio.

1.6.6 Drenajes

Según el Diagnóstico Municipal elaborado por la Municipalidad en colaboración con otras instituciones, en el año 1994 se detectó insuficiencia en el tratamiento de desechos líquidos. Al año en estudio únicamente la Cabecera Municipal cuenta con drenajes domiciliarios, se constituye en un requerimiento de inversión para el resto de las comunidades.

1.6.7 Mercados

A estos lugares acude la población para realizar compras y ventas de artículos. En 1994 existían cuatro mercados formales y dos informales, al año en estudio, se encuentran seis mercados ubicados en los siguientes lugares: Cabecera Municipal, Yocultac, Bulej, Ixquisis, Nuevo Triunfo y Pojom. El día de mercado se efectúa por lo general el domingo de cada semana y como día secundario se considera el jueves.

Las instalaciones del mercado ubicado en la Cabecera Municipal no son utilizadas en su totalidad, por la costumbre de los vendedores a exponer su mercadería en las orillas de la ruta principal.

1.6.8 Rastro

En la Cabecera Municipal opera el único rastro que cumple con los requisitos sanitarios mínimos como servicio de agua, energía eléctrica, drenaje y pilas. Al efectuar la comparación con el año 1994 los rastros han disminuido pues se identificaban cuatro rastros en igual número de centros poblados aunque con instalaciones rústicas.

1.6.9 Cementerio

El principal se encuentra en la Cabecera Municipal, que generalmente es utilizado por los habitantes del centro y los cantones urbanos para realizar las inhumaciones, éste carece de muro perimetral y abastecimiento de agua, lo cual no ha variado en los últimos diez años. Las comunidades rurales cuentan con un cementerio propio.

Se detectó que el cementerio de la aldea de Ixquisis fue dado a la comunidad en calidad de donación y luego fue heredado a una familiar de los donantes quien lo reclama como propio, situación que genera malestar.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Son los recursos con que cuenta el Municipio para llevar a cabo las diferentes actividades productivas y de comercialización de los distintos productos.

1.7.1 Instalaciones agrícolas

Además de la extensión de tierra con que dispone cada productor existen las siguientes instalaciones físicas que los benefician, en forma complementaria:

1.7.1.1 Sistemas de riego

En el Municipio, a la fecha de la investigación no se utiliza ningún tipo de tecnología de riego, los agricultores manifestaron que se abren surcos entre las siembras para canalizar y conservar el agua. Este sistema es el mismo que se utilizaba en el año 1,994.

1.7.1.2 Centros de acopio

“Es el lugar donde se reúne la producción. Cuenta con infraestructura para realizar la concentración o acopio de la producción agrícola de una zona o región”.¹⁸

En el Municipio el único centro formal de acopio es el mercado o plaza que reúne a los vendedores y compradores los días de mercado. En el área rural la función de acopio se realiza en la casa de los pobladores, condicionado por la existencia de producto y el paso de los acopiadores rurales.

¹⁸ Gilberto Mendoza. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. (Costa Rica: Edit.IICA, 1995). p. 150.

1.7.1.3 Mercados

En estas instalaciones, se realiza la función de intercambio de bienes entre productores y consumidores, de tal forma que las mismas presentan condiciones para la exhibición de las mercaderías.

1.7.2 Instalaciones pecuarias

Las actividades pecuarias se desarrollan a nivel familiar tradicional, las únicas instalaciones existentes son los corrales dentro de sus propiedades y potreros comunales.

1.7.2.1 Rastro municipal

Este tipo de instalaciones se utiliza para el destace de ganado. Existe un rastro en la Cabecera Municipal que opera con el mínimo de requisitos sanitarios. Se requiere de condiciones de higiene y control a efecto de garantizar la producción de carne apta para consumo humano.

1.7.3 Vías de acceso

La escasa red vial que existió en el Municipio hace una década, influyó en la poca comercialización entre las comunidades por las características topográficas del lugar y las condiciones extremas de descuido de los caminos. En el año en estudio, la población del área rural ha mejorado las vías de acceso, al aportar la mano de obra necesaria con el fin de desarrollarse y trasladar sus productos.

Es necesario ampliar la cobertura de la red vial, para lograr la integración de estas áreas a los centros de servicios y a los mercados de productos e insumos para la producción rural, por medio de la construcción y mantenimiento de caminos de acceso transitables en todo tiempo. **Ver anexo cuatro.**

1.7.3.1 Terrestre

Para el año 1994, la movilización a San Mateo Ixtatán era muy extenuante y de difícil acceso, principalmente en época lluviosa, al ser el camino de terracería, al año en estudio, existen 90 kilómetros que se encuentran asfaltados desde la Cabecera Departamental al municipio de Santa Eulalia, los restantes 35 kilómetros hasta la Cabecera Municipal de San Mateo son de terracería y se encuentran en malas condiciones.

Para llegar al Municipio se pueden utilizar dos rutas: la más transitada es por el municipio de Chiantla, que atraviesa Los Cuchumatanes y la otra por el municipio de Nentón, la cual básicamente se utiliza para realizar transacciones comerciales con las poblaciones fronterizas mexicanas.

A través de la investigación de campo, se determinó que la red de comunicación vial en el Municipio es deficiente, pues en un total de 28 comunidades visitadas se cuenta con carreteras de terracería en regulares condiciones, transitables en todo tiempo con vehículo de doble tracción y de carga pesada; el resto de las comunidades no cuenta con acceso vial, únicamente existen caminos de herradura y veredas que se encuentran en regulares condiciones en la época seca.

1.7.4 Medios de comunicación

En el Municipio se detectaron los siguientes servicios: telefonía, correos y telégrafos, radiodifusión y servicios televisivos, que se detallan a continuación:

1.7.4.1 Comunicación telefónica

El Municipio cuenta con red telefónica particular o domiciliar y con servicio comunitario, además se habilitó la cobertura de telefonía celular con señal de la empresa Conexiones Inalámbricas de Guatemala, S.A. -PCS-, durante el trabajo de campo se constató que el servicio de esta empresa es eficiente en la

Cabecera Municipal, presta servicios de tecnología CDMA (vía satélite) y GSM (vía antena); en algunas comunidades del norte, tienen cobertura de la empresa Teléfonos del Norte. Por la confidencialidad de la información no fue posible obtener datos porcentuales de cobertura de este servicio.

Esta situación contrasta con el sistema telefónico del año 1994 en el Municipio; se disponía únicamente de un teléfono comunitario y de una línea para uso de la Municipalidad, insuficiente para satisfacer la necesidad de la población

1.7.4.2 Correos y telégrafos

En los últimos diez años, este servicio se ha incrementado de una oficina postal en la Cabecera Municipal, a cinco oficinas de correos y una de telégrafos, en las cuales prevalece la recepción de giros postales del extranjero, sus precios son aceptables y el servicio es eficiente en dichas oficinas.

En el año 1994, únicamente existía la oficina de correos y telégrafos, pero debido a la emigración poblacional y el envío de remesas, surgió la necesidad de introducir nuevas oficinas dedicadas a este servicio.

1.7.4.3 Radiodifusión

En el Municipio no existe una radio local, para enviar mensajes a los radioescuchas se hace uso de las radios existentes en Santa Eulalia, Barillas, Soloma y San Juan Ixcoy. En las comunidades del norte del Municipio solamente se escuchan emisoras mexicanas.

1.7.4.4 Servicios televisivos

Al año en estudio, existe una empresa privada que brinda el servicio de cable vía satélite a un sector de la población urbana en la Cabecera Municipal. La comunidad puede informarse de las noticias, sin embargo, algunos canales

nacionales no están incluidos en el servicio, como consecuencia, se desconoce el acontecer nacional.

1.7.5 Transporte

En el año 1994, existían cuatro líneas de buses en la ruta mencionada. Al año de estudio el tipo de transporte colectivo con que cuenta el Municipio es el mismo de la ruta Barillas – Huehuetenango, el más utilizado para las comunidades, en los días de plaza, es el camión de carga complementado con el servicio que se presta por medio de pick-ups, el cual se detalla a continuación:

Cuadro 16
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Servicio de Transporte por Tipo
Año: 2004

Tipo	Transporte	Ruta	No. de Unidades	Costo en Quetzales
Camioneta	Pasajeros y Carga	Barillas – Huehuetenango	16	18.00
Camioneta	Pasajeros y Carga	San Rafael La Independencia	1	8.00
Camioneta	Pasajeros y Carga	Guaisná - Nentón	1	10.00
Camioneta	Pasajeros y Carga	Bulej – Huehuetenango	1	15.00
Camioneta	Pasajeros y Carga	Yolcultac - Huehuetenango	1	15.00
Camión	Carga	Huehuetenango	22	8.00 por quintal
Pick-up's	Pasajeros y Carga	Diferentes comunidades	8	5.00 a 20.00

Fuente: Elaboración propia, con datos de la Alcaldía Municipal San Mateo Ixtatán y transportistas e investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2004.

Se observa que la población del Municipio dispone de medios de transporte cuyos precios oscilan entre Q.5.00 y Q.20.00 para la movilización tanto de

personas como de carga, sin embargo, por el mal estado de los caminos, en época de invierno el tiempo para trasladarse es mucho mayor.

Los buses circulan por San Mateo a intervalos de 30 minutos y ha mejorado significativamente. El servicio de transporte de y para las aldeas circunvecinas es cubierto por vehículos particulares de doble tracción y camiones.

Existe una ruta de transporte no autorizada que va desde la comunidad de Guaisná a Nentón vía Yocultac, la línea es importante al comunicar esta parte del Municipio con Nentón por la relación comercial.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

La organización social, es la base que promueve el bienestar de la comunidad, en tanto que la productiva aprovecha los recursos de la producción para propiciar el desarrollo integral de la población. En el Municipio, los productores no están organizados, producen y comercializan en forma individual, esto se refleja en los niveles de ingreso y de pobreza general y extrema.

A continuación se describen las entidades sociales existentes en el Municipio:

1.8.1 Comités

Al año de estudio, la población se encontraba organizada en distintos comités, todos de desarrollo para las comunidades. La población participa por el bienestar de sus familias, con trabajo activo, mano de obra, aporta sus escasos recursos y tiempo.

El 12 de marzo del año 2,002, se creó la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto número 11-2002, en la cual se establece la urgencia de propiciar una amplia participación de todos los pueblos y sectores de la población guatemalteca en la determinación y priorización de sus necesidades y

las soluciones correspondientes; a partir de esa fecha la población ixtateca se ha integrado en los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES- para analizar, plantear, promover y ejecutar políticas en beneficio del Municipio, entre estos, mejoramiento de servicios básicos, como acceso a energía eléctrica, agua, letrinas, drenajes, vivienda, salud, educación y vías de acceso, con reuniones periódicas para gestionar el avance de las propuestas de sus comunidades.

1.8.2 Asociaciones

Para el año 1,995, según registros de la Asociación de Cooperación al Desarrollo Integral de Huehuetenango, entre sus afiliadas se encuentra la Asociación de Desarrollo Integral Campesina Ixtateca, la cual promueve el desarrollo humano del Municipio a través de la ejecución de programas de educación, salud y organización social. Esta asociación sostiene que no se debe fomentar el asistencialismo que se ha promovido a través de instituciones locales e internacionales, que únicamente fortalecen la dependencia y acentuación de la miseria en las comunidades, fomenta el método participativo en el que se involucre la comunidad. Es una entidad muy importante en el Municipio al tomar un papel protagónico en el desarrollo de proyectos.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son entidades estatales, municipales, organizaciones no gubernamentales y privadas que fomentan el desarrollo económico y social del Municipio. A continuación se describen los aspectos más relevantes de cada una de esas entidades, con el propósito de dar a conocer las actividades relacionadas con el Municipio:

1.9.1 Academia de Lenguas Mayas

Es la rectora y encargada de normar los idiomas mayas de Guatemala, tiene como objetivo primordial la promoción y rescate de los valores culturales de las diferentes comunidades, así como también la labor de divulgación de la cultura maya Chuj dentro del Municipio.

1.9.2 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-

Al año de la investigación, el gobierno, a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, ha implementado en la cabecera municipal de San Mateo Ixtatán, el programa de fertilizantes e insumos -PROFER-, con el propósito de incrementar y mejorar las siembras y las cosechas en las comunidades dedicadas a los cultivos.

1.9.3 Instituto Nacional de Bosques –INAB-

Tiene como objeto brindar apoyo técnico y logístico en la ejecución de algunos estudios y programas, realizados en la comunidad por algunas entidades forestales. Debido a la extensa zona de bosques existentes en el Municipio, esta institución vela por el correcto uso de los recursos madereros y por la conservación de los bosques.

1.9.4 Coordinación Técnica Administrativa –CTA-

Es una institución que depende jerárquicamente de la Dirección Departamental de Educación. La función principal del Coordinador Técnico Administrativo es supervisar y monitorear directamente cada uno de los establecimientos educativos del distrito escolar que le corresponda. Administrativamente, prepara informes, memoria de labores, planes operativos y estratégicos y maneja estadísticas como tasas de cobertura, de deserción, de asistencia, entre otras, en los niveles educativos existentes, que son utilizadas para la conformación del Informe Anual de Educación. Su sede está en la Cabecera Departamental.

1.9.5 Consejo Nacional de Alfabetización –CONALFA-

Éste cubre los programas de alfabetización de adultos, promovidos por el Ministerio de Educación en coordinación con la Municipalidad. Sus oficinas se encuentran en la Cabecera Municipal.

1.9.6 Subdelegación del Registro de Ciudadanos

En la Cabecera Municipal se cuenta con una Subdelegación del Registro de Ciudadanos, dependencia del Tribunal Supremo Electoral. Sus atribuciones están reguladas en el Decreto 1-85 del 3 de diciembre del año 1985 y son las siguientes:

- Conocer lo relativo a la inscripción de comités cívicos electorales y de los candidatos postulados por éstos a cargos municipales dentro de su jurisdicción.
- Supervisar y coordinar los procesos electorales dentro de su jurisdicción municipal.
- Llevar a cabo todas las actividades relacionadas con el empadronamiento de los ciudadanos en su municipio.
- Llevar a cabo campañas permanentes de educación cívica en su jurisdicción y lo relacionado con la capacitación y divulgación electoral.
- Colaborar con las dependencias del Registro de Ciudadanos en el desarrollo de las actividades del mismo dentro de su jurisdicción municipal; y,
- Las demás que les asigne el Tribunal Supremo Electoral.

1.9.7 Oficina Forestal Municipal de San Mateo Ixtatán

Esta oficina se ubica dentro de la Municipalidad, su función es atender a todas las aldeas y poblados del Municipio por medio de la colaboración de técnicos forestales, quienes orientan a los miembros de las comunidades a utilizar correctamente los recursos naturales.

1.9.8 Asociación de Desarrollo Comunitario Vida y Esperanza -ADIVES-

Su sede está ubicada en la cabecera municipal de Santa Cruz Barillas y lleva a cabo programas de educación y salud, con cobertura en la cabecera de San Mateo Ixtatán y algunas aldeas en sus alrededores.

1.9.9 Capacitación y Desarrollo Comunitario -CADECO-

Atiende en quince comunidades, programas de salud con componentes nutricionales que cubren a niños menores de tres años.

A la fecha de la investigación, esta institución lleva a cabo la ejecución de un “Programa de Desarrollo Rural” con una duración de cinco años, que consiste en apoyar a la producción agrícola en el cultivo de hortalizas familiares, el cuidado de aves de corral y algunos otros animales domésticos, así como la producción pecuaria por medio de actividades de orientación que se llevan a cabo tanto en la sede de la institución, como en las comunidades que se han interesado en dichas acciones.

Entre otros programas que desarrolla, se encuentran la formación y capacitación en organización comunitaria, a fin de fomentar una mejor participación ciudadana en aspectos sociales, culturales, recreativos y de comercialización, para ofrecer una opción que garantice a los pobladores, productos más sanos, con menos inversión económica y que no perjudiquen el medio ambiente. Entre otros beneficios a la comunidad, aportan alimentos y controles nutricionales a familias en condiciones de pobreza extrema.

1.9.10 Fundación Ixtateca

Es una entidad no gubernamental creada en el año 2001, como una extensión regional de la oficina central, con sede en los Estados Unidos de Norte América.

Sus objetivos se enfocan en promover la educación sistemática que permita desarrollar y fortalecer el capital humano profesional, promover proyectos de salud preventiva a través del uso de purificadores de agua, ésta carece de tratamiento en el Municipio. Tiene contemplado a futuro, la creación y conformación de cooperativas de ahorro.

Entre sus proyectos, se encuentra el apoyo al Instituto de Educación Básica ubicado en la Cabecera Municipal, por medio de la implementación de talleres de artesanías, con especialidades en metal, madera y panadería, todas para desarrollo local en el ciclo básico.

En el nivel diversificado, se contempla el bachillerato con especialidad agrícola, pecuaria y avícola, además de secretariado trilingüe (Español-chuj-inglés).

1.9.11 Proyecto de Apoyo Forestal –PAFMAYA-

Promueve el manejo y conservación de los recursos naturales y medio ambiente, que toma en cuenta la cosmovisión maya. Fue fundado en el año 1998, cuenta con personería jurídica y tiene cobertura en San Mateo Ixtatán, Huehuetenango; Cobán, Alta Verapaz; Uspantán, Quiché; y Jocotán, Chiquimula. Al año en estudio, han reforestado 25 hectáreas y se trabaja en el manejo de regeneración forestal en 48 hectáreas más.

El trabajo y apoyo de las organizaciones no gubernamentales descritas anteriormente, ha tenido un impacto significativo en las comunidades de San Mateo Ixtatán, se contribuye al desarrollo humano de sus habitantes al brindar atención en el sistema de salud, educación, productividad y recursos naturales; destaca el apoyo que se da al Municipio y la receptividad y agradecimiento de las personas beneficiadas quienes no dudan en participar en los proyectos programados.

1.9.12 Privadas

En el Municipio, se determinó que al año en estudio, no opera ninguna entidad privada dedicada a las actividades de agricultura, educación o salud, que lleve beneficios a las comunidades de San Mateo Ixtatán.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL

De acuerdo a los resultados obtenidos en la muestra seleccionada, se conocieron las necesidades prioritarias para cada uno de los centros poblados visitados, éstas son las siguientes:

Tabla 2
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Requerimientos de Inversión Social
Año: 2004

Centro Poblado	Centro de salud	Agua Potable	Alumbrado Púb.	Energía domiciliar	Drenaje	Teléfono Público	Centro recreativo	Mercado	Transporte	Mejoramiento de las vías de acceso	Letrinización	Puentes	Extracción de Basura
Cabecera Municipal	x	x	x	x		x	x	x	x	x		x	x
Aldea Bulej		x	x		x	x	x	x	x	x			
Caserío Caxepá	x	x	x		x	x	x		x	x			x
Cantón Chackchaquen	x	x	x		x	x	x	x		x			x
Caserío Ch'ich'joj	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x		x
Aldea Chivalazum	x	x	x		x		x	x	x	x			x
Aldea Guaisná	x	x	x	x	x			x	x	x	x	x	x
Aldea Ixpajau	x	x	x	x	x	x	x		x	x			x
Aldea Isquisis	x	x	x	x	x	x	x		x	x			x
Aldea Ixtenam	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x
Cantón Yunechonap	x	x	x		x	x	x	x					x
Cantón Las Cruces	x	x	x		x	x	x	x		x	x		x
Cantón Nivanamac	x	x	x		x	x	x	x					x
Aldea Ocanté	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x		x
Caserío Oxetaj	x	x	x		x	x	x	x	x	x			x
Aldea Patalcal	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x		x
Aldea Pojóm	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x
Caserío Río Blanco	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x		x
Aldea Santo Domingo	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x		x
Aldea Sebeb	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x
Aldea Tzununcap	x	x	x		x	x	x	x	x	x			x
Aldea Xequel	x	x	x		x	x	x		x	x			x
Aldea Yucá	x	x	x		x	x	x	x	x	x			x
Cantón Yawa	x	x	x		x	x	x	x					x
Cantón Yalansiyop	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x		x
Aldea Yalanwitz		x	x	x	x	x	x	x	x	x			x
Aldea Yocultac	x	x	x		x	x	x		x	x			x
Aldea Yolaquitac	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x
Cantón Yoltan	x	x	x		x	x	x	x		x			x
Cantón Yolwitz	x	x	x			x	x	x					x
Aldea Yulchén Front.	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x		x
Aldea Tiactac	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x		x

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Se observa que la mayoría de las comunidades de San Mateo Ixtatán, carece tanto de infraestructura como de servicios, para alcanzar un desarrollo rural que les permita integrarse al sistema productivo. A través de los Consejos de Desarrollo se presentan estos requerimientos, como planes y proyectos que deben ser apoyados por el gobierno, el Fondo de Inversión Social y la Comunidad, que debe aportar la voluntad política y financiera para satisfacer los requerimientos planteados por las comunidades. Además deben aprovecharse los recursos naturales existentes, como el agua y la arena de los ríos, la madera (sin dejar de proteger el área boscosa), el piedrín, entre otros; el recurso humano, que está dispuesto a aportar la mano de obra en forma gratuita con la finalidad de mejorar su situación.

1.11 ANÁLISIS DEL RIESGO

Los desastres tanto naturales como provocados por el hombre, hoy en día, son factores a ser tomados en cuenta. El bajo nivel de desarrollo de las poblaciones del área rural, (las que mientras más alejadas están de las áreas urbanas, más carencias presentan), mismas que contribuyen a la exposición ante los riesgos y al acrecentamiento de las ya vulnerables condiciones socioeconómicas en que se desarrollan. Esta situación se ve agravada por la ocurrencia de fenómenos extremos en los que se ve superada la capacidad de respuesta de la comunidad, se hace imprescindible tomar las acciones necesarias en la prevención y administración de riesgos.

1.12 FLUJO COMERCIAL

La economía del Municipio se beneficia por las relaciones comerciales que se dan con la Cabecera Departamental y los municipios de Soloma, Barillas, Santa Eulalia y lugares fronterizos con México. Por otra parte existen relaciones comerciales entre aldeas y cantones del Municipio, a pesar de que San Mateo Ixtatán no cuenta con la infraestructura necesaria para trasladar los productos.

La mayoría de productos proceden de los municipios de Barillas, Soloma y de la frontera con México. Desde Barillas se importa carne de res, abarrotes, verduras, legumbres, insumos agrícolas, ropa y zapatos. Se importa pan, electrodomésticos, enseres domésticos y repuestos en general del municipio de San Pedro Soloma, mientras que desde la frontera de México se importan comestibles enlatados, cubrecamas, golosinas y abarrotes, entre otros.

Los productos que se exportan del Municipio a Soloma son: ganado ovino en pie, legumbres, huevos y teja de manila; hacia la frontera de México el café, entre otros.

Las remesas familiares, enviadas principalmente de Estados Unidos, son un factor importante que contribuye con el desarrollo del Municipio, se evidencia en las construcciones modernas, vehículos de reciente adquisición y apertura de negocios principalmente en la Cabecera Municipal que permiten mejorar el nivel de vida de algunos habitantes.

1.12.1 Importaciones

Se importan bienes o productos de municipios vecinos como San Pedro Soloma, (el proveedor más importante), Santa Cruz Barillas y Santa Eulalia, así como de lugares fronterizos con México.

1.12.2 Exportaciones

Los flujos por exportaciones del Municipio son significativos en la producción agrícola y pecuaria, se determinó que la producción que se comercializa es trasladada al municipio de San Pedro Soloma y lugares fronterizos de México principalmente.

1.13 ACTIVIDAD PRODUCTIVA

Entre las principales actividades productivas a las que se dedica la población del Municipio están: agrícola, pecuaria, artesanal, comercial y servicios, que a continuación se describen:

1.13.1 Actividad agrícola

Es la principal actividad del Municipio; genera la mayor cantidad de ocupación y representa la base de la economía familiar de subsistencia de los pobladores.

El maíz es el producto más importante, se ha cultivado desde tiempos ancestrales y es el principal alimento en la dieta de la población.

Entre los demás productos agrícolas se encuentran: el frijol, papa, trigo, café y algunas legumbres que de acuerdo a su volumen de producción y a las condiciones climáticas del Municipio, se constituyen como los más importantes.

1.13.2 Actividad pecuaria

Se establece que la población se dedica a la producción de ganado ovino, porcino, caprino y bovino. En algunos centros poblados se empiezan a organizar y a participar en programas enfocados al desarrollo de la producción pecuaria, para comercializar su ganado dentro y fuera del Municipio.

A pesar de no ser la actividad principal, su importancia radica en que sirve como fuente de ocupación familiar, así como provee el abastecimiento de productos de alto valor nutritivo.

1.13.3 Actividad artesanal

Se encuentra representada por la carpintería, la herrería, las minas de sal, los tejidos y la explotación de la cal, entre las más importantes.

A continuación se presentan las actividades artesanales del Municipio en orden de importancia, así como la cantidad de unidades productivas identificadas.

Cuadro 17
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Producción Artesanal por Unidades Productivas según Actividad
Año: 2004

Actividad	Unidades Productivas		Tamaño			
		%	Pequeño	%	Mediano	%
Carpintería	15	22	14	21	1	50
Herrería	4	6	4	6	0	0
Teneduría	7	10	7	11	0	0
Costurería	7	10	7	11	0	0
Cantería	30	44	30	45	0	0
Salinas	4	6	4	6	0	0
Zapatería	1	1	0	0	1	50
Totales	68	100	66	100	2	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Se observa que las unidades productivas de cal (cantería), están conformadas por grupos familiares y tienen la mayor participación en la actividad artesanal. Sin embargo, su producción no representa mayores ingresos a los habitantes, por el bajo valor monetario en que se vende.

Las unidades artesanales de carpintería, son las que presentan mayores ingresos en este sector, por el volumen de producción y el precio.

1.13.4 Servicios y comercio

Este sector se conforma con una diversidad de negocios tales como tiendas, comedores, farmacias y similares, que atienden las necesidades de la población del Municipio.

Es importante mencionar que en alguna medida, el dinero proveniente de las remesas que la población recibe de sus familiares, principalmente de los

Estados Unidos, ha contribuido al crecimiento observado en este sector comparado con el año 1994, cuando dichos negocios existían en menor cantidad.

Dentro de los servicios y comercios identificados, se encuentran los siguientes:

Cuadro 18
Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango
Tipos de Comercios Identificados por Área Urbana y Rural
Año: 2004

Comercios	Total	%	Área urbana	%	Área rural	%
Tiendas	90	76	50	68	40	89
Comedores	9	8	5	7	4	9
Farmacias	6	5	6	8	0	0
Cantinas	4	3	4	5	0	0
Ferreterías	3	3	3	4	0	0
Carnicerías	2	2	2	3	0	0
Librerías	2	2	2	3	0	0
Zapatería	2	2	1	1	1	2
Gasolinera	1	1	1	1	0	0
Total	119	100	74	100	45	100

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2004.

Se muestra que el comercio informal de las tiendas es el más relevante, existen en todas las comunidades. Las tiendas son surtidas con productos básicos que se adquieren en municipios vecinos.

En el siguiente capítulo, se describe la producción artesanal de la actividad de carpintería.

CAPÍTULO II

PRODUCCIÓN ARTESANAL DE LA ACTIVIDAD DE CARPINTERÍA

En esta sección se describe el diagnóstico del área de carpintería a nivel de pequeño artesano, únicamente se detectó una carpintería identificada como mediano artesano que es aquella unidad permanente de producción de bienes o servicios, en la que no hay separación de trabajo y capital.

Una parte importante de las actividades del proceso de producción es realizada por operarios con herramientas simples, que en su mayoría ejecutan más de una de ellas, porque no hay división ni especialización del trabajo.

El análisis de las variables anteriores tiene como objetivo determinar las debilidades y deficiencias y proponer soluciones viables de mejora a los procesos productivos utilizados, con un esquema de fácil realización y de resultados a corto plazo.

2.1 PRODUCTO

Los muebles de madera son bienes que satisfacen las necesidades de los compradores a su gusto y preferencia. Entre los más solicitados se encuentran las puertas, camas, sillas y mesas elaboradas de pinabete, en su mayoría.

Este tipo de madera es utilizado en la fabricación de muebles debido a su disposición en los bosques cercanos, el precio y la durabilidad de la misma.

2.1.1 Descripción genérica

Los artículos de madera son de uso doméstico principalmente en el hogar, sin embargo, algunas veces son utilizados como mobiliario en pequeñas cafeterías.

2.1.2 Variedades

Entre los distintos tipos de muebles que se fabrican se encuentran las mesas, puertas, sillas, roperos, camas, estanterías y mostradores, que difieren en precio, calidad y tamaño, al gusto del comprador.

2.1.3 Características y usos

Como se indicó anteriormente, estos muebles son de uso doméstico, básicamente requeridos por el aumento de construcciones formales de casas en el Municipio.

2.2 PRODUCCIÓN

Entre los aspectos a evaluar, se tomaron en cuenta los siguientes:

2.2.1 Volumen y valor

Se refiere al nivel de recursos destinados a la producción y al volumen obtenido durante un período determinado. A continuación se detalla la producción por mes y año en unidades y valores de los productos principales.

Cuadro 19
Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango
Volumen y Valor de la Producción
Productos de Carpintería - Pequeño Artesano
Del 1 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004

Artículos	Producción Unidades Mensuales	Precio Unitario Venta en Q	Venta Mensual en Quetzales	Producción Anual en Unidades	Venta Anual en Quetzales
Mesas	88	175.00	15,400.00	1056	184,800.00
Puertas	38	300.00	11,400.00	456	136,800.00
Sillas	15	75.00	1,125.00	180	13,500.00
Roperos	11	800.00	8,800.00	132	105,600.00
Camas	7	350.00	2,450.00	84	29,400.00
Estanterías	7	400.00	2,800.00	84	33,600.00
Mostradores	2	1,200.00	2,400.00	24	28,800.00
Total			44,375.00		532,500.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

Se observa que los artesanos en estos talleres, tienen artículos principales como lo son las mesas y puertas, sin embargo, por tener precios distintos, representan valores similares de ingresos. Debido al crecimiento en las construcciones formales, la elaboración de puertas presenta una constante.

2.2.2 Destino

Los carpinteros del Municipio proveen los muebles principalmente a la población de la Cabecera Municipal, sin embargo, también cubren otras comunidades cercanas.

2.3 TECNOLOGÍA

La tecnología utilizada es de baja escala, con máquinas pequeñas, herramientas manuales y eléctricas así como equipos básicos de fabricación casera, en el caso de tornos y cepillos, que se pueden operar indistintamente con fuerza humana o pequeños motores eléctricos adaptados.

La mayoría de los artesanos aprendieron los conocimientos de la elaboración de muebles por herencia de padres a hijos, o por la experiencia en trabajar como aprendices o ayudantes en talleres similares.

La asistencia técnica para este tipo de actividad es inexistente en el Municipio, han mejorado sus procesos mediante la observación de otros talleres, o a través de las recomendaciones recibidas de otros artesanos con más experiencia. Entre las herramientas más utilizadas están: martillo, formón, serrucho, destornillador, escuadra, metro, torno manual y eléctrico, cepillo y trépano, entre otros.

2.4 COSTOS

A continuación se describen los costos incurridos por los productos que se fabricaron durante el período 2004.

Cuadro 20
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Productos de Carpintería - Pequeño Artesano
Costo de Producción según Encuesta e Imputados
Del 1 de Julio de 2003 al 30 de Junio de 2004
(Cifras en Quetzales)

Producto	Total Costos Encuesta	Total Costos Imputados	Variaciones
Mesas	62,674	133,922	(71,248)
Puertas	27,123	57,885	(30,762)
Sillas	4,095	10,166	(6,071)
Roperos	55,631	91,254	(35,623)
Camas	7,959	22,221	(14,262)
Estanterías	17,427	23,094	(5,667)
Mostradores	10,142	15,000	(4,858)
Totales	185,051	353,542	(168,491)

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

Al tomar en cuenta los costos de la materia prima, la mano de obra y los gastos indirectos variables, se obtiene el total de costos imputados. En la columna final se presenta la variación entre el costo según encuesta y el costo según datos imputados, que es efectivamente el valor de los costos correspondientes a la mano de obra y los gastos indirectos variables. La mayor variación se observa en los precios de las puertas, dado el volumen de producción.

2.4.1 Estado de resultados

A continuación se detallan los resultados obtenidos durante el año 2004.

Cuadro 21
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Productos de Carpintería - Pequeño Artesano
Estado de Resultados
Del 1 de julio de 2003 al 30 junio de 2004
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputado	Variación
Ventas	532,500	532,500	0
(-)Costo directo de producción	185,051	353,542	(168,491)
(=) Ganancia bruta en ventas	347,449	178,958	168,491
(-) Gastos fijos	12,600	19,600	(7,000)
Alquiler	12,600	12,600	0
Depreciación maquinaria y equipo	0	7,000	(7,000)
Utilidad del ejercicio antes de ISR	334,849	159,358	175,491
Impuesto sobre la renta 31%	103,803	49,401	54,402
Utilidad neta del ejercicio	231,046	109,957	121,089

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

Se observa que se obtuvo utilidad durante el ejercicio tanto en los datos encuestados como imputados lo cual indica que aunque la utilidad imputada es menor, dicha actividad es rentable; debe tomarse en cuenta que fueron

contemplados todos los costos. Asimismo se presenta el monto de impuesto al que están sujetas las actividades mercantiles.

2.4.2 Rentabilidad

La rentabilidad mide o expresa los beneficios económicos obtenidos respecto a la inversión de capital empleado, usualmente se utiliza en términos porcentuales, se puede describir también como un grado de capacidad para producir ganancias. Sobre la base del estado de resultados en la columna de los datos imputados se puede establecer el siguiente análisis:

Rentabilidad de las ventas sobre el costo de producción

Resultado de la relación de las ventas (RCV) y el costo de producción, porcentaje de rentabilidad de ventas que se obtiene con relación al costo invertido.

$$RVC = (\text{Ventas} / \text{costo}) \times 100 = (532,500/353,542) \times 100 = 150\%$$

El resultado obtenido indica que por cada quetzal de costo invertido se obtiene un quetzal con cincuenta centavos en ventas.

Si la relación se hace con datos según encuesta el resultado sería el siguiente:

$$RVC = (\text{Ventas} / \text{Costo}) \times 100 = (532,500 / 185,051) \times 100 = 288 \%$$

Lo cual significa que por cada quetzal de costo invertido, se obtiene dos quetzales con ochenta y ocho centavos en ventas.

Rentabilidad sobre el costo de producción (RSCP)

Este índice se obtiene al dividir el valor de la ganancia neta entre el costo de producción total, el coeficiente de la división es el índice de la rentabilidad sobre la inversión, la fórmula para obtenerla es la siguiente:

$$\text{RSCP} = (\text{Utilidad Neta Obtenida} / \text{Costo de Producción}) \times 100$$

$$\text{RSCP} = 109,957 / 353,542) \times 100 = 31.10\%$$

Por cada quetzal invertido en el costo de producción imputado Q.0.31 representa la utilidad neta que se obtiene.

En el cuadro siguiente se desglosa la utilidad marginal obtenida por cada uno de los artículos elaborados.

Cuadro 22
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Rentabilidad de Productos
Pequeño Artesano – Carpintería
Año: 2004
(Cifras en Quetzales)

Productos	Unidades	Ventas	Costo de producción imputado	Ganancia o pérdida marginal	% Rentabilidad
Mesas	88	184,800	133,922	50,078	27
Puertas	38	136,800	57,885	78,915	58
Sillas	15	13,500	10,166	3,334	25
Roperos	11	105,600	91,254	14,346	14
Camas	7	29,400	22,221	7,179	24
Estanterías	7	33,600	23,094	10,506	31
Mostradores	2	28,800	15,000	13,800	48
Totales		532,500	353,542	178,158	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

La fabricación de puertas es la actividad más rentable en esta clasificación, seguido del artículo mostrador aún cuando la cantidad elaborada de cada uno de ellos no es la de mayor volumen.

2.5 FINANCIAMIENTO

De acuerdo al análisis efectuado con base a la encuesta, se determinó que no existen fuentes formales de financiamiento, solamente se utilizan los recursos propios y en alguna medida algunos artesanos utilizan parte de las remesas que les envían sus familiares residentes en el extranjero.

Cuadro 23
Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango
Productos de Carpintería - Pequeño Artesano
Financiamiento de la Producción Artesanal
Del 1 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputado	Total
Fuentes internas			
Saldos de materiales	2,802	2,802	0
Mano de obra familiar	95,331	95,331	0
Ahorro y excedentes	86,918	255,409	(168,491)
Total financiamiento interno	185,051	353,542	(168,491)

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

Se puede observar que la mayor fuente de financiamiento de la producción en esta actividad está constituida por la mano de obra familiar que no es remunerada, por saldos de materiales de la actividad artesanal y por los ahorros que reinvierten nuevamente, la carpintería a este nivel es autofinanciable y por lo tanto puede crecer como se ha observado en los últimos 10 años.

2.6 MEZCLA DE MERCADOTECNIA

La forma en que los carpinteros participan en el intercambio de bienes y servicios se define aplicando la mezcla de mercadotecnia para los productos que se elaboran en estas unidades productivas; a continuación se detalla todo lo relacionado al producto, precio, plaza y la promoción utilizada para los mismos.

2.6.1 Producto

Estos talleres artesanales tienen la particularidad de elaborar los productos en una diversidad de estilos y diseños, se identificaron los artículos que tienen mayor demanda en el Municipio, los cuales son: puertas, mesas, roperos, estanterías, camas y sillas, todos elaborados de pinabete. Son vendidos conforme pedido y al gusto del cliente que lo solicita.

La satisfacción del cliente depende de la calidad de los muebles, en función de la durabilidad y acabados con que los elaboran, ésta es supervisada por el jefe o dueño del taller.

2.6.1.1 Características

En la rama de carpintería los productos que se elaboran tienen la característica principal de que son fabricados con pinabete, por ser la materia prima más barata para el artesano, si el cliente requiere otro tipo de madera, dependerá de la facilidad para disponer de la misma, que se fabrique o no el producto.

2.6.1.2 Variedad y diseño

La característica principal de las puertas consiste en que los tallados que se diseñan en las mismas, incluye su chapa y jalador, generalmente se hace al gusto del comprador.

2.6.1.3 Calidad

Es importante que los productos llenen las expectativas de calidad para que los clientes nuevamente requieran sus servicios en futuras ocasiones. A través de revisar los materiales que se utilizarán, los cortes, tallados y acabados se podrá satisfacer este elemento.

2.6.1.4 Tamaño

Los muebles varían su tamaño de acuerdo al estilo y diseño que el cliente solicite.

2.6.1.5 Utilidad

Estos productos son de mucha utilidad básicamente en los hogares, debido a que brindan seguridad a los miembros de la familia adquiriente.

2.6.2 Precio

Los precios se determinan en función de los costos de los insumos así como del precio de la competencia.

Los precios promedio se describen en el cuadro 19 página 65, los artículos producidos son vendidos conforme pedido de acuerdo a las necesidades y gustos de los clientes. Según los datos obtenidos de los productores, el precio de venta se mantiene constante durante el año.

Las ventas realizadas son al contado, de manera que no conceden créditos en las mismas. La obtención de la materia prima la realizan en el Municipio, esto favorece el precio de venta. Desde el momento de requerir la elaboración de los artículos, se pacta el precio de venta sin descuentos.

Aún cuando no informan sobre los márgenes de utilidad se estima que obtienen un 31% lo cual se demuestra en el cuadro 22 página 69 de rentabilidad.

2.6.3 Plaza

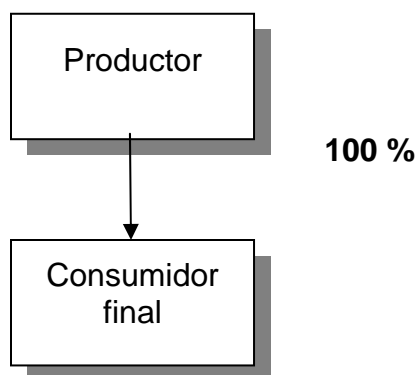
Por lo general los productores de esta actividad artesanal disponen de un local que se encuentra ubicado en su propia vivienda, no tienen que salir del local

para poder vender sus productos, debido a que son los clientes los que se acercan al taller a realizar sus pedidos.

Para el traslado de los muebles se recurre a contratar servicio de flete cuando el lugar de entrega o instalación está retirado del taller, de lo contrario son llevados por el mismo encargado mediante esfuerzo humano, este costo es cargado al precio de venta de los mismos.

Los artesanos no exhiben sus productos y como servicio adicional o valor agregado realizan la instalación de las puertas o ventanas con lo que han mejorado las ventas. El canal uno de mercadotecnia es el utilizado para la comercialización de estos artículos, como se observa en la gráfica siguiente:

Gráfica 1
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Productos de Carpintería - Pequeño Artesano
Canal de Comercialización
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

No existe la intermediación en este canal, los productos se destinan directamente del productor al consumidor final. Los productos son requeridos por el cliente al gusto propio.

2.6.4 Promoción

En estas unidades productivas se observó la inexistencia de publicidad y promoción en las ventas, la manera de ser reconocidos en la localidad es por medio de la calidad de los productos, sus acabados y el precio, así como de las referencias que la clientela hace de los productos que ha adquirido. Las ventas son efectuadas por los propietarios de tal forma que no se contrata personal para realizar esa labor.

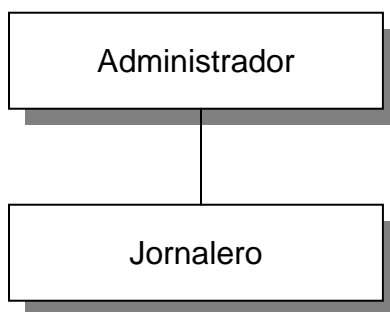
2.7 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Para la elaboración del diagnóstico de las carpinterías se consideraron los elementos siguientes:

2.7.1 Situación de la estructura organizacional

Se refiere a la forma en que se dividen, agrupan y coordinan las actividades de las unidades de la organización, las cuales son necesarias para operar una empresa. El diseño organizacional reflejado en los talleres de carpintería es el siguiente:

Gráfica 2
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Productos de Carpintería – Pequeño Artesano
Diseño Organizacional
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

El sistema de organización utilizado en las carpinterías a nivel de pequeño artesano es el lineal o militar; la autoridad y responsabilidad se transmiten íntegramente por una sola línea de mando para cada persona. Al considerar el tamaño de las unidades productivas, este sistema se considera el adecuado, aún cuando al ampliar dichas unidades éste puede fortalecerse.

2.7.2 Operaciones gerenciales

Se basan en los programas que ejecuta la gerencia para garantizar el desarrollo de la unidad productiva.

- **Planeación**

Incluye la selección de los cursos de acción. Requiere seleccionar los objetivos empresariales y las metas departamentales así como determinación de la forma a alcanzar dichos objetivos y metas.

El 100% de los propietarios de talleres planifica sus actividades pero lo hacen siguiendo patrones mentales. Basados en experiencias de los años que han subsistido en el mercado, la planeación se establece por medio de objetivos que plantean los resultados que se esperan. Ninguno de los propietarios hace alguna evaluación de la situación de sus talleres, esto les impide desarrollarse como unidades productivas.

El objetivo principal del propietario es la obtención de utilidades, planifica la forma de establecer el precio de acuerdo a la competencia, revisando sus costos pero éstos no son determinantes.

- **Organización**

Es necesario aplicar la organización con la finalidad de que se alcancen los planes y objetivos con la estructura técnica adecuada entre las relaciones como

funciones, niveles, actividades de los elementos humanos y materiales en las unidades productivas analizadas.

El propietario y uno o dos de sus ayudantes conforman la organización en las carpinterías. No existe la división de trabajo puesto que todos saben realizar cualquier operación en la elaboración de los muebles. Es el propietario quien se encarga de la compra de insumos y materiales; es la máxima autoridad dentro de la organización. Las funciones se tienen definidas en forma mental, se transmiten en el momento de la contratación en el caso de existir empleados.

Debido a que no existe ninguna estructura lógica organizativa, ni un agrupamiento de actividades con individuos responsables a cargo, es el propietario quien ejecuta todas las labores administrativas y de organización.

▪ **Integración**

La integración es sumamente importante para articular los elementos materiales y humanos que la organización y la planificación señalan como necesidad para el adecuado funcionamiento de la organización. Debido a que los talleres se conforman básicamente por mano de obra familiar, la integración que se da es considerada como adecuada.

La integración de equipo y herramientas y de los recursos financieros se realiza favorablemente en virtud que el propietario conoce qué equipo y herramienta necesita ser reemplazado, mientras que los recursos financieros se obtienen a través de fuentes internas, por ser unidades familiares pequeñas, no son sujetos de crédito.

Entre los recursos que se poseen se describen los más importantes:

- **Humanos**

El recurso humano generalmente es la familia del propietario, hijos y hermanos que conocen o dominan el oficio.

- **Generación de empleo**

De acuerdo con la investigación de campo, se determina que esta actividad genera empleo aproximadamente a 42 personas en los 15 talleres de carpintería existentes en el Municipio.

- **Forma de retribución**

Tal y como se indicó anteriormente, la mano de obra está conformada básicamente por los integrantes de la familia, la forma de retribución no se aplica en estos casos.

- **Físicos**

Se refiere al espacio físico, materia prima, maquinaria y herramienta que utiliza el productor en el desarrollo de sus actividades.

Los carpinteros tienen su taller en un área de su propia vivienda, no pagan renta alguna por el mismo, cuentan con materia prima tal como madera, clavos, pegamento y pintura, mientras que las herramientas son las sierras y formones, entre otras.

- **Dirección**

Ésta se da a través de la ejecución de los planes de acuerdo con la estructura organizacional, mediante la guía de los esfuerzos del grupo social a través de la motivación, la comunicación y la supervisión.

Debido al desconocimiento de la dirección como tal, el propietario dirige su taller con base en la experiencia adquirida en sus años de labores; la mayoría de los

propietarios acepta sugerencias y las pone en práctica. Ellos mismos ejercen la supervisión sobre el resto de integrantes, no delega la autoridad en ninguna persona.

La autoridad que se ejerce es lineal, es el propietario quien da las órdenes y dicta las reglas para que se ejecuten.

▪ **Control**

Consiste en la medición y evaluación de la ejecución de los planes para detectar desviaciones y establecer las medidas correctivas necesarias que permitan asegurar que los objetivos del taller se lleven a cabo.

Esta fase se da en forma empírica, de manera informal, al considerar los conocimientos del propietario, quien no cuenta con controles escritos para procedimiento alguno.

No poseen conocimiento exacto de sus ingresos y egresos ni de la ganancia o pérdida en cada período contable. La función de los estados financieros es importante, son instrumentos de control indispensable en toda unidad administrativa, con ellos se establecen presupuestos de efectivo para el período contable y para obtener los presupuestos de venta.

Funciones básicas

Entre las funciones básicas de las unidades productivas constituidas por los talleres de carpintería, están las siguientes:

Función económica

Ésta busca generar ingresos a través de la producción y venta de los diversos productos de madera, satisfaciendo la necesidad de subsistencia y actividad complementaria de los carpinteros del Municipio.

Función social

Las carpinterías cumplen con una función social, se proyectan a la comunidad al distribuir productos que satisfacen en parte una necesidad del ser humano.

2.8 RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN DESARROLLADA

Con base en la investigación de campo, se determinó que las carpinterías presentan los siguientes problemas:

- En estas unidades no existe una adecuada planificación en la cual se establezcan objetivos y metas, tampoco se cuenta con estrategias y políticas administrativas como lo son la planeación, organización, integración, dirección y control.
- La mayoría de propietarios no tiene registrados o inscritos sus talleres en las respectivas dependencias tributarias o mercantiles.
- Este tipo de organización limita el acceso al financiamiento, el carácter de la administración es empírico, incide en el poco desarrollo y crecimiento de estas unidades productivas.
- La mayoría de los talleres no ha establecido una interrelación entre los principios básicos de la organización, lo cual es indispensable aplicar para el desarrollo de la empresa; carecen de una estructura funcional, con un

diseño organizacional adecuado que involucre todas las actividades necesarias en estas unidades económicas.

- No existe administración de la producción dirigida a mejorar la calidad de los productos, la implementación de la tecnología es limitada por el escaso financiamiento con que cuentan, lo cual disminuye la productividad.

2.8.1 Propuesta de organización empresarial

La propuesta de organización empresarial tiene como objetivo primordial aglutinar a pequeños productores artesanales, alrededor de una asociación que unifique los recursos y esfuerzos con un propósito común, de beneficio para todos los integrantes y por ende, para la comunidad.

2.8.1.1 Denominación

Se denominará “Asociación Mateana de Pequeños Artesanos”.

2.8.1.2 Localización

La asociación estará localizada en el municipio de San Mateo Ixtatán, Huehuetenango, específicamente en una casa de habitación en la cabecera del Municipio citado.

2.8.1.3 Justificación

La forma de constitución de una asociación es bastante sencilla para ser autorizada, permite además la integración de los socios sin discriminación alguna, únicamente identificados con el bien común de los asociados y de la comunidad.

Estas organizaciones cuentan, además con el apoyo gubernamental y de entidades internacionales que trabajan por el desarrollo social y económico de los pequeños artesanos.

2.8.1.4 Marco jurídico

Deben considerarse como marco jurídico, todas aquellas leyes vigentes en el Estado de Guatemala, para iniciar a funcionar como Asociación, entre las cuales están las siguientes:

- Código Civil (Capítulo VII, artículos 15, 18, 19, 21, 23, 25, 26 y 27)
- Código Municipal
- Código de Trabajo
- Constitución Política de la República de Guatemala
- Ley del Impuesto sobre la Renta
- Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Ley de Impuesto a Empresas Mercantiles y Agropecuarias

2.8.1.5 Objetivos

Para lograr un mayor desarrollo artesanal y aprovechar de mejor forma los recursos existentes, se plantean los siguientes objetivos:

General

Crear nuevas fuentes de ingreso, beneficios económicos y sociales que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la población del Municipio.

Específicos

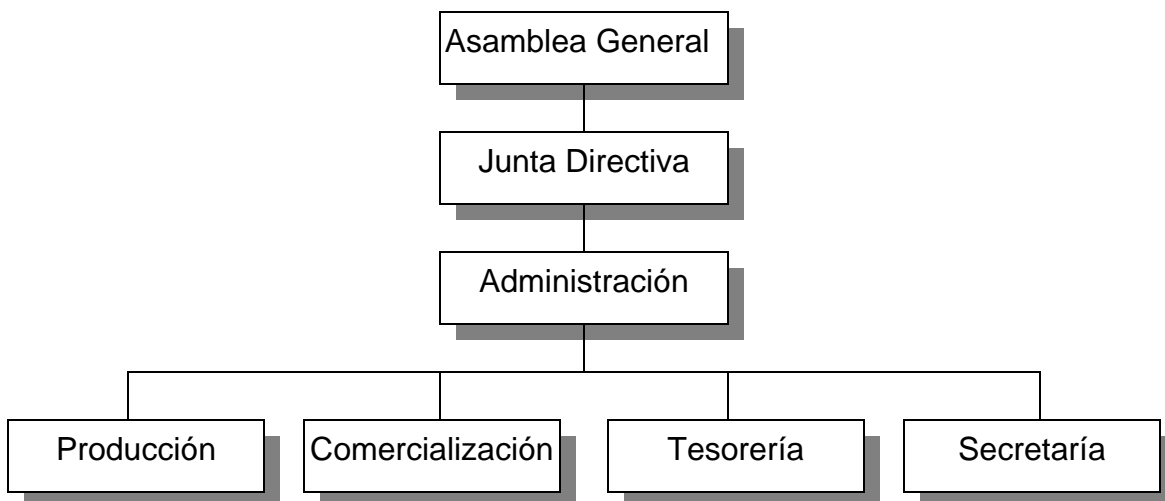
- Crear una asociación de artesanos que regule las actividades de producción y comercialización de los muebles fabricados por los carpinteros.

- Contribuir al desarrollo social de la comunidad mediante el fomento del trabajo en equipo y la colaboración entre los pobladores.
- Acceder a la asistencia técnica optimizando los recursos humanos y financieros, redundará en la mejora de la productividad.

2.8.1.6 Estructura organizacional

El diseño que aparece en la siguiente gráfica equivale al tipo de organización propuesto. En él se muestran los distintos órganos y unidades administrativas que conforman la Asociación.

Gráfica 3
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
“Asociación Mateana de Pequeños Artesanos”
Organigrama propuesto
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

Como puede observarse se manejará una estructura lineal, las órdenes emanarán directamente de las unidades jerárquicas superiores a sus subordinados en cada unidad.

2.8.1.7 Diseño organizacional

Éste determinará la estructura del organigrama en la asociación propuesta.

Son órganos superiores de la asociación: La asamblea general, la junta directiva y la administración, cuyas funciones son eminentemente de dirección y coordinación de las actividades.

Son unidades técnicas o de ejecución prioritarias, los departamentos de producción, comercialización, tesorería y secretaría.

Las unidades operativas abarcan el conjunto de trabajadores encargados de la producción, comercialización y tesorería.

2.8.1.8 Sistemas de organización

La organización tendrá un sistema lineal, para asegurar la transmisión de instrucciones y especialmente aquellos casos en que exista delegación de autoridad sobre determinadas áreas.

2.8.1.9 Funciones básicas de la organización

La descripción de las funciones de las unidades de la Asociación son las siguientes:

- **Asamblea General:** Órgano máximo de dirección de la Asociación, aprueba las disposiciones necesarias para regir el destino de la empresa, la conforman todos los miembros de la Asociación y todo lo que se aprueba se hace con votación de mayoría absoluta.
- **Junta Directiva:** Órgano ejecutivo de la Asociación, responsable de la dirección y administración de la misma, se puede delegar su facultad ejecutiva en un presidente que se nombrará para el efecto.

- **Administración:** Órgano cuya función es eminentemente administrativa, sirve de apoyo a la Asociación. Administra los recursos humanos, físicos y financieros. El administrador funge a la vez como presidente de la Junta Directiva.
- **Producción:** Unidad que supervisa los estándares de producción requeridos por el mercado nacional.
- **Comercialización:** Unidad que realiza la negociación y venta de la producción, al buscar mejores condiciones para la Asociación; tiene a cargo investigar el mercado y su competencia.
- **Tesorería:** Unidad encargada de los fondos monetarios de la Asociación, coordina las acciones necesarias de control y fiscalización.
- **Secretaría:** Órgano que brinda apoyo a la Asociación en las actividades que realiza.

Como aporte a la comunidad del Municipio, en el siguiente apartado se presentan los estudios necesarios para el proyecto de elaboración de pan.

CAPÍTULO III

PROYECTO: ELABORACIÓN DE PAN

Como resultado de la investigación de campo, se presenta la propuesta de inversión de la siguiente manera:

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La situación económica imperante de los pequeños productores agrícolas, les obliga a buscar nuevas fuentes de ingresos; de esa cuenta se propone con este proyecto que algunos de ellos se dediquen a una actividad complementaria, como lo es la producción de pan para venta local, sin embargo, existe una creciente demanda insatisfecha que no se puede cubrir, adicionado a la falta de organización que los apoye y les permita acceder a mejores técnicas y financiamiento, entre otras.

Al considerar lo anterior, se presenta una propuesta para invertir en el desarrollo de una panadería, con el propósito de comercializar la producción inicialmente en el mercado local, es decir la Cabecera Municipal y áreas circunvecinas por un período de cinco años.

La producción anual será de 360 quintales de harina suave, que equivale a una producción diaria de 1500 panes.

Con la integración de un Comité como ente ejecutor y administrador del proyecto la producción se orientará a surtir el mercado local para aprovechar la demanda insatisfecha, la disponibilidad existente de mano de obra y financiamiento para la ejecución.

3.1.1 Presentación del producto propuesto

Se identificó la producción de pan principalmente dulce, conocido popularmente como conchas y cachos, situación que beneficiará a los habitantes de la Cabecera Municipal, lugar donde se instalará la panadería.

Se presenta la propuesta de la conformación de un comité para establecer una panadería apta para competir y explotar la demanda potencial existente.

3.1.2 Producción anual

Se ha propuesto que al ejecutar este proyecto, se realizará una producción promedio de 1,500 unidades diarias, 45,000 mensuales, y por consiguiente, 540,000 anuales que estarán elaborando en el Comité.

3.1.3 Mercado meta

El mercado meta para el cual está dirigido el presente proyecto lo constituyen los hogares de la cabecera del municipio de San Mateo Ixtatán, departamento de Huehuetenango.

3.2 JUSTIFICACIÓN

De acuerdo a la investigación realizada se determinó la importancia de la implementación del proyecto, la cual se fundamenta en los siguientes elementos:

- El proyecto es necesario para ofrecer a los habitantes de la localidad un producto de mejor calidad y a un precio competitivo.
- La producción local es inexistente, todo el producto que se ofrece en el lugar es importado desde otros municipios, como Santa Eulalia, San Pedro Soloma y San Rafael La Independencia.
- Existe mercado para este tipo de pan dulce, porque la oferta es insuficiente para satisfacer una demanda no satisfecha y en crecimiento según los índices de natalidad.

- Existen personas y organizaciones interesadas que conocen el proceso para la producción del pan, quienes jugarán un papel importante por su interés en la implementación del proyecto.
- Generará empleo a corto plazo durante la ejecución y a mediano plazo mantiene una oferta laboral permanente.

3.3 OBJETIVOS

Los principales son los siguientes:

3.3.1 Objetivo general

Organizar a pequeños productores artesanales para implementar la producción y comercialización del pan, contando con mercados potencialmente asegurados que al ser cubiertos generarán ingresos que coadyuven a resolver problemas económicos en el Municipio.

3.3.2 Objetivos específicos

- Crear un Comité como ente ejecutor del proyecto y responsable de administrarlo en la fase de negocio en marcha.
- Disponer de una organización empresarial con personalidad jurídica y patrimonio propio, para facilitar el acceso a programas de asesoría, asistencia técnica y financiera.
- Atender la demanda local del producto.
- Producir pan de mejor calidad y a precio accesible para comercializarlo en el mercado local.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Este estudio ofrece la información pertinente de las variables del mercado nacional de la panadería como lo son: producto, oferta, demanda y precios, con el propósito de apoyar la decisión a invertir.

3.4.1 Descripción del producto

Dentro de la generalidad de los cereales, uno de los más importantes desde la historia es el trigo (*Triticum*), de acuerdo a su composición química formada por agua, glúcidos, próticos, lípidos, sales minerales, vitaminas y enzimas. Éste se muele con el fin de producir una harina que se emplea para la confección de pan. Además, se cuenta con la agronomía, la mecanización, el almacenamiento, la distribución, la legislación, la ciencia de la alimentación, los cuales forman una cadena donde cada eslabón ejerce una notable influencia sobre la naturaleza del producto final que es el pan.

El producto consiste en la elaboración de pan dulce conocido popularmente como conchas y cachos, los cuales son bien aceptados por la población según las observaciones y entrevistas realizadas. A diferencia del pan que localmente se consume que tiene un sabor agridulce, de forma redonda con consistencia esponjosa y de color café por el horneado, el pan propuesto tendrá la forma de conchas y cachos indicada anteriormente, su sabor será más dulce con adición de harina, su consistencia será de mejor calidad y tostado.

3.4.2 Oferta

La importancia de esta variable radica en determinar la cantidad total del producto que estará en el mercado. Para efectos del proyecto se considera la cantidad de pan que se ofrece en el Municipio principalmente en la Cabecera Municipal, a través de las importaciones. A continuación se describe la tendencia de la oferta de pan. **Ver anexo cinco.**

Cuadro 24
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Oferta Proyectada de Pan
Período: 2004-2008
(Cifras en Quintales)

Años	Producción	+ Importaciones =	Oferta total
2004	0	54	54
2005	0	58	58
2006	0	62	62
2007	0	66	66
2008	0	70	70

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Según las entrevistas realizadas con las seis vendedoras de pan, los domingos llevan únicamente al Municipio tres canastos cada una, que contienen 120 panes cada canasto, estos son vendidos de forma inmediata

De acuerdo a los datos establecidos de proyección de oferta, con el proyecto se pretende tener una producción de 360 quintales de harina anuales. Su destino será exclusivamente para el Cabecera Municipal, cuya población representa el 19% de la población total del Municipio.

3.4.3 Demanda

Es el requerimiento de un bien o servicio que la población de una localidad necesita para satisfacer las necesidades. De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, se determinó que únicamente el 15% de la población a nivel nacional, consume productos de panadería.

Por lo determinado en el Municipio, la demanda del producto está estructurada en un 100% para el casco urbano, debido a que es en este sector donde se concentra el mayor consumo del producto. Con la producción de 1,500 unidades diarias se abarcará un 6% de la demanda mencionada anteriormente.

- **Demanda potencial**

Está formada por la cantidad de pan que podría ser consumida anualmente por la población de la localidad. Para el caso de este Municipio se tomó en consideración que el consumo es menor que en otras regiones del país debido a su poca accesibilidad y la costumbre del consumo de tortilla.

Según los datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística el consumo per cápita nacional es de 26.97 libras de pan. Se determinó que de cada libra se elaboran 20 unidades del tipo de pan propuesto de acuerdo a las estimaciones productivas y del proceso de producción planteado en este proyecto.

Cuadro 25
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Pan
Período: 1999-2008
(En Quintales)

Año	Población	Población Delimitada	Consumo per cápita	Demanda Potencial
1999	30,618	4,593	0.2697	1,239
2000	31,411	4,712	0.2697	1,271
2001	32,238	4,836	0.2697	1,304
2002	33,087	4,963	0.2697	1,339
2003	33,957	5,094	0.2697	1,374
2004	34,767	5,214	0.2697	1,406
2005	35,602	5,339	0.2697	1,440
2006	36,437	5,464	0.2697	1,474
2007	37,272	5,589	0.2697	1,507
2008	38,107	5,714	0.2697	1,541

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Encuesta Nacional de Consumo Aparente de Alimentos, SEGEPLAN-CADECA-e Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Se puede establecer que la demanda potencial de pan, es creciente para permitir el desarrollo del presente proyecto, lo que indica que el proyecto es viable en el estudio de mercado.

▪ **Consumo aparente**

Está conformado por la producción total a la que se le suman las importaciones menos las exportaciones. Es importante resaltar que la producción local iniciará con el proyecto.

Cuadro 26
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Pan
Período: 1999-2008
(Cifras en Quintales)

Años	Producción	+ Importaciones	- Exportaciones	=	Consumo Aparente
1999	0	33	0		33
2000	0	35	0		35
2001	0	45	0		45
2002	0	47	0		47
2003	0	49	0		49
2004	0	54	0		54
2005	0	58	0		58
2006	0	62	0		62
2007	0	66	0		66
2008	0	70	0		70

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

El consumo aparente del Municipio está representado por el total de importaciones, por no existir ninguna unidad productiva. El consumo aparente proyectado para el Municipio se complementará con la producción de la panadería.

- **Demanda insatisfecha**

Se considera aquel sector de la población que no tiene acceso al producto o que por costumbre o tradición no lo consume. Se determina, al restar el consumo aparente, de la demanda potencial.

Por la información anterior se determinó que sí existe demanda insatisfecha del producto, por lo que la labor de mercado debe enfocarse hacia este sector de la población.

A nivel local, la demanda insatisfecha se considera como aquel segmento de la población de la Cabecera, que sí consume el producto, pero que por no existir una unidad productiva no lo consume con regularidad.

Cuadro 27
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Pan
Período: 1999-2008
(En Quintales)

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
1999	1,239	33	1,206
2000	1,271	35	1,236
2001	1,304	45	1,259
2002	1,339	47	1,292
2003	1,374	49	1,325
2004	1,406	54	1,352
2005	1,440	58	1,382
2006	1,474	62	1,412
2007	1,507	66	1,441
2008	1,541	70	1,471

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

Ésta determinará la cantidad de producto que no está cubierto con la oferta actual lo que hace factible el proyecto, se puede observar que la misma es superior a lo propuesto con el proyecto, lo que favorece su implementación.

3.4.4 Precio

Con base en el estudio, el precio de venta al consumidor final por unidad de producto, se estableció en Q.0.50, el precio se ajusta al precio promedio prevaleciente en el mercado. Para la determinación del mismo, se consideran los costos de producción en que se incurrirá; la calidad y tamaño del pan, que serán superiores al que abastece al mercado local; además el margen de ganancia y servicios adicionales de comercialización; sin olvidar que los precios del pan los rige la ley de la oferta y la demanda, mismos que no han tenido variaciones significativas en los últimos años.

3.4.5 Comercialización

La comercialización para los productos elaborados por la panadería se analizará así:

3.4.5.1 Mezcla de mercadotecnia

En ésta se describirán los aspectos relacionados al producto, precio, plaza y promoción del pan.

- **Producto**

Esta unidad productiva se caracterizará por elaborar pan dulce en dos presentaciones conocidas como conchas y cachos de mediano tamaño.

Como empaque se utilizarán bolsas plásticas. Se espera que el producto sea reconocido y ubicado con el nombre de Panadería San Mateo, aunque por su particularidad no se utilizarán etiquetas que lo identifiquen.

El panadero con más experiencia será el responsable de supervisar la calidad del producto, con lo que garantizará la satisfacción del cliente y el incremento de las ventas del proyecto.

- **Precio**

El precio del pan será de Q.0.50 cada uno, determinado según los costos de producción y un margen de ganancia del 34%. La adquisición de la materia prima se realizará en la Cabecera Departamental, para obtener los mejores precios y la mejor calidad.

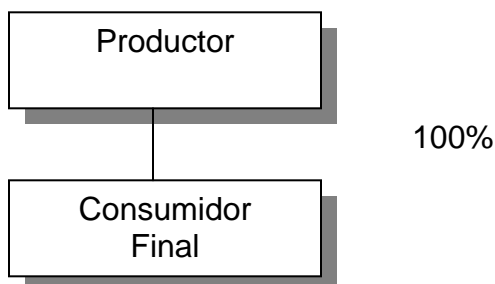
El producto se dispondrá para la venta diariamente, tanto por la mañana como por la tarde, aunque las ventas de este producto según las entrevistas realizadas son constantes y frecuentemente se incrementan debido a las fiestas de la localidad.

- **Plaza**

El producto será vendido en un local comercial seleccionado para tal efecto, ubicado en el centro de San Mateo Ixtatán. Por ser éste un producto perecedero, no se contará con existencia en inventario, la producción se venderá completa diariamente.

El producto será vendido directamente del productor al consumidor final, se aplicará el canal uno de mercadotecnia, en el cual no existe la intermediación, como se grafica a continuación.

Gráfica 4
Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango
Proyecto: Elaboración de Pan
Canal de Comercialización
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

▪ **Promoción**

La atención personal será la forma de promocionar la panadería, ésta será realizada por el encargado de la panadería, por lo cual no se contratará personal para realizar dicha labor. Como valor agregado, el producto se dará en bolsas plásticas las cuales serán obsequiadas por el productor, al inicio de sus operaciones.

Como parte de la publicidad inicial de la panadería, se pintará el local comercial con colores llamativos y con el nombre de “Panadería San Mateo”.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Consiste en definir las opciones para el desarrollo del proyecto, tales como la determinación del tamaño, su ubicación, el proceso productivo y la tecnología a utilizar, así como identificar los recursos necesarios para su puesta en marcha de acuerdo a la capacidad instalada.

Consta de aspectos esenciales para la operación del proyecto como la determinación de la inversión, los costos, las necesidades de capital y de mano de obra para su ejecución.

3.5.1 Localización del proyecto

El proyecto de la panadería se seleccionó tomando en consideración los siguientes factores:

- Disponibilidad de mano de obra.
- Abastecimiento de insumos.
- Accesibilidad del lugar.
- Personas interesadas en ejecutar el proyecto.

3.5.1.1 Macro-localización

Se localizará en la región norte del departamento de Huehuetenango, en el municipio de San Mateo Ixtatán, ubicado a 125 kilómetros de la Cabecera Departamental.

3.5.1.2 Micro-localización

El proyecto se ubicará en un local comercial, acondicionado para este objeto en la Cabecera Municipal, específicamente en el cantón Oxetaj el cual fue seleccionado debido al fácil acceso y ubicación céntrica.

3.5.2 Tecnología

Para la producción del pan se empleará tecnología de baja escala, al considerar que se utilizará fundamentalmente, el conocimiento y habilidades de las personas de la localidad. La novedad de esta propuesta consiste en la utilización de un horno de gas, con la ventaja de ser movilizad a diferentes lugares por cualquier necesidad, también el uso de gas propano del cual ya se

dispone en la localidad. Adicionalmente evitará la contaminación del medio ambiente al no usar leña y la erosión de los bosques se reducirá.

3.5.3 Tamaño del proyecto

Se estima que un quintal de harina suave rinde un total de 1,500 unidades de pan diario del tipo propuesto. Se tiene contemplada la utilización de un local donde se pueda acondicionar espacio para el proceso, y el equipo necesario para la totalidad de la producción. A continuación se presentan cifras con la programación de la producción por los siguientes cinco años de acuerdo a la capacidad instalada según la propuesta.

Cuadro 28
Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango
Proyecto: Elaboración de Pan
Programa de Producción
Año: 2004

Año	Producción (Unidades)	Merma %	Producción neta (Unidades)	Producción (quintales)	Demanda Insatisfecha Proyectada (Quintales)	Participación del Proyecto %
1	540,000	10,800	529,200	360	1,352	27
2	540,000	10,800	529,200	360	1,382	26
3	540,000	10,800	529,200	360	1,412	25
4	540,000	10,800	529,200	360	1,441	25
5	540,000	10,800	529,200	360	1,471	24
Total			2,646,000	1,800		

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

Se observa que el proyecto tendrá una participación del 27% en el primer año, pero para los siguientes años disminuye la participación debido al incremento de la demanda insatisfecha, que se origina básicamente por el crecimiento poblacional. Asimismo la producción se mantiene estabilizada lo cual origina la citada disminución que se presenta en el cuadro.

3.5.4 Recursos

Se tratará de forma resumida lo concerniente a recursos humanos, físicos y financieros a utilizarse en el transcurso del proyecto.

- **Humanos**

Estará conformado por los veinte asociados del comité, quienes formarán la asamblea general y la junta directiva. Se requerirán los servicios de un panadero y un ayudante.

- **Físicos**

Se requerirá de un local, que se ubique de preferencia en el centro del Municipio y que cumpla con los requerimientos mínimos de higiene y seguridad donde se ubicarán los activos fijos requeridos para la producción, entre éstos, el horno a gas, el tablero, clavijeros, bandejas, balanza; equipo de oficina, consistente en escritorio, sillas, archivo, mobiliario para ventas, estanterías, tenazas, recipientes y todo lo necesario para mantener la operatividad del proyecto.

- **Financieros**

Se requiere una inversión fija de Q.33,600.00 y capital de trabajo de Q.16,400.00 que suma un total de Q.50,000.00 que se cubrirá con la aportación de los asociados que será de Q.2,500.00 cada uno.

3.5.5 Producción

Para efectos del proyecto se tiene contemplada la producción de un quintal de harina con rendimiento de 1500 unidades de pan dulce, según la fórmula propuesta. Se estima que inicialmente este nivel de producción será suficiente para el municipio de San Mateo Ixtatán.

3.5.6 Proceso productivo

Está determinado por las actividades realizadas desde la preparación de la masa hasta la elaboración del pan. De acuerdo con la investigación comprende los siguientes pasos:

- **Programación**

Incluye la compra de materiales requeridos en la producción así como la estimación de la cantidad a producir en forma diaria.

- **Limpieza y preparación**

Todos los días el panadero y su ayudante deben tener limpio el lugar de trabajo y contar con los materiales que les servirán para la producción.

- **Pesado**

El peso adecuado para la producción del pan debe observarse cuidadosamente, a fin que el producto cumpla con el tamaño y calidad requeridos y ofrecidos al consumidor.

- **Mezclado y amasado**

Consiste en revolver todos los insumos involucrados en la elaboración del pan, se procurará que todo quede mezclado en forma adecuada para obtener un producto uniforme.

- **Boleado y redondeado**

Se tomará la cantidad adecuada en peso de masa y se le dará la forma deseada, para proceder a la colocación en la lata que servirá para la fermentación del producto.

- **Reposo o fermentación**

Es el tiempo de reposo que se dará a cada unidad colocada en la lata, para que crezca hasta llegar al tamaño adecuado.

- **Horneado**

Cuando las masas colocadas en la lata han llegado a su tamaño y el horno tiene ya la temperatura adecuada, se procede a introducir en el mismo, las latas con las masas para su cocimiento; para este proceso se utiliza una pala de madera que evitará que el panadero se arriesgue a quemaduras.

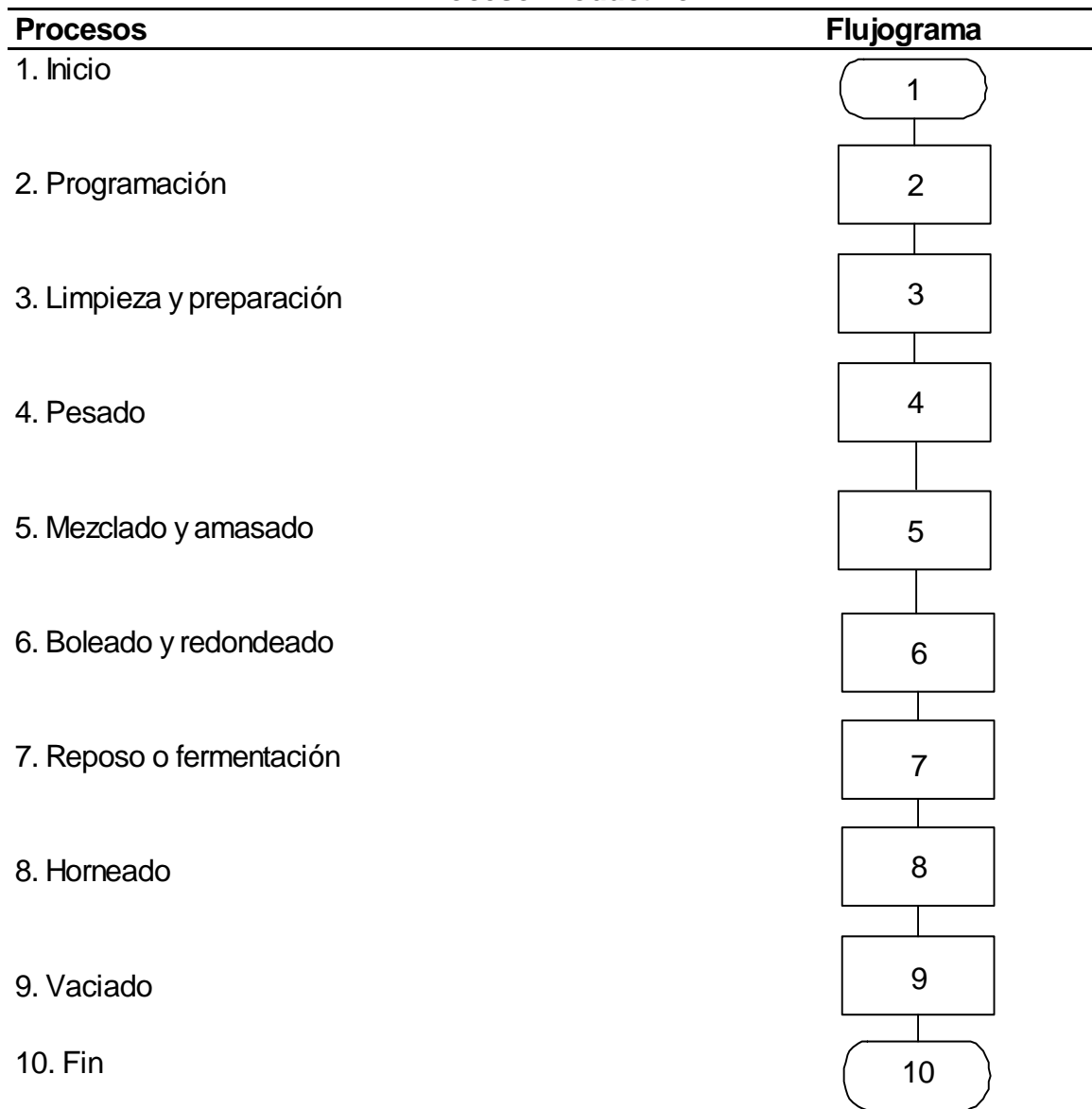
- **Vaciado**

Llegado el tiempo de cocimiento de las masas, se procede a sacar las latas del horno y se colocan en clavijeros mientras el pan se enfría y se coloca en canastos para proceder a su empaque en bolsas plásticas.

Es importante mencionar que en cada uno de estos pasos, la intervención de un panadero experimentado es fundamental, por ejemplo: conoce la cantidad y calidad a utilizar de las distintas materias primas, el manipuleo, el tiempo exacto tanto en la fermentación como en el cocimiento, entre otras.

A continuación y para efecto de visualizar de mejor manera este proceso, se presenta el flujograma correspondiente al proceso productivo en su totalidad.

Flujograma 1
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Proyecto: Elaboración de Pan
Proceso Productivo



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

La correcta aplicación de los procesos que son necesarios para llevar a cabo la producción permitirá elaborar pan de calidad para el consumidor.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Establece los aspectos administrativos legales que permitirán la operatividad del proyecto, al considerar la viabilidad de los estudios de mercado y técnico. El desarrollo del estudio administrativo legal, se realizará ampliamente en el capítulo cuatro del presente informe.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Dentro de éste se contempla el financiamiento del proyecto, así como la inversión fija, el capital de trabajo que será necesario y los estados financieros.

3.7.1 Inversión

Se conforma por todos los recursos económicos necesarios para la operación normal del proyecto durante un ciclo productivo, el cual se transformará en inversión fija y capital de trabajo para poner en marcha el proyecto. El costo total de esta inversión inicial será de Q50,000.00.

3.7.1.1 Inversión fija

Está constituida por bienes de capital; lo conforman el equipo, herramientas, mobiliario, así como los gastos de organización que serán necesarios para poner en marcha el proyecto.

Los bienes que integran la inversión fija del proyecto, en los cuales debe invertirse, son los siguientes:

Cuadro 29
Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango
Proyecto: Elaboración de Pan
Inversión Fija
Año Uno
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Cantidad	Costo	Parcial	Sub-total	Total
Tangible					22,980
Herramientas				35	
Espátulas	10	3.50	35		
Maquinaria y Equipo				19,295	
Horno de gas y cilindro	1	5,000	15,000		
Clavijeros	4	500	2,000		
Bandejas	50	20	1,000		
Tablero	1	800	800		
Balanza	1	95	495		
Mobiliario y equipo				3,650	
Escritorio	1	400	400		
Sillas de madera	8	75	600		
Maquina de escribir	1	550	550		
Archivo de metal	1	600	600		
Sumadora	1	300	300		
Mesa de sesiones	1	600	600		
Estantería metálica	2	300	600		
Intangible					10,620
Gastos de organización			5,000		
Honorarios estudio			3,120		
Gastos de instalación			2,500		
Total					33,600

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

En resumen la inversión fija está constituida por todos aquellos bienes que conforman el equipo, y toda la utilería necesaria para la producción estimada, así como el mobiliario y equipamiento de oficina. Todo lo anterior se encuentra bajo la división de inversión tangible; sin embargo, también se considera la

inversión intangible que está constituida por los gastos necesarios para la implementación formal del proyecto y que no se ubican físicamente, tales como los gastos de organización, honorarios que deben pagarse por elaborar el estudio y finalmente los gastos de instalación.

3.7.1.2 Capital de trabajo

Es el monto de dinero necesario para iniciar las labores de producción y ventas del proyecto; hasta que el mismo sea capaz de generar una cantidad de ingreso suficiente para cubrir el total de sus costos y gastos.

En este proyecto se ha considerado un mes de trabajo ordinario como necesario para determinar la inversión en capital de trabajo; es decir, que todas las compras y gastos se han calculado en base a un mes de producción. La mano de obra que se requiere es la de un panadero y su ayudante, suficientes para producir el equivalente a un quintal de harina diariamente. Sobre los valores de jornal determinados por este concepto, se han calculado las prestaciones laborales así como el séptimo día.

En cuanto a los gastos variables de venta se integran por el valor de fletes esporádicos ya sea para compras, traslados o venta, los cuales se consideran mínimos por el hecho de que tanto la producción como la venta se desarrollan en el casco urbano.

Los gastos de administración, son todos aquellos que aunque la producción fuera variable por cualquier circunstancia, se deben pagar por los montos establecidos. Tal es el caso de los sueldos de quien ejerce las funciones de administrador y sus respectivas prestaciones, el alquiler de las instalaciones, la papelería y útiles que deben adquirirse periódicamente, así como aquellos gastos imprevistos que pudieran presentarse.

En resumen, en el siguiente cuadro se expresa los elementos necesarios para la producción de pan en un mes ordinario, y todos los costos y gastos están referidos a este período.

Cuadro 30
Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango
Proyecto: Elaboración de Pan
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2004
(Cifras en Quetzales)

Descripción	U/M	Cantidad	Valor Q.	Total Q.
Insumos				8,274
Harina suave	Quintal	30	125.00	3,750
Manteca vegetal	Libra	562.5	3.15	1,772
Levadura	Libra	750	0.50	375
Polvo para hornear	Libra	93.6	8.00	749
Sal	Libra	93.6	0.50	47
Azúcar	Libra	930	1.70	1,581
Mano de obra				3,033
Panadero	Jornal	30	40.00	1,200
Ayudante	Jornal	30	30.00	900
Séptimo día 0.1667				433
Bonificación 37/2001		2	250.00	500
Costos indirectos variables				1,406
Cuota patronal		2,533	0.1267	321
Prestaciones laborales		2,533	0.3055	774
Gas propano				311
Gastos variables de venta				200
Fletes				200
Gastos de administración				3,487
Sueldos administrador	mes	1	1200.00	1,200
Bonificación incentivo	mes	1	250.00	250
Cuotas patronales			0.1267	152
Prestaciones laborales			0.3055	367
Alquiler instalaciones				500
Papelería y útiles				500
Varios				518
Total				16,400

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Es importante aclarar que para el cálculo del séptimo día en el caso de la mano de obra, se adiciona al sub-total por este concepto que equivale a Q.2,100.00, el valor de las bonificaciones por Q.500.00, y este valor se divide entre seis días lo que da un total de Q.433.00.

3.7.1.3 Inversión total

Para la ejecución del proyecto, se requiere la cantidad inicial de Q50,000.00, integrado de la siguiente forma:

Cuadro 31
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Proyecto: Elaboración de Pan
Inversión Total
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Total Q
Inversión fija	33,600
Herramientas	35
Maquinaria y equipo - horno	19,295
Mobiliario y equipo	3,650
Gastos de organización	5,000
Honorarios estudio	3,120
Gastos de instalación gas	2,500
Capital de trabajo	16,400
Insumos	8,274
Mano de obra	3,033
Costos indirectos variables	1,406
Gastos variables de venta	200
Costos y gastos fijos	3,487
Total	50,000

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Como se observa, los gastos de inversión fija son mayores durante el año uno, es necesario para la puesta en marcha del proyecto.

3.7.1.4 Costos

El objetivo de este informe es determinar tanto el costo total, como el costo unitario del producto, así como detallar los insumos necesarios y sus respectivos valores.

En la integración es necesario presentar adicionalmente, el monto de la mano de obra, con especificación de los operarios que participan directamente en el proceso productivo, y sus respectivas prestaciones laborales.

A continuación se presenta el costo de producción para un quintal de harina que produce 1,500 unidades de pan, al utilizar las cantidades de insumos que se recomiendan según la fórmula propuesta.

Cuadro 32
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Proyecto: Elaboración de Pan
Hoja Técnica de Producción de 1 qq de Harina de Pan
Año: 2004
(Cifras en Quetzales)

Descripción	U/M	Cantidad	Costo unitario	Sub-total	Total
Insumos					276
Harina suave	Quintal	1	125	125.00	
Manteca Vegetal	Libra	18.75	3.15	59.06	
Levadura	Libra	25	0.5	12.50	
Polvo para hornear	Libra	3.12	8	24.96	
Sal	Libra	3.12	0.5	1.56	
Azucar	Libra	31	1.7	52.70	
Mano de obra					101
Panadero	Jornal	1	40	40.00	
Ayudante	Jornal	1	30	30.00	
Sub-total				70.00	
Séptimo día 0.1667	Jornal			14.44	
Bonificación 37/2001		2	8.333	16.67	
Costo indirectos variables					47
Cuota Patronal		84.44	12.67%	10.70	
Prestac. Labor.		84.44	30.55%	25.80	
Gas propano				10.38	
TOTAL					424
Costo directo de producción diaria					
Unidades				1,500	
(-) Merma 2%				30	1,470
COSTO UNITARIO					0.29

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

La hoja técnica anterior detalla la integración de insumos, mano de obra y gastos indirectos necesarios para el volumen de producción indicado, con lo cual se determina el costo por unidad producida de pan.

3.7.2 Estados financieros

Son los informes de contabilidad que proporcionan la posición financiera de una empresa a una fecha determinada y los resultados de las operaciones de una actividad productiva al final de un período.

3.7.2.1 Estado de resultados

El primero de ellos es el estado de resultados, que muestra la ganancia o pérdida obtenida durante el período referido que generalmente es de un año.

Como se presenta a continuación para el caso del proyecto en mención, se ilustra la información por los siguientes cinco años, con lo cual se observa el desarrollo de sus diferentes componentes, tales como: las ventas, costo directo, gastos fijos, ganancia en operación y utilidad neta, así como su integración.

Cuadro 33
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Proyecto: Elaboración de Pan
Estado de Resultados Proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	264,600	264,600	264,600	264,600	264,600
(-) Costo directo de producción	155,040	155,040	155,040	155,040	155,040
Insumos	99,360	99,360	99,360	99,360	99,360
Mano de obra	36,360	36,360	36,360	36,360	36,360
Costos indirectos variables	16,920	16,920	16,920	16,920	16,920
Gastos variables de venta	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Ganancia marginal	109,560	109,560	109,560	109,560	109,560
Gastos fijos	47,493	47,493	47,493	47,493	47,493
Sueldos	14,400	14,400	14,400	14,400	14,400
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuotas patronales	1,824	1,824	1,824	1,824	1,824
Prestaciones laborales	4,399	4,399	4,399	4,399	4,399
Alquileres	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Papelería y Útiles	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Depreciaciones	4,589	4,589	4,589	4,589	4,589
Amortizaciones	1,062	1,062	1,062	1,062	1,062
Varios	6,219	6,219	6,219	6,219	6,219
Ganancia en operación	62,067	62,067	62,067	62,067	62,067
Ganancia antes de impuesto	62,067	62,067	62,067	62,067	62,067
Impuesto sobre la Renta 31%	19,241	19,241	19,241	19,241	19,241
Utilidad neta	42,826	42,826	42,826	42,826	42,826

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

3.7.3 Financiamiento

Para la ejecución del proyecto deberá recurrirse a fuentes internas, como se describe a continuación, en vista en primer lugar, de la imposibilidad de obtener financiamiento localmente, no existen entidades que provean financiamiento a proyectos productivos por falta de garantías, y en segundo lugar por la disponibilidad de los 20 asociados a participar directamente en esta parte del proyecto con una aportación de Q.2,500.00 cada uno.

En el siguiente cuadro se integran los rubros que son financiados en la forma mencionada:

Cuadro 34
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Proyecto: Elaboración de Pan
Financiamiento
(Cifras en Quetzales)

Fuentes Internas	Montos	%
Inversión fija	33,600.00	67
Capital de Trabajo	16,400.00	33
Total	50,000.00	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

Como se puede observar el mayor porcentaje a financiar corresponde a la inversión fija que representa el inicio del proyecto, básicamente por la adquisición de los equipos correspondientes.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Esta herramienta determina si el proyecto cubre los costos necesarios para su funcionamiento, su rentabilidad y si genera información para comparar con otras oportunidades de inversión. Las cifras generalmente se presentan en forma de porcentajes.

Para este caso los elementos que se analizan son: el punto de equilibrio, la rentabilidad, el margen de utilidad y la tasa de rendimiento del capital.

▪ **Punto de equilibrio**

Ventas en quetzales	264,600	100%
(-) Costos variables	<u>155,040</u>	59%
Contribución marginal	<u>109,560</u>	41%
PE = <u>COSTOS FIJOS</u>	<u>47,493</u>	115,837 44%
% G M	41%	

Con el nivel propuesto, según indican estas cifras, el punto de equilibrio representa el 44% del total de ventas o sea Q.115,837.00. Con la contribución marginal del 41%, se obtiene un margen superior a la media en proyectos de esta naturaleza. Con este nivel se considera que éste proyecto es rentable, porque estas cifras son suficientes para cubrir los costos que genera el mismo y además, se obtienen ganancias que pueden distribuirse entre los asociados desde el primer año de operaciones, lo invertido, se recupera casi en el 100%.

Es importante mencionar que el nivel de ventas se presenta igual, para los cinco años en el Estado de Resultados, sin embargo como ya se mencionó, estas cifras podrían variar, con cambios en costos de insumos, devaluación monetaria u otros.

A continuación se expresa la certeza de las cifras indicadas anteriormente, es decir, que la prueba del punto de equilibrio indica que en la medida en que se produzca un nivel de ventas arriba de Q.115,837.00 el proyecto generará utilidad. De manera que el esfuerzo por parte de los productores debe dirigirse a este objetivo.

Prueba del punto de equilibrio

Ventas	115,837.00	100%
Costos variables	<u>68,344.00</u>	59%
Contribución marginal	47,493.00	41%
Costos fijos	<u>47,493.00</u>	41%
PE	<u>0.00</u>	

▪ Rentabilidad

El análisis de rentabilidad está referido a la comparación entre la utilidad después de impuestos o sea la utilidad neta, con el total de costos y gastos, lo cual indica si el proyecto es favorable; tal como en este caso, que el margen es superior a la tasa de inflación nacional, que para el año 2004 es de 6%.

<u>Utilidad despues de impuesto</u>	Q. <u>42,826</u>	21%
Total de gastos y costos	Q. 202,533	

▪ Margen de utilidad

Con este resultado se observa que al comparar la utilidad que se obtendrá con las ventas que se realizaran, el índice disminuye de 21% a 16%, pero se conserva dentro de los márgenes aceptables para el inversionista.

<u>Utilidad Neta</u>	Q. <u>42826</u>	16%
Ventas Netas	Q. 264600	

▪ Tasa de rendimiento de capital

Ese último elemento desarrollado indica que el porcentaje de rendimiento del capital es favorable para los inversionistas; si se compara con la tasa de rendimiento de capitales financieros colocados en instituciones que promueven estas inversiones. Lo anterior se obtiene porque en un período anual de

operación del proyecto, se recupera casi la totalidad de la inversión inicial que fue de Q.50,000.00, y la utilidad que genera el proyecto en un año es de Q.42,826.00. Al relacionar estos valores resulta una tasa de 86% anual.

En el último capítulo se desarrollará la organización empresarial propuesta para el proyecto presentado.

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

Para el proyecto de elaboración de pan se analizarán los siguientes aspectos:

4.1 DEFINICIÓN

Este estudio establece los aspectos administrativos legales que permitirán la operatividad del proyecto, al considerar la viabilidad de los estudios de mercado y técnico. En él se analizará el tipo y denominación del proyecto, su marco jurídico, la estructura y sistemas de organización que permitan una adecuada administración, al definir las funciones de las unidades así como las relaciones entre las mismas.

4.1.1 Tipo y denominación

El proyecto es de tipo privado, el Estado no tiene ingerencia en cuanto a su administración interna pero sí lo considera sujeto de pago de impuestos de acuerdo a la legislación vigente en el país, lo cual se detallará en el apartado del marco jurídico.

Su denominación es la siguiente “Comité de Panificadores de San Mateo, Sociedad Civil”.

El nombre definitivo deberá asignarlo la asamblea general de asociados en la primera sesión de trabajo.

4.1.2 Localización

El Comité tendrá su sede en una casa de habitación en el Municipio de San Mateo Ixtatán, Huehuetenango; la misma será propiedad de uno de los asociados, quienes se pondrán de acuerdo para rotar el lugar si fuera necesario.

4.1.3 Justificación

Se plantea el Comité como el modelo adecuado, en virtud que los productores poseen experiencia en el desenvolvimiento del mismo por su participación en los múltiples proyectos de autogestión comunitaria realizados en el Municipio.

El Comité tendrá personería jurídica, sin impedimentos para operar en el sector formal de la economía nacional. Se citan las siguientes ventajas para determinar el tipo de organización seleccionada:

- Las sociedades mercantiles por propia naturaleza de entidad de lucro, no tienen acceso a programas de apoyo y acompañamiento que realizan algunas organizaciones no gubernamentales y el mismo Estado, como parte de los Acuerdos de Paz.
- Los costos de constitución y organización de una sociedad mercantil, en mínima expresión serían alrededor de Q.10,000.00, comparados a los gastos de organizar a un comité que no excede de Q.5,000.00.
- El comité es un ente con personería jurídica propia, sin impedimentos para operar en el sector formal de la economía, se rige a voluntad propia de los dirigentes.
- Es una forma de organización conocida, en estructura y funcionamiento por parte de los productores, a quienes se dirige la propuesta en este estudio.
- Permite el trabajo conjunto y solidario, sin privilegios para los miembros, con el fin de lograr el bien común de los asociados y la comunidad.
- Estas organizaciones comunales gozan de apoyo estatal y de organismos internacionales que trabajan por el desarrollo de grupos de productores del tercer mundo.

4.1.4 Marco jurídico

Existen diversas leyes establecidas en el Estado de Guatemala, que determinan los derechos y obligaciones así como los aspectos que debe cumplir el comité al iniciar su funcionamiento. Los lineamientos a seguir son los siguientes:

- Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 28 Derecho de Petición, artículo del 3 al 46 parte dogmática.
- Código Municipal, (Decreto número 12-2002, Congreso de la República de Guatemala)
- Código Civil (Decreto Ley 106, Jefe del Gobierno de la República)
- Código de Trabajo (Decreto número 1441, Congreso de la República de Guatemala)
- Ley del Impuesto sobre la Renta, (Decreto número 26-92, Congreso de la República de Guatemala)
- Ley del Impuesto al Valor Agregado (Decreto número 27-92, Congreso de la República de Guatemala)
- Ley General de Comités (Decreto número 2,082, del Congreso de la República de Guatemala)
- Ley del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (Decreto número 295, Congreso de la República de Guatemala)
- Código de Comercio (Decreto número 2-70, Congreso de la República de Guatemala)
- Acta de constitución y sus estatutos: Determinarán la forma como funcionará el Comité.
- Manual de organización: Expondrá con detalle la estructura de la empresa y señalará los puestos y la relación que existirá entre ellos para el logro de sus objetivos. Este manual explicará la jerarquía, los grados de autoridad y responsabilidad; así también las funciones y actividades de los órganos del comité.

- Manual de normas y procedimientos: Instrumento administrativo de carácter informativo, en el que se presentará la secuencia de procedimientos, para la ejecución de las actividades propias de las funciones de una unidad administrativa, normalizará las obligaciones para cada puesto de trabajo y limitará su área de aplicación y la toma de decisiones en el desarrollo de las actividades.

Como entidad de derecho deberá cumplir los requisitos de inscripción en el Registro Civil Municipal de San Mateo Ixtatán; el presidente del Comité, en su calidad de representante legal, dirigirá un escrito al Alcalde Municipal para solicitar la inscripción de la entidad, conforme al artículo 15 del Código Civil. Al escrito deberá acompañar una copia simple del acta de la asamblea general en la que quedará constituido el colectivo social.

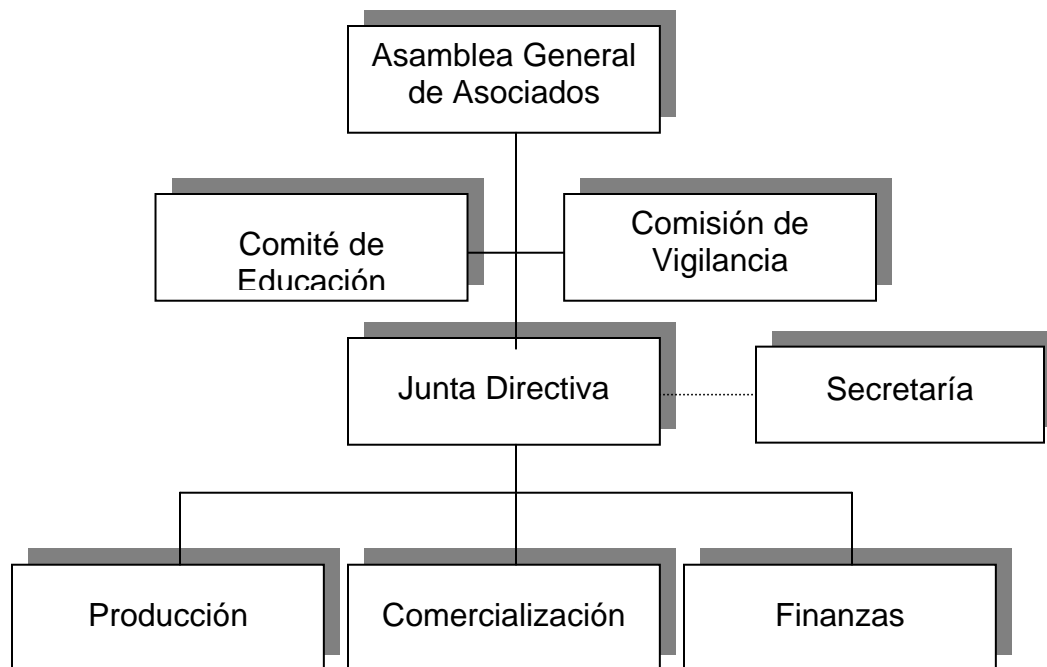
4.1.5 Objetivos

- Constituir una entidad no lucrativa (Comité) con personería jurídica que facilite el acceso a fuentes de financiamiento y asistencia técnica.
- Organizar a los pequeños y medianos productores, para fortalecer la capacidad de negociación y optimizar los escasos recursos que poseen.

4.1.6 Estructura organizacional

El diseño que aparece en la siguiente gráfica, equivale al tipo de organización propuesto. En él se muestran los distintos órganos y unidades administrativas que conforman el Comité.

Gráfica 5
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Proyecto: Elaboración de Pan
Organigrama propuesto
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

4.1.6.1 Diseño organizacional

Éste determinará la estructura del organigrama en el Comité propuesto.

Son órganos superiores del Comité: La Asamblea General de Asociados, la Comisión de Vigilancia y la Junta Directiva, cuyas funciones son eminentemente de dirección y coordinación de las actividades.

Son unidades técnicas o de ejecución prioritaria, los departamentos de producción, comercialización y finanzas; y las comisiones de trabajo que designe la Asamblea General de Asociados para colaborar con la administración.

Las unidades operativas abarcan el conjunto de trabajadores encargados de la producción, comercialización y finanzas.

4.1.6.2 Sistemas de organización

La organización tendrá un sistema lineal, para asegurar la transmisión de instrucciones y especialmente aquellos casos en que exista delegación de autoridad sobre determinadas áreas.

4.1.6.3 Funciones básicas de las unidades administrativas

La descripción de las funciones de las unidades del Comité serán las siguientes:

- **Asamblea General:** Es el órgano máximo del Comité, entre las principales facultades están: elegir a la Junta Directiva; aprobar los estatutos, reglamentos, políticas, normas, presupuesto, plan de trabajo, estados financieros y memoria de labores. Se conforma por 20 miembros de la comunidad que deseen pertenecer al mismo con un aporte inicial que se indica en el apartado de recursos.
- **Comisión de Vigilancia:** Es un órgano de la Asamblea General designado para vigilar y supervisar que todas las instancias del Comité, realicen una correcta gestión de los recursos y patrimonio confiados a la administración. Se integrará por tres miembros activos y electos por la Asamblea General, sus cargos serán ad-honorem durante períodos anuales.
- **Comité de Educación:** Es un órgano que planifica y ejecuta actividades educativas, somete a aprobación de la Junta Directiva las actividades que programa. Dos miembros electos integrarán este comité, sin ser asalariados, quienes velarán por fortalecer la educación en los integrantes.

- **Junta Directiva:** Es el órgano que dirige y coordina las actividades del Comité, administra las finanzas y el patrimonio; es encabezada por el presidente con funciones ejecutivas; reporta a la asamblea y se rige por lo que indiquen los estatutos y leyes vigentes especiales. La integran además el vicepresidente y el vocal, con cargos ad-honorem y por períodos anuales.
- **Secretaría:** Es el órgano que brindará apoyo sin devengar salario a Junta Directiva en las actividades que realiza.
- **Producción:** Estará a cargo de una persona responsable del control de la producción de pan, será un miembro externo de la asamblea general, quien percibirá un salario mensual. Contará con un ayudante, también asalariado.
- **Comercialización:** Este delegado realizará la negociación y venta de la producción, al buscar mejores condiciones para el Comité; tendrá a cargo investigar el mercado y su competencia. Será miembro de la asamblea general y desempeñará sus funciones sin percibir remuneración alguna.
- **Finanzas:** Está a cargo de un delegado por la Asamblea General, quien apoya al Presidente de la Junta Directiva en la administración de los fondos y del presupuesto, maneja la contabilidad, formula informes y estados financieros, devengará salario mensual por sus servicios.

4.2 RECURSOS NECESARIOS

Los recursos que deberán proveerse o disponer en la organización, se resumen en los siguientes párrafos:

4.2.1 Humanos

Adicionalmente a los miembros del Comité, se contratarán a tres personas, siendo éstas, el panadero y su ayudante que conformarán el departamento de producción y el Administrador, quien a su vez fungirá como Tesorero. El desempeño de estas personas permitirá el adecuado manejo y funcionamiento de la unidad productiva propuesta.

4.2.2 Materiales

Se contemplan todos los activos fijos así como los insumos necesarios para la producción propuesta para satisfacer la demanda del proyecto.

4.2.3 Financieros

Se contará con un aporte inicial único por parte de los asociados, el cual consistirá en Q.2,500.00 cada uno, considerando 20 socios. Este monto se considera para iniciar el proyecto el cual será autofinanciable, en los flujos de caja se consideran los sueldos de las personas que estarán contratadas.

4.3 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

La creación y funcionamiento del Comité tendrá amplia repercusión en el entorno de la comunidad, en los aspectos siguientes:

- Mejorar la dieta de la población con un producto de mayor valor nutritivo.
- El precio es accesible, no se incrementa el costo comparado con el producto de inferior calidad que se vende en la localidad.
- No se produce ninguna contaminación del medio ambiente por utilizar un horno a gas con lo que no se perjudicarán los bosques de la localidad y al mismo tiempo se protegerán los recursos naturales.
- Generar empleo a corto plazo; incorporar otras unidades productivas que provean empleo a mediano plazo.

- Mejorar los conocimientos acerca de temas como costos y rentabilidad Con la implementación de controles, archivos, registros y en general con orden administrativo.
- Calificar como sujeto de crédito y obtener apoyo en instituciones que requieren de una presentación técnica de los resultados de sus operaciones.

4.4 SOPORTE DE LA ORGANIZACIÓN

Entre los aspectos a considerar para la adecuada puesta en marcha del Comité propuesto, se encuentran los siguientes:

4.4.1 Legales

En la República de Guatemala, toda organización debe regirse por las normas y disposiciones vigentes en el país, para el caso del comité, existen los normativos específicos para la ejecución legal que le permita desenvolverse en el ámbito productivo. Entre estas leyes se encuentran las citadas en el apartado 4.1.4 marco jurídico página 117, entre las cuales se resaltan las siguientes:

- Acuerdos Gubernativos números 2,082 y 697-93 del veintiséis de noviembre del año 1993, en los cuales se establece que para la aprobación del Comité, éste presentará el acta notarial indicando qué personas lo conforman a efecto de que Gobernación Departamental le otorgue los documentos de reconocimiento correspondientes.
- Ley del Impuesto sobre la Renta -ISR- (Decreto 26-93 y Acuerdo Gubernativo 596-97 y sus modificaciones, artículo 6 numeral 9).
- Ley del Impuesto al Valor Agregado -IVA- (Reglamento 311-97, artículo 2 y 7 numerales 6, 1 y 5).

La persona responsable de las finanzas se encargará de presentar las obligaciones tributarias del Comité ante la SAT y unificará toda la información para dar un informe de los ingresos y egresos al Comité.

4.4.2 Mercadológicos

El producto será comercializado por el Comité a nivel local, a través de la unidad de comercialización en un local acondicionado para el efecto. Al lograr la estabilidad de la panadería se planificará la cobertura de mercados regionales vecinos considerando los aspectos de mercado necesarios.

4.4.3 Técnicos

La Asamblea General, a través de la Junta Directiva del Comité, gestionará ante entidades gubernamentales y otras instituciones, el apoyo técnico y financiero para mejorar la tecnología y acceder a equipo y créditos.

4.4.4 Financieros

Con la personería jurídica obtenida al conformar el Comité, se contará con el respaldo requerido para ser considerados sujetos de créditos ante las entidades financieras y bancarias. Sin embargo, el financiamiento interno se mantiene como principal componente para la panadería.

4.4.5 Administrativos

Las unidades que conforman el Comité determinarán este soporte, cumplirán con sus funciones y se apoyarán entre cada área, para alcanzar sus objetivos. Adicionalmente contarán como herramienta con el Manual de Organización que se presenta como anexo.

CONCLUSIONES

Con base en la investigación de campo realizada, se formularon las siguientes conclusiones específicamente del sector artesanal (Carpintería).

1. Los carpinteros carecen de una organización gremial que los aglutine; individualmente no tienen respaldo para financiamiento o tecnificación alguna, por ende, la producción no se desarrolla. A esto se aúna que operan en forma independientemente, compitiendo entre ellos mismos.
2. El crecimiento del sector artesanal, se ha financiado exclusivamente con recursos propios, el sistema financiero nacional no los considera como sujetos de crédito por carecer de garantías reales, limita su desarrollo productivo y provoca algunas veces el cierre de los talleres de carpintería.
3. No existen organizaciones de apoyo para desarrollar la asistencia técnica que los carpinteros requieren en sus procesos productivos, de comercialización y de organización.
4. El sistema de organización que se maneja es el modelo tradicional de empresa familiar o de negocios individuales, no se aplica ninguno de los elementos del proceso administrativo.
5. En el sector artesanal de carpintería no existe interrelación entre los principios básicos de organización, carecen de una estructura funcional y del diseño organizacional indispensables para lograr el desarrollo de las estas unidades productivas.

6. La implementación del proyecto de elaboración de pan, beneficiaría a la población al proveer de un producto que tiene demanda, generaría mano de obra y permitiría que con la conformación del Comité se tenga la figura para optar a ser sujeto de crédito, por ser una institución formal y legalmente reconocida.

RECOMENDACIONES

Con base en las conclusiones presentadas, se plantean las siguientes recomendaciones:

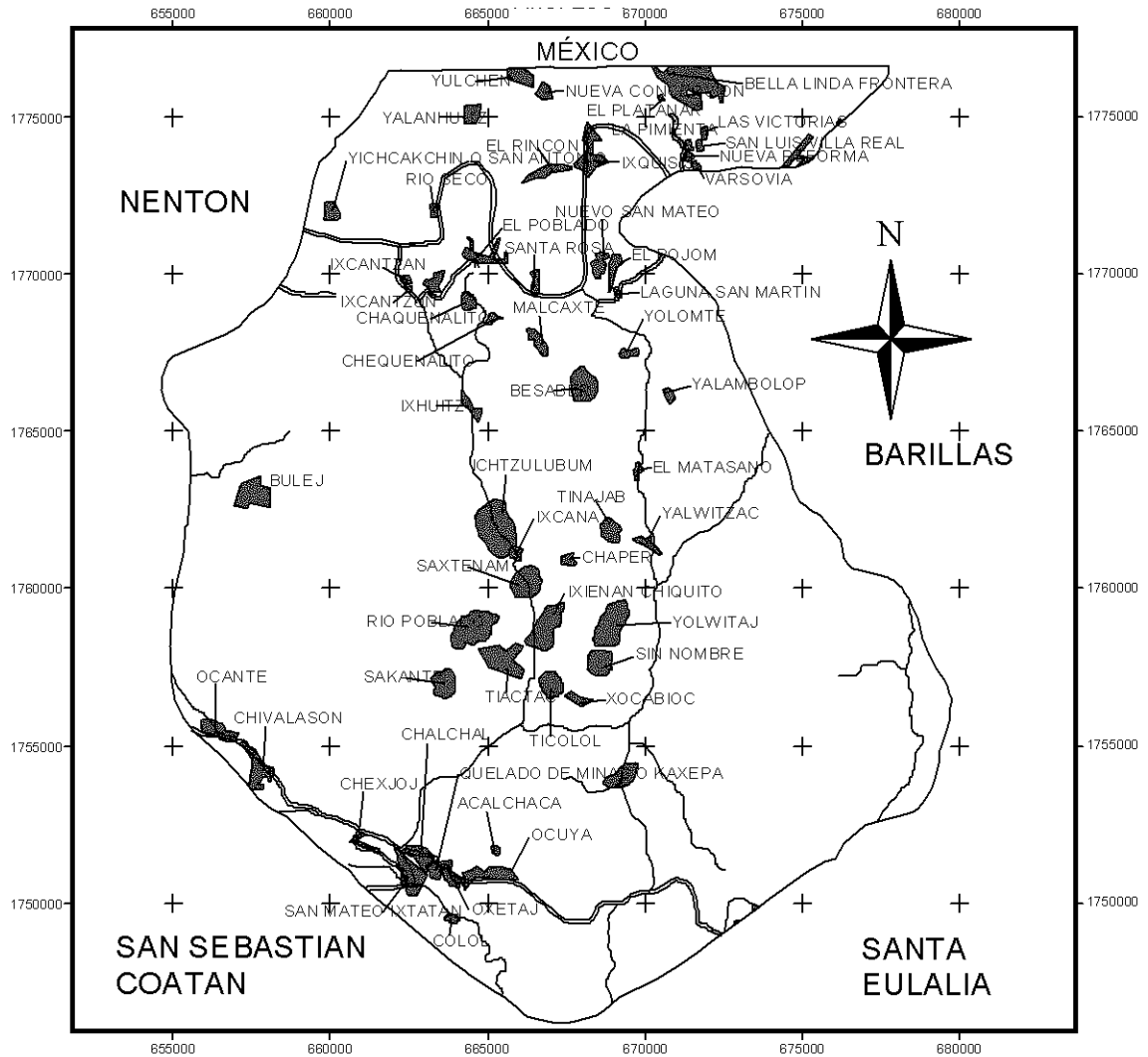
1. Que los carpinteros del Municipio, se organicen en un Comité o entidad asociativa; de manera individual, el nivel de producción es insuficiente para cubrir la demanda, mientras que en grupo podrán producir más, cubrir un mayor segmento del mercado local y obtener mayores beneficios económicos.
2. Que al estar asociados al comité o asociación, los carpinteros gestionen ante las entidades bancarias y financieras, los recursos que les permitan expandirse contando como respaldo con la personería jurídica de la entidad.
3. Que los carpinteros busquen e identifiquen organizaciones de apoyo como el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP- u otras entidades, a través del Comité, con la finalidad de obtener asistencia técnica en los procesos productivos, de comercialización y de organización.
4. Que los pequeños talleres funcionen en el sector de la economía formal, con los registros legales correspondientes, para que puedan ser considerados sujetos de crédito y así fortalecer su producción.
5. Que el Comité gestione ante entidades nacionales o extranjeras, la factibilidad de ejecutar las propuestas planteadas por los practicantes del Ejercicio Profesional Supervisado de las distintas carreras y

Universidades, con el objeto de mejorar la situación social y económica de la población del Municipio.




6. Que el Comité integre a los artesanos más experimentados que estén interesados en hacerlo, para brindar asesoría y apoyo a los carpinteros, con el objeto de mejorar la calidad de los productos.
7. Que los propietarios de los talleres deleguen entre sus empleados las actividades menos formales, a efecto que pueda aplicar correctamente el proceso de dirección y control.
8. Que los pobladores que estén interesados, ejecuten la propuesta de inversión para la creación del Comité de Panificadores de San Mateo, Sociedad Civil, a través del cual se mejorará el nivel de vida de la población al incrementar los ingresos de los asociados y crear fuentes de trabajo en el Municipio.

ANEXOS

Anexo 1
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Mapa de Colindancias, Vías de Acceso
y Principales Centros Poblados
Año: 2004



Referencias

-  No asfaltado
-  Veredas
-  Centro Poblado

Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN). EPS.. primer semestre 2004

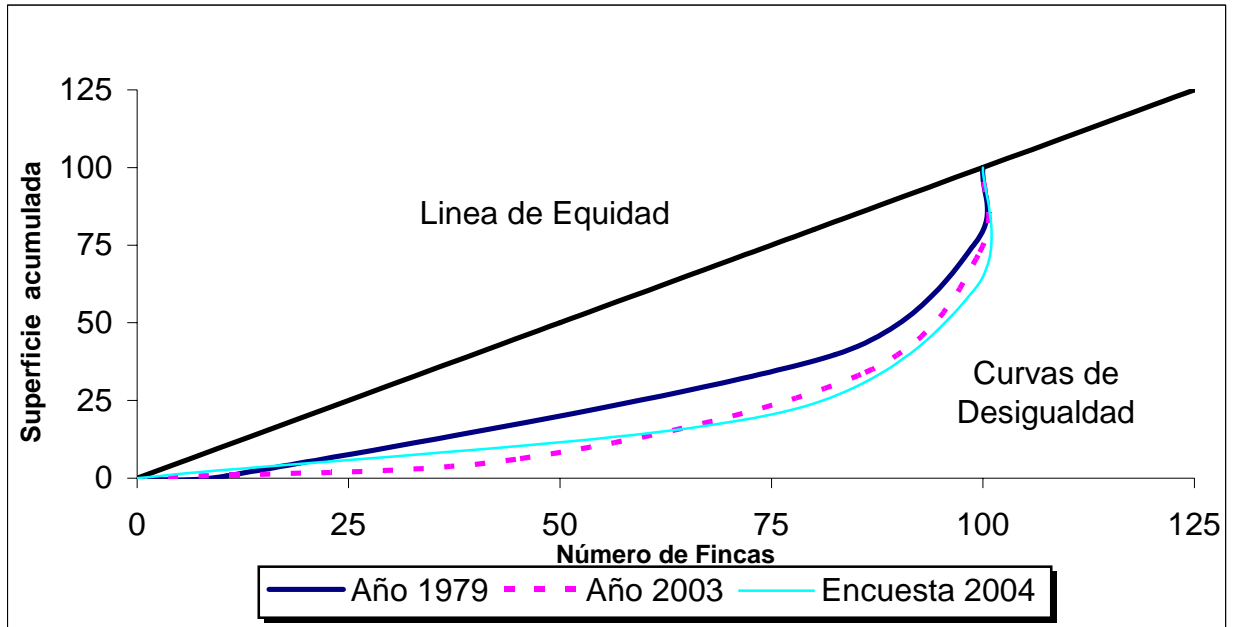
Anexo 2
Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango
División Política de Centros Poblados
Año: 2004

Orden	Nombre del lugar	Distancia a la Cabecera Municipal (kms)	Categoría	
			1994	2003
1	San Mateo Ixtatán		Pueblo	Cabecera Municipal
2	Basaver	25	Aldea	Aldea
3	Bellalinda	40	Aldea	Aldea
4	Bulej	20	Aldea	Aldea
5	Caltenam	10	Aldea	Aldea
6	Canaj	40	Aldea	
7	Caxepá	2	Caserío	Caserío
8	Chaquenal	40	Aldea	Aldea
9	Chaquenalito	35	Aldea	Aldea
10	Ch'ich'joj	3	Caserío	Caserío
11	Chibalazum	9	Aldea	Aldea
12	Las Flores	13	Aldea	Aldea
13	Guaisná	17	Aldea	Aldea
14	Guayabquej	13	Aldea	Aldea
15	Ixcaná	16	Caserío	Caserío
16	Ixcantzán	40	Aldea	Aldea
17	Ixpajau	12	Aldea	Aldea
18	Ixquisis	48	Aldea	Aldea
19	Ixtenam Chiquito	14	Caserío	Caserío
20	Ixtenam	24	Aldea	Aldea
21	Itzubulum	12	Caserío	Caserío
22	Jolomtenam	14	Aldea	Aldea
23	Julá	30	Aldea	Aldea
24	Llano Grande	32	Caserío	Caserío
25	Malcaxté	41	Caserío	Aldea
26	Matazano	22	Aldea	Aldea
27	Nueva Concepción	52	Aldea	Aldea
28	Nuevo San Mateo	38	Aldea	Aldea
29	Nubup	14	Aldea	Aldea

30	Ocanté	8	Aldea	Aldea
31	Oxetaj	4	Caserío	Caserío
32	Pacomal	15	Aldea	Aldea
33	Patalcal	10	Aldea	Aldea
34	Platanar	38	Aldea	Aldea
35	El Poblado	38	Caserío	Aldea
36	Pojom	40	Aldea	Aldea
37	Rincón	50	Aldea	Aldea
38	Río Seco	43	Aldea	Aldea
39	Santa Rosa	40	Aldea	Aldea
40	Santo Domingo	17	Aldea	Aldea
41	Sebep	16	Aldea	Aldea
42	Tiactac	12	Aldea	Aldea
43	Timacté	13	Aldea	Aldea
44	Tzununcap	12	Cantón	Aldea
45	Xapper	20	Caserío	Aldea
46	Xequel	14	Aldea	Aldea
47	Xojobioc	15	Caserío	Caserío
48	Yacá	10	Aldea	Aldea
49	Yalansiyop	8	Cantón	Cantón
50	Yalanwitz	50	Aldea	Aldea
51	Yalambolop	32	Aldea	Aldea
52	Yichkakchín	50	Aldea	Aldea
53	Yichwitz	40	Aldea	Aldea
54	Yolaquitac	12	Aldea	Aldea
55	Yoicham	14	Aldea	Aldea
56	Yolcultac	24	Aldea	Aldea
57	Yoltenam	12	Cantón	Cantón
58	Yoltziblac	20	Aldea	Aldea
59	Yulchén Frontera	51	Aldea	Aldea
60	Yulquen San Capech	40	Aldea	Aldea
61	Yolwitz Cas	12	Caserío	Caserío
62	Nuevo Triunfo	44		Aldea
63	Capsín Chiquito	4		Caserío
64	Xicajab	2		Cantón
65	Las Cruces	2		Cantón

66	Tzanzicap	12		Caserío
67	Tinajab´	21		Caserío
68	Yunechonap	3		Cantón
69	Yoltán	3		Cantón
70	Yawa	3		Cantón
71	Yolwitz	2		Cantón
72	Yolá	2		Cantón
73	Chancoquin	1		Cantón
74	Cipresales	1		Cantón
75	Cholochab	2		Cantón
76	Chatchol	3		Cantón
77	Llanos de Yaluquel	5		Paraje
78	Jolomquisis	11		Caserío
79	Copac	28		Caserío
80	Tzacanté	12		Caserío
81	Yulcantaj	3		Caserío
82	Yolwisc´ac	14		Caserío
83	Yichzulubum	15		Caserío
84	Llanos de Ixcao	6		Paraje

Anexo 3
Municipio de San Mateo Ixtatán – Huehuetenango
Gráfica de Lorenz
Concentración de la Tierra según Censos Nacionales Agropecuarios
Años 1979, 2003 y 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Anexo 5
Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango
Proyecto: Elaboración de Pan
Cálculo de Importaciones
Método Mínimos Cuadrados
Período: 1999 - 2003

Años	Importaciones			
	Y	X	XY	X ²
1999	33	-2	(66)	4
2000	35	-1	(35)	1
2001	45	0	0	0
2002	47	1	47	1
2003	49	2	98	4
	209		44	10

Oferta Proyectada de Pan
Período: 2004 - 2008

2004	54
2005	58
2006	62
2007	66
2008	70

$$Y = a + b$$

$$a = \frac{\sum Y}{\text{No. de años}} = \frac{209}{5} = 42$$

$$b = \frac{\sum XY}{\sum X^2} = \frac{44}{10} = 4$$

$$Y = a + b(x)$$

$$Y = 42 + 4(3) = 54 \quad \text{año 2004}$$

$$Y = 42 + 4(4) = 58 \quad \text{año 2005}$$

$$Y = 42 + 4(5) = 62 \quad \text{año 2006}$$

$$Y = 42 + 4(6) = 66 \quad \text{año 2007}$$

$$Y = 42 + 4(7) = 70 \quad \text{año 2008}$$

INTRODUCCION

El presente manual tiene el propósito de identificar en forma clara y precisa la estructura organizacional del Comité de Panificadores de San Mateo, Sociedad Civil, ubicado en el municipio de San Mateo Ixtatán, Huehuetenango.

Se pretende su adecuada utilización a efecto de que los asociados conozcan las funciones que desarrollan los diferentes puestos, los niveles jerárquicos, las líneas de autoridad, las relaciones de comunicación y coordinación de actividades que conforman la estructura del Comité.

Como un documento guía y de consulta frecuente, deben existir suficientes ejemplares que sean de fácil acceso para los asociados, llevándose el registro respectivo para evitar la pérdida o extravío de los mismos.



OBJETIVOS DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN

- Describir y definir las diferentes funciones y atribuciones de cada puesto lo que permite conocer mejor la estructura de la entidad y por lo tanto permite al asociado conocer su ubicación dentro del contexto organizacional.
- Facilitar el desempeño de cada puesto, definiendo la actuación ordenada de cada uno de los mismos, armonizando el desenvolvimiento de todas las actividades.
- Permitir y facilitar el conocimiento por parte de los asociados sobre la estructura y funcionamiento del comité, la delimitación y campo de acción de cada puesto, así como las vías de mando y relación existentes.
- Proponer una estructura organizacional de acuerdo a las necesidades de la entidad.
- Proporcionar información específica de cada puesto respecto a las funciones, atribuciones y actividades que deben desarrollarse.
- Ser una guía permanente de consulta sobre las funciones generales que deben realizar los asociados al Comité en los cargos directivos, así como de inducción para los nuevos asociados a efecto de que conozcan la estructura y funcionamiento del Comité.



FUNCIONES GENERALES DEL COMITÉ

La descripción de las funciones de las unidades del Comité son las siguientes:

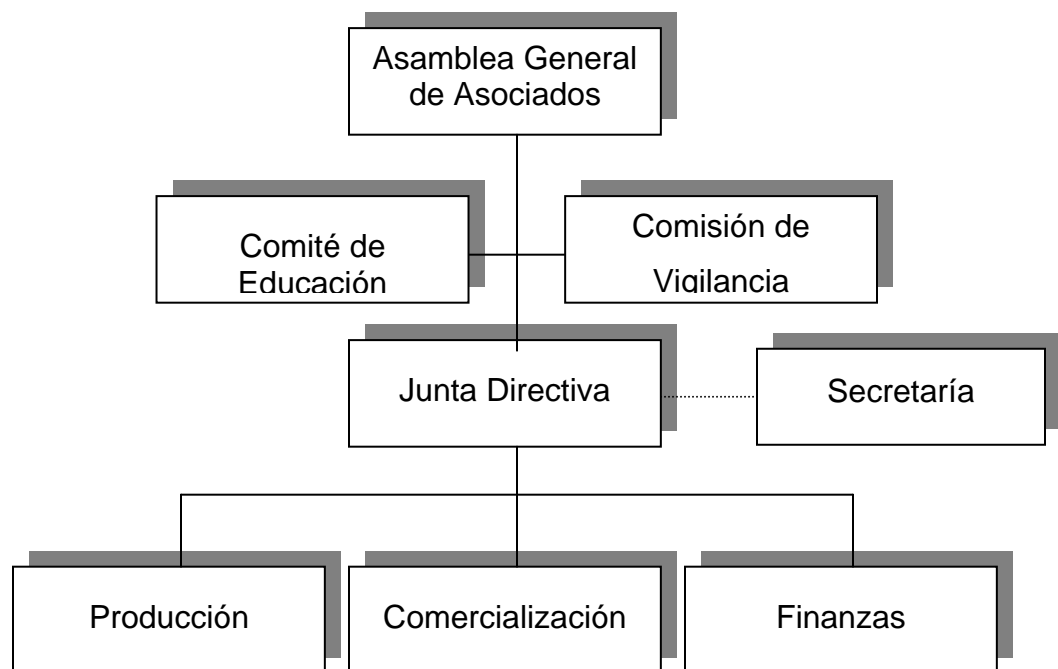
- **Asamblea General:** Es el órgano máximo del Comité, entre las principales facultades están: elegir a la Junta Directiva; aprobar los estatutos, reglamentos, políticas, normas, presupuesto, plan de trabajo, estados financieros y memoria de labores.
- **Comisión de Vigilancia:** Es el órgano de la Asamblea General designado para vigilar y supervisar que todas las instancias del Comité, realicen una correcta gestión de los recursos y patrimonio confiados a la administración.
- **Junta Directiva:** Es el órgano que dirige y coordina las actividades del Comité, administra las finanzas y el patrimonio; es encabezada por el presidente con funciones ejecutivas; reporta a la asamblea y se rige por lo que indiquen los estatutos y leyes vigentes especiales.
- **Secretaría:** Es el órgano que brinda apoyo a Junta Directiva en las actividades que realiza.
- **Departamento de producción:** Estará a cargo de un panadero quien contará con un ayudante para la producción de pan.
- **Departamento de comercialización:** Este delegado realizará la negociación y venta de la producción, al buscar mejores condiciones para el Comité; tendrá a cargo investigar el mercado y su competencia.
- **Departamento de finanzas:** Está a cargo de un delegado por la Asamblea General, quien apoya al Presidente de la Junta Directiva en la administración de los fondos y del presupuesto, maneja la contabilidad, formula informes y estados financieros. Fungirá como administrador.



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PROPUESTA

En el organigrama siguiente se establecen los niveles jerárquicos que se proponen para el Comité así como la conformación de las unidades del mismo.

Organigrama propuesto Municipio de San Mateo Ixtatán - Huehuetenango Para el Comité de Panificadores de San Mateo, Sociedad Civil



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

PRINCIPALES ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS

Dentro de la estructura organizacional se contemplan la Asamblea General, la Comisión de Vigilancia y la Junta Directiva cuyas funciones se detallan a continuación:



a) Asamblea General

Es la máxima autoridad del Comité, no tiene dependencia alguna de entes externos al mismo, coordina el trabajo con la Junta Directiva. Entre algunas de sus funciones, se pueden señalar:

- Elegir a los miembros de cada puesto en la Junta Directiva anualmente.
- Conocer y resolver asuntos relativos a la administración y desarrollo del Comité considerando sus objetivos.
- Aprobar o desaprobar los proyectos y propuestas presentadas por la Junta Directiva.
- Establecer las cuotas monetarias de los asociados.
- Conocer y aprobar el informe anual de labores, el presupuesto de ingresos y gastos y el informe de la Comisión de Vigilancia.

b) Comisión de Vigilancia

Esta Comisión debe vigilar y supervisar la correcta administración de los fondos y el cumplimiento de las normas internas y externas del Comité. Debe informar únicamente a la Asamblea General. Entre sus funciones están:

- Velar permanentemente por el adecuado manejo de los fondos y asuntos delegados a la Junta Directiva.
- Conocer y tomar decisiones colegiadas.
- Denunciar e intervenir cuando se tengan evidencias de anomalías en cualquiera de los órganos o unidades.
- Ejercer fiscalización principalmente sobre el manejo de los fondos y la materia prima.
- Rendir informe anual a la Asamblea General al finalizar el período para el cual fue electa la Junta Directiva.



c) Junta Directiva

Es la unidad encargada de ejecutar las decisiones y los asuntos que le son delegados por la Asamblea General. Se integra por un presidente, un vicepresidente y un vocal, quienes serán electos anualmente, pudiendo ser reelectos para un período no mayor del estipulado.

El procedimiento para la elección consistirá en la conformación de planillas, siendo la ganadora aquella que obtenga la mitad más uno de los votos, sus miembros tomarán posesión inmediatamente. Se harán reuniones como mínimo una vez al mes y tendrán validez si está presente la mitad más uno de los miembros de la Asamblea General y Junta Directiva.

La Junta Directiva tendrá, entre otras, las siguientes funciones y responsabilidades:

- Realizar reuniones periódicas con los asociados para conocer, analizar y presentar propuestas de solución las cuales deben ser aprobadas por la Asamblea General.
- Gestionar financiamiento y apoyo técnico ante las entidades gubernamentales o no que puedan ser fuentes para el Comité.

Los perfiles adecuados de las personas que ocupen los puestos de la Junta Directiva se señalan en la descripción técnica de cargos.



DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

I. Identificación

Título del cargo:	Presidente
Ubicación administrativa:	Junta Directiva
Inmediato superior:	Asamblea General
Coordina con:	Vicepresidente, secretario, vocal y encargados de producción, comercialización y finanzas.

II. Naturaleza del trabajo

Es de carácter administrativo y directivo por elección. Tiene a su cargo coordinar el funcionamiento del Comité, así como dirigir las reuniones de trabajo ante la Asamblea General.

a) Atribuciones:

- Cumplir con las decisiones que sean tomadas por la Asamblea General.
- Planificar, organizar y dirigir las reuniones de Asamblea General y Junta Directiva.
- Elaborar planes de trabajo para los órganos del Comité y someterlos a consideración de la Asamblea General.
- Coordinar a los encargados de las áreas en las actividades necesarias para el desarrollo administrativo y operacional de los planes establecidos.

b) Relaciones de trabajo:

Su relación de trabajo es con todas las áreas lo que le permitirá conocer los problemas de trabajo y resolver los mismos.



c) **Autoridad:**

Este es un cargo directivo y de decisiones colegiadas, por lo que la autoridad se considerará como coordinación con los órganos administrativos del Comité.

d) **Responsabilidad:**

Es responsable de las funciones propias y de las que coordine con los demás miembros de la Junta Directiva y Asamblea General.

III. Requisitos mínimos exigidos

- Saber leer y escribir.
- Ser miembro activo del Comité.
- Poseer iniciativa, don de mando y disciplina.
- Tener capacidad de dirección y coordinación de personal.
- Contar con habilidad de comunicación y de toma de decisiones.



DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

I. Identificación

Título del cargo:	Vicepresidente
Ubicación administrativa:	Junta Directiva
Inmediato superior:	Asamblea General
Coordina con:	Presidente, secretario y vocal

II. Naturaleza del trabajo

Es un cargo de carácter administrativo y de apoyo al Presidente. Debe suplirlo en ausencia temporal o definitiva, trabaja en forma conjunta con el presidente.

a) Atribuciones:

- Fungir como Presidente en ausencia temporal o definitiva del mismo, en tanto se elige un nuevo sustituto o se le confirma.
- Desempeñar las funciones que la Junta Directiva le designe.
- Brindar apoyo al Presidente en las actividades que ejecuta el mismo.

b) Relaciones de trabajo:

Su relación es con los miembros de la Junta Directiva y con las otras áreas al momento de suplir al Presidente.

c) Autoridad:

No ejerce autoridad.



d) Responsabilidad:

Es responsable de las labores propias y de las que coordina con los demás miembros de la Junta Directiva y Asamblea General.

III. Requisitos mínimos exigidos

- Saber leer y escribir.
- Ser miembro activo del Comité.
- Poseer iniciativa, don de mando y disciplina.
- Tener capacidad de dirección y coordinación de personal.
- Contar con habilidad para comunicarse y tomar decisiones.



DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

I. Identificación

Título del cargo:	Secretario
Ubicación administrativa:	Junta Directiva
Inmediato superior:	Asamblea General
Coordina con:	Presidente, vicepresidente y vocal

II. Naturaleza del trabajo

Es de carácter informativo y de apoyo por elección. Ejecuta tareas de tipo secretarial, realiza convocatorias, elabora notas, controla el archivo, registra el envío y recepción de correspondencia.

a) Atribuciones:

- Elaborar las convocatorias a reuniones de Asamblea General y Junta Directiva.
- Redactar la agendas y ayudas de memoria de las reuniones.
- Levantar las actas de los temas tratados y recabar la firma o huellas digitales de los asistentes.
- Recibir y enviar correspondencia.
- Llevar registro y control de archivo de la correspondencia y otros documentos.
- Mantener el libro de actas al día.

b) Relaciones de trabajo:

Tendrá relación con todos los miembros del Comité.



c) **Autoridad:**

No tiene autoridad directa, únicamente notificará las decisiones de la Asamblea General por conducto de la Presidencia.

d) **Responsabilidad:**

Es responsable de convocar a los miembros del Comité a las reuniones tanto ordinarias como extraordinarias con el debido tiempo de antelación.

III. Requisitos mínimos exigidos

- Saber leer y escribir.
- Ser socio activo.
- Poseer habilidad para redactar y tomar notas.



DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

I. Identificación

Título del cargo:	Vocal
Ubicación administrativa:	Junta Directiva
Inmediato superior:	Asamblea General
Coordina con:	Presidente, vicepresidente y secretario

II. Naturaleza del trabajo

Puesto de apoyo y soporte a la Junta Directiva para la realización de actividades de dirección y coordinación del Comité.

a) Atribuciones:

- Suplir a cualquiera de los miembros de la Junta Directiva, en forma temporal o definitiva de los cargos.
- Coordinar con los demás órganos del Comité las actividades pendientes de realización.
- Dar seguimiento a los planes de trabajo aprobados.

b) Relaciones de trabajo:

Tendrá relación con todos los miembros del Comité.

c) Autoridad:

Ejercerá autoridad únicamente para dar seguimiento a las funciones, atribuciones y responsabilidades del puesto que ocupe.



d) Responsabilidad:

Es responsable de las labores de su puesto y de todas las que coordine con otros órganos.

III. Requisitos mínimos exigidos

- Saber leer y escribir.
- Ser miembro activo.
- Poseer conocimiento sobre la producción de pan.
- Tener habilidad numérica.
- Contar con don de mando, disciplina y capacidad para dirigir y coordinar.
- Ostentar habilidad para comunicarse y tomar decisiones.



DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

I. Identificación

Título del cargo:	Encargado de producción
Ubicación administrativa:	Departamento de producción
Inmediato superior:	Presidente
Coordina con:	Encargado de Comercialización y de finanzas

II. Naturaleza del trabajo

Es un puesto de carácter operativo, que tiene a su cargo las actividades de producción.

a) Atribuciones:

- Programar la cantidad de producción necesaria en forma diaria.
- Preparar el producto en sus distintas fases.
- Velar por la limpieza del área de producción.

b) Relaciones de trabajo:

Mantendrá relación con los asociados, con su ayudante y con el encargado de comercialización.

c) Autoridad:

Ejercerá autoridad sobre su ayudante, y tendrá la necesaria al hacer la programación de la producción.

d) Responsabilidad:

Es el responsable de la adecuada producción de pan.



III. Requisitos mínimos exigidos

- Saber leer y escribir.
- Poseer habilidad numérica y buenas relaciones humanas.
- Tener experiencia en la elaboración del pan.



DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

I. Identificación

Título del cargo:	Ayudante de producción
Ubicación administrativa:	Departamento de producción
Inmediato superior:	Encargado de Producción
Coordina con:	Encargado de Comercialización y de finanzas

II. Naturaleza del trabajo

Es un puesto de carácter operativo, que tiene a su cargo asistir las actividades de producción.

a) Atribuciones:

- Preparar el producto en sus distintas fases.
- Velar por la limpieza del área de producción.

b) Relaciones de trabajo:

Mantendrá relación con el encargado de producción en forma directa.

c) Autoridad:

No ejercerá autoridad alguna.

d) Responsabilidad:

Es el responsable de asistir al panadero en la adecuada producción de pan.



III. Requisitos mínimos exigidos:

- Saber leer y escribir.
- Poseer habilidad numérica y buenas relaciones humanas.
- Tener experiencia en la elaboración del pan.



DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

I. Identificación

Título del cargo:	Encargado de Comercialización
Ubicación administrativa:	Departamento de Comercialización
Inmediato superior:	Presidente
Coordina con:	Encargados de producción y de finanzas

II. Naturaleza del trabajo

El puesto tiene a su cargo organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con la venta del pan. Además realizará contactos de comercialización a nivel local y regional.

a) Atribuciones:

- Mantener relación con los clientes actuales y con los clientes potenciales.
- Proveer materias primas para la producción del pan.
- Verificar la existencia de las materias e insumos necesarios para el Departamento de Producción.
- Gestionar la venta del producto en nuevos mercados.

b) Relaciones de trabajo:

Por la naturaleza del puesto, se relaciona con el Presidente de la Junta Directiva, con el encargado de producción y con los clientes en general.

c) Autoridad:

Es la única persona que puede gestionar la venta del producto con posibles intermediarios.



d) Responsabilidad:

Le corresponde establecer relaciones comerciales con los clientes.

III. Requisitos mínimos exigidos

- Saber leer y escribir.
- Ser miembro activo.
- Poseer buenas relaciones humanas
- Tener habilidades de comunicación y de toma de decisiones.



DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

I. Identificación

Título del cargo:	Administrador - Encargado de finanzas
Ubicación administrativa:	Departamento de finanzas
Inmediato superior:	Presidente
Coordina con:	Encargados de producción y comercialización

II. Naturaleza del trabajo

Es un puesto técnico-administrativo que organiza y maneja los registros contables de todas las operaciones financieras del Comité.

a) Atribuciones:

- Administrar financieramente los ingresos y gastos del Comité.
- Elaborar los estados de pérdidas y ganancias y el balance general del Comité.
- Llevar los libros contables autorizados.
- Revisar y controlar los documentos contables del Comité.
- Archivar documentos contables de las operaciones del Comité.

b) Relaciones de trabajo:

Tendrá relación directa con la Junta Directiva, la Asamblea General y con el encargado de comercialización.

c) Autoridad:

Tendrá autoridad para emitir y elaborar los documentos contables en la compra de insumos y venta del producto.



d) Responsabilidad:

Es el responsable de todos los documentos contables que sean emitidos.

III. Requisitos mínimos exigidos

- Poseer título de perito contador.
- Ser miembro activo.
- Poseer habilidad numérica.
- Experiencia mínima de un año.



CONSIDERACIONES GENERALES

Sanción de la autoridad superior

La autoridad superior es la Asamblea General, sobre quienes recae la responsabilidad de autorizar la aplicación y uso de este manual, así como su revisión, actualización y divulgación.

Vigencia del Manual

Este Manual de Organización tendrá vigencia indefinida, a partir de la fecha en que formalmente sea aprobado e implementado, debiéndose actualizar con base en las necesidades futuras.

BIBLIOGRAFÍA

- **AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO.** Metodología de la investigación para los diagnósticos socioeconómicos (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados). Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-, Enero 2004. 44 pp.
- **AGUILAR TORRES, JOSUÉ EFRAÍN.** Material bibliográfico de apoyo para el curso Administración II. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. 86 pp.
- **BACA URBINA, GABRIEL.** Evaluación de Proyectos. Cuarta edición McGraw Hill Septiembre 2000. 383 pp.
- **BIBLIOTECA DE CONSULTA MICROSOFT ® ENCARTA ® 2005.** © Versión Electrónica.
- **CHIAVENATO, IDALBERTO.** Administración, proceso administrativo. Tercera edición McGraw Hill, 2001. 415 pp.
- **CAPACITACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO.** Diagnóstico Rápido y Participativo y su respectiva Propuesta. Huehuetenango, 2002. 52 pp.
- **CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.** Código Municipal. Decreto 12-2002. Impreso en Librería Jurídica, Guatemala, 2003. 69 pp.
- **CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.** Ley del Impuesto sobre la Renta, Reglamento y Modificaciones Decreto 26-92. Impreso en Librería Jurídica, Guatemala, 2004. 123 pp.
- **CURLEY, MARCO ANTONIO.** Recursos Naturales Renovables. Mayo, 1988. 47 pp.
- **DUARTE CORDÓN, JULIO CÉSAR.** Apuntes de Elaboración y Evaluación de Proyectos. Primera reimpresión, Facultad de Ciencias Económicas USAC, Mayo 1995. 86 pp.

- **EL IXTATECO.** Boletín de la Fundación Ixtateca. Estados Unidos, 2004. 8 pp.
- **FRANKLIN FINCOWSKY, ENRIQUE BENJAMÍN.** Organización de Empresas. Segunda edición McGraw Hill. México, 2003. 369 pp.
- **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.** III Censo Agropecuario 1979. 1326 pp.
- **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.** IV Censo Agropecuario 2003. 1229 pp.
- **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.** X Censo de Población y V de Habitación 1994. 1501 pp.
- **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.** Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002. 275 pp.
- **KOONTZ HAROLD, WEHRICH HEINZ,** Administración, una perspectiva global. McGraw Hill, 11ª. Edición. 796p
- **KOTLER, PHILIP Y GARY ARMSTRONG.** Fundamentos de Mercadotecnia. Traducción Guillermina Cuevas Mesa. Segunda Edición. Prentice May Hispanoamericana, S.A. México 1991. 654 pp.
- **MCGREGOR, DOUGLAS,** El lado humano de las organizaciones. McGraw Hill, Edición revisada 2001. 243 pp.
- **MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN, LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA QUAN,** Aspectos generales para elaborar una tesis profesional o una investigación documental. Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-, febrero 1992 primera reimpresión de la segunda edición. 104 pp.
- **MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO IXTATÁN.** Diagnóstico Municipal de San Mateo Ixtatán, Departamento de Huehuetenango. Fundación Centroamericana de Desarrollo. Huehuetenango 1993. 39 pp.

- **PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO -PNUD-**. Informe de Desarrollo Humano. Guatemala, 2001. Versión Electrónica.
- **REYES PONCE, AGUSTÍN**, Sistemas de organización, administración moderna. Editorial Limusa, S.A. de C.V., Duodécima reimpresión, 2002. 480 pp.
- **ROBBINS, STEPHEN, COULTER, MARY**, Administración. Traducción Carlos González, revisión técnica de Gustavo Llamas Bonilla. Editorial Person Education. 6ta edición 2000. 645 pp.